CRONICA DEL SEGUNDO ENCUENTRO NACIONAL DE HISTORIA

HOY ES HISTORIA

NOVIEMBRE - DICIEMBRE 1986
AÑO III - Nº 18
PRECIO DE VENTA:
En el Uruguay N$ 500.

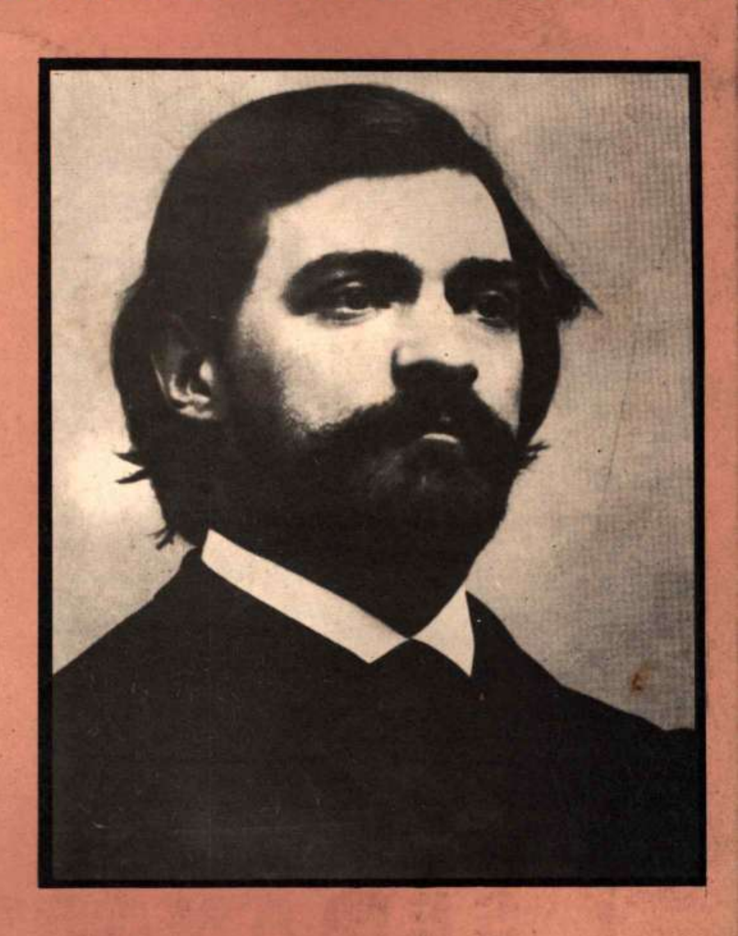
REVISTA BIMESTRAL DE HISTORIA NACIONAL E IBEROAMERICANA

LOS GALLEGOS EN EL URUGUAY A TRAVES DE LA HISTORIA ORAL
María Pilar Cagiao

UNA FACETA DE LA CULTURA URUGUAYA: LA TAQUIGRAFIA
A. Rosell

ACRE: OLVIDADA INTERVENCION DE LOS EE.UU. EN BRASIL, AÑO 1902

APUNTES SOBRE ARTE RUPESTRE URUGUAYO
Emilio Pelaez Castello



PEDRO FIGARI y la Escuela de Artes y Oficios
Luis Víctor Anastasía

SUSCRIPCIONES PARA CAPITAL E INTERIOR:

La suscripción a la Revista es una de las tantas formas de colaborar con nosotros; al efecto bastará solicitar información por carta o telefónicamente al Secretario de Administración: MARCOS CENCIO, 18 de Julio 1233, Ap. 701, teléfono 90 29 83.

Los pagos de suscripciones del Interior deberán realizarse mediante giro postal dirigido a nombre de Marcos Cencio, 18 de Julio 1233, Apto. 701.

PARA EL EXTERIOR

El precio de la suscripción para el Exterior, incluído el costo de remisión por vía área es:

Para España y América: por tres entregas U$S 9.- , por seis entregas: U$S 17.-

Para el resto del mundo: por tres entregas U$S 21.-, por seis entregas U$S 38.

CORRESPONDENCIA DE DIRECCION, REDACCION Y CONSULTAS:
Casilla de Correo No. 6311 - Montevideo - Uruguay.

IMPRESION Y DIAGRAMACION
COPYGRAF S.R.L.
ZABALA 1421 Tel. 95 16 60
Edición amparada por art. 79 - Ley 13.349.
Depósito Legal 222.292

HOY ES HISTORIA

Año III - No. 18 - Noviembre-Diciembre 1986

REVISTA BIMESTRAL DE HISTORIA NACIONAL E IBEROAMERICANA

ACLARACION

Las noticias y opiniones contenidas en la Revista son de la particular responsabilidad de los firmantes. La Dirección sólo tiene en cuenta el valor científico de cada publicación.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Historigrafía y bibliografía Americanistas.- Vol. XXIX, No. 2, publicación de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, SEVILLA, ESPAÑA, 1985.

Cuadernos Hispanoamericanos.- Vols. 429 y 430. Publicación del Instituto de Cooperación Iberoamericana, MADRID, ESPAÑA, 1986.

Casa de las Américas. Número 155-156, Publicación de la Institución del mismo nombre, LA HABANA, CUBA, 1986.

El viaje continúa.- Vida y leyenda del piloto-agrimensor genovés Juan Risso en el Uruguay. "Con el paso del tiempo, muertos todos sus hijos, la imagen de aquel Giovanni llegado en 1830, se fué desdibujando y yo recibí apenas una sombra. Esa falta de recuerdos concretos me impulsó a intentar el reencuentro. Poco a poco al principio y cada vez más frecuentemente después, fuí descubriendo, o encontrándome, con su nombre o sus pasos. Así, casi llevado de la mano, es que fuí creando esta autobiografía" explica Juan Ignacio Risso, su autor, en el escueto preámbulo de este trabajo (73 páginas). Ediciones Liris, Montevideo, 1986. Impreso en Copygraf.

José Bonifacio e a unidade nacional.- "Dois grandes temas confluen ao estuario desta obra da Profesora Therezinha de Castro: a unidade nacional e a figura gigantesca de José Bonifacio" afirma en la presentación de este libro el Prof. Teixeira Soares. Colección General Benicio, Vol. 219, RIO DE JANEIRO, BRASIL, (106 págs.) 1984.

Historia da REVOLUCAO FERROUPILHA, "Trátase de un trabalho que abrange as diversas feiçoes da guerra civil de 1835: política, militar, económica e social. "así define este extenso, importante y documentado trabajo del académico Morivalde Calvet Fagundes, el Profesor Arthur Ferreira Filho. 432 págs. Educs Martins, Editora de la Universidad de Caxias do Sul, BRASIL, 1985 (Segunda edición).

Modelo político dos farrapos.- "O tema básico desta obra e'a luta entre o Poder Legislativo e o Poder Executivo, analisando a aplicaçao da doutrina liberal e seu antagonismo com a democracia e a autocracia, colocando os farrapos como continuadores dos principios da Asamblea Constituinte de 1823". Por Moacyr Flores. (208 págs.) Serie Documentos 1, Porto Alegre, Rio Grande S. BRASIL (Tercera Edición).

SANTIAGO-RS. Da concepçao a maturidade em compasso brasileiro.- "Esta obra nao é una simple crónica de acontecimientos. Nuncia Santoro de Constantino, como compete a una professora de historia, soube con discernimiento usar a micro-historia conforme a afirmaçao de Karl R. Popper, que destacamos no inicio de este prefacio", de la presentación que de esta historia poblacional de la ciudad sur riograndense de SANTIAGO que ha escrito con singular acierto y amenidad nuestra colaboradora y hermana riograndense Profesora de la Universidad estatal de Porto Alegre. Nuncia Constantino. 147 pags., Martins Librero Editor, PORTO ALEGRE, R.S.- 1984

DEL NUMERO DIECINUEVE QUE APARECERA EN ENERO PROXIMO

FERNANDEZ CRESPO: Representante del Pueblo por el Dr. Daniel Hugo Martins
Ocupaçao do solo gaúcho até a revoluçao farroupilha por Francisco Riopardense de Macedo.
Importancia del Cafe en la historia cultural montevideana por Alejandro Michelena.
Heterogénea recepción de sistemas monetarios diversos en la numismática nacional por el Dr. Gustavo O. Pigurina
CLOTILDE LUISI: Su vibrante mensaje de unidad continental y un olvidado antecedente
Izquierda: difusión y primeras organizaciones por Fernando Lopez
Cómo conocí a Erro por Juan Chenlo.

DISTINCIONES: HONROSAS Y OBLIGANTES

EL CENTRO HISTORICO Y GEOGRAFICO DE SORIANO, Institución que en la materia de su especialidad ha sido pionera y es la decana del Interior, en sendas comunicaciones cursadas el 20 de setiembre ppdo. a nuestro Director y a los miembros del Consejo de Redacción de HOY ES HISTORIA profesores: Washington Reyes Abadie, Oscar H. Bruschera, José Claudio Williman, y al profesor C. Enrique Mena Segarra se les informa que "en consideración a sus constantes, importantes y profícuos trabajos en pro de la Historia" se aprobó una proposición por la que se les designa "socios correspondientes" de esa prestigiosa Organización. Cómo lo dice el acápite de esta nota: Honrosa y obligante distinción la recibida por nuestros compañeros; por venir de quien viene, por lo que ella representa y por los términos en que ha sido fundamentada. En el caso personal del Dr. Fernandez Cabrelli, doblemente grata por provenir de una Institución de sus pagos mercedarios, y por lo que significa, en sus especiales circunstancias personales.



EDITORIAL

HOY ES HISTORIA

Cuando proyectábamos esta publicación estuvo entre nuestras primeras preocupaciones la de asignarle un nombre que conllevara una definición conceptual.

Nos decidimos por HOY ES HISTORIA para subrayar de esa forma la dimensión que concedemos a la idea y la amplitud con que pensábamos abordar nuestras tareas.

Afirmamos que historia no es sólo el conjunto de hechos ocurridos en tiempos más o menos alejados del presente; también aquello que sucede en este mismo segundo, ya es pasado, ya es historia. La más lejana se escribe, la que vivimos se hace.

Eso entendido, también se comprende que todos somos partícipes en la elaboración del presente, en la planificación del futuro.

Si asumimos estas verdades todos nos sentiremos más responsables de nuestras actitudes en la sociedad de que formamos parte, en una colectividad que tiene sus raíces en un tiempo anterior, en el que otros soñaron y actuaron; en el país que otros forjaron con sus esfuerzos, encontrados a veces, a veces confluyentes; en lo esencial coincidentes.

* * * * *

Los orientales somos herederos de una tradición de perfiles singulares, netamente definidos en el tiempo de las luchas populares que ARTIGAS encabezó. Esos perfiles se caracterizan por una predominante vocación que en lo interno promovió: la libertad republicana, la justicia social, la tolerancia, el civilismo, y que en su relación con lo exterior a la patria, con el resto de los pueblos componentes de la Nación Iberoamericana, enfatizó una decisión integradora y, primordialmente, una posición intransigente en la defensa del derecho de la autodeterminación y del principio de no intervención. "La soberanía particular de los pueblos será precisamente declarada y sostenida como objeto único (en el sentido de primero) de nuestra revolución", sostuvo ARTIGAS en 1813.

Así pues, comprender que HOY ES HISTORIA, que somos protagonistas de la historia, debe significar para todos el compromiso de participar, la obligación de comprometernos activamente en la consolidación de los avances logrados en relación con aquellos principios cardinales que, como tan claramente se evidenció en época reciente, forman parte de la manera de ser y de sentir de las grandes mayorías nacionales; en defender esos principios, expandirlos y hacerlos progresar, adecuándolos al ritmo y realidades de estos tiempos.

EL DIRECTOR

TERCER ANIVERSARIO, TERCERA ETAPA

La nota editorial que escribimos para la octava entrega de HOY ES HISTORIA, correspondiente a Febrero-Marzo del año pasado, llevó por título: "**Una nueva etapa**"; nos referíamos entonces al cambio producido en la presentación e impresión de la revista, lo que significaba importante adelanto en sus aspectos formales.

Con el presente número, —hito que señala el tercer año de ininterrumpida y ya asegurada presencia de nuestra publicación— debemos destacar un nuevo cambio que si en lo exterior solo exhibe detalles menores, representa en lo doméstico señalados beneficios.

Desde ahora la moderna impresora Papelería Copygraf S.R.L., con la que ya manteníamos relaciones, se hace cargo de la obligante responsabilidad de proseguir una labor que sus antecesoras (C.B.A. y A. Monteverde y Cía. S.A.) cumplieron con eficacia creciente.

Para concluir, correspóndenos expresar profundo agradecimiento a la firma A. Monteverde y Cía. S.A. que tan bien nos acogió y tan eficiente ayuda prestó a nuestro empeño cultural durante la etapa inmediata anterior, en que la impresión y distribución de HOY ES HISTORIA corrió por su cuenta. Apoyo irrestricto, comprensión y tolerancia fueron las características de la relación que con nosotros mantuvieron tanto los principales de la firma Liliana Mussini de Mendaro y Leandro J. Mendaro como Horacio A. Porras en los Talleres Gráficos. Esos vínculos, que tanto nos han favorecido, continúan ya que la Librería A. Monteverde y Cía. S.A. seguirá encargándose de la distribución en librerías de HOY ES HISTORIA.

EL SUPREMO ORDEN DEL DESORDEN

EL SUPREMO ORDEN DEL DESORDEN, la extraña resolución de nuestro tiempo. Ensayo filosófico político, Eliseo Corbo y Luis Alemañy. Editado por el CIDU 1986.

Protagonistas de primera línea en la compleja dramática etapa del enfrentamiento guerrilla-represión, los autores inician este trabajo haciendo una leal y abierta autocrítica que incluye el reconocimiento expreso de que "el camino de la violencia inducía al país a un callejón de difícil salida".

En lo esencial se trata de un significativo aporte al desarrollo de un pensamiento libre de dogmatismo, de ideologismos, atento a toda proposición constructiva. En todo el discurso se encuentran planteamientos valiosos, e incitantes afirmaciones que inducen a la reflexión, que concitan la adhesión y, por supuesto, también en ocasiones, al parcial disenso; circunstancia ésta última que satisfará sin duda las expectativas de los autores. Es de esperar que no quede sólo en este ensayo el esfuerzo iniciado por Corbo y Alemañy, quienes con su libro se han colocado en la actitud a que se refería Martí cuando decía: "los jóvenes de América se ponen la camisa al codo, hunden las manos en la masa, y la levantan con la levadura de su sudor". Una cosa sí vale la pena agregar, y también es de Martí: "Ni el libro europeo ni el libro yankee darán la clave del enigma hispanoamericano". Crear es la palabra de pase de esta generación", y pese a la abundancia de bibliografía externa que se ha consultado, —impronta muy visible del largo exilio de doce años soportado por los autores—, el libro de Corbo y Alemañy es creación, con calor y vibraciones de nuestra iberoamérica.

A. F. C.

PEDRO FIGARI Y LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.

1. El propósito de estas páginas es mostrar de qué modo evolucionó, en el siglo pasado, la Escuela de Artes y Oficios, cuáles fueron los criterios dominantes qu rigieron su existencia, y sus mayores vicisitudes, causas aún vigentes para seguir frustrando los proyectos actuales sobre nuestro sistema educativo. Muestran también el esfuerzo de Figari para orientar adecuadamente la acción de aquella Escuela, reorganizándola y transformándola, para hacer de ella uno de los puntos con mayor incidencia eficaz en el progreso democrático, artístico e industrial del país.

Aportamos aquí algunos textos poco conocidos, y otros desconocidos.

Para dar su sentido, en relación a la obra total de Figari a partir de sus proyectos anteriores a 1910, de 1910, y posteriores, como parte de una historia —aún no escrita— de las ideas y de las instituciones pedagógicas de nuestro país, expondremos algunos hechos que hicieron que Figari se sintiera, en su paso por la Escuela, frente a una concepción deprimente y reducidora del ser humano. Contra esa concepción alzó una teoría integral del arte y de la educación. Contra esa concepción, ya había expuesto su pensamiento jurídico contra la pena de muerte. Contra ella, en la pintura, en la estética, en la teoría de la ciencia, en su filosofía y en su poesía, pintará su mundo de negros y criollos y escribirá sus obras mayores.

2. La Escuela de Artes y Oficios, en nues-

2. La Escuela de Artes y Oficios, en nuestro país, no se benefició con la reforma varelia-na que estaba en curso. Aunque nacieron en la misma década, sus signos fueron, desgraciadamente, distintos.

Una era una gran reforma, una auténtica revolución en el método, en los contenidos y en los objetivos, iniciada en la escuela primaria y proyectada para el sistema educativo entero y la sociedad.

La otra fue expresión de las ideas y formas más represivas de la época, de lo que se conocía como enseñanza industrial.

En una se buscó el desarrollo libre, autónomo y creativo de la personalidad del niño, para crear el hombre integral en proceso de alcanzar una democracia de creciente participación política y social.

En la otra, imperaron la disciplina militar, el castigo, la reclusión.

En la coexistencia de esta contradicción total radica buena parte del drama de las contradiccciones que hicieron insoluble a la educación uruguaya por varias décadas, creando condiciones negativas que aún perduran.

3. En las instalaciones militares del Parque Nacional funcionaban en el siglo pasado, ya a mediados de la década del 70, varios talleres: carpintería, herrería, rodados, talabartería, etc. Atendían necesidades de mantenimiento del ejército, en especial del Quinto de Cazadores, comandado entonces por el Coronel Lorenzo Latorre.

Se hizo práctica enviar a esos talleres a los jóvenes más pobres y sin trabajo, que por diversas causas, o sin causa, caían presos o, por no tener hogar u ocupación conocida, estaban marginados, y eran, en cualquier ocasión, sorprendidos por la terrible leva.

La Policía y el Ejército reclutaban permanentemente adolescentes, casi niños, o mozos, en sus redadas urbanas y rurales, en su plan —plan de gobierno del Coronel Latorre— de imponer un orden de hierro junto con el alambramiento de las estancias.

Los más adultos podían podrirse en las cárceles, si no eran muertos. Los más jóvenes iban a los talleres como fuerza de trabajo nueva, a fin de aprovechar su mayor capacidad de aprendizaje que les permitía adquirir los oficios necesarios al parque militar.

4. El 31 de diciembre de 1878 el Coronel Latorre —Gobernador Provisorio de la República— lanzó este decreto:

"Art. 1o. El antiguo edificio denominado "Fuerte" será demolido, erigiéndose en el sitio que éste ocupa una plaza pública que se denominará "Zavala".

Art. 2o. Los materiales que resulten útiles de la de-

molición del Fuerte serán aplicados a la construcción del Parque Nacional y Escuela de Artes y Oficios en el terreno de propiedad pública denominado Cuartel de Morales.
Art. 3o. Comuníquese, etc. LATORRE.- José Ma. Montero, etc.".

No puede ser más escueto y pobre el origen jurídico de la enseñanza técnica. No hay ninguna consideración teórica. Sólo se menciona un nombre que, a esa fecha, ya tiene significación universal y muy polémica en el campo de las concepciones sobre la relación entre la educación y el trabajo.

5. Con reclusos a los que se hace alumnos, con alumnos a los que se hace reclusos, todos marginados de la sociedad fuertemente estratificada y clasista de la época, comienza a "organizarse", dentro de una dependencia militar, un tipo de enseñanza que acompañe al proceso de modernización agro-industrial, de centralización del poder y del positivista "orden y progreso", que constituyen las metas de una élite que confía en la fuerza para hacer viable, de acuerdo a sus fines, un país que, en pleno conflicto generacional, se prepara para avanzar, por estas vías, pero también por otras democráticas.

6. El diputado por Durazno, Pablo Nin y González, presentó un proyecto, el 21 de abril de 1879, destinado a autorizar al Poder Ejecutivo la inversión de recursos, para estudiar "los sistemas más adelantados que sigan teórica y prácticamente en Europa y en los Estados Unidos de la América del Norte, las escuelas-talleres de Artes y Oficios que pueden ser de aplicación en la República" (Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes, Tomo 33, pág. 242).

En la sesión del día 23 de abril el proyecto pasó a la Comisión de Legislación, previo un discurso del autor, del que conviene extraer algunas frases que tienen mucho que ver con las corrientes ideológicas que en torno al tema de las escuelas-talleres y del trabajo había entonces, corrientes a menudo en clara oposición entre sí. ¿Cuáles son los conceptos básicos del diputado Nin?

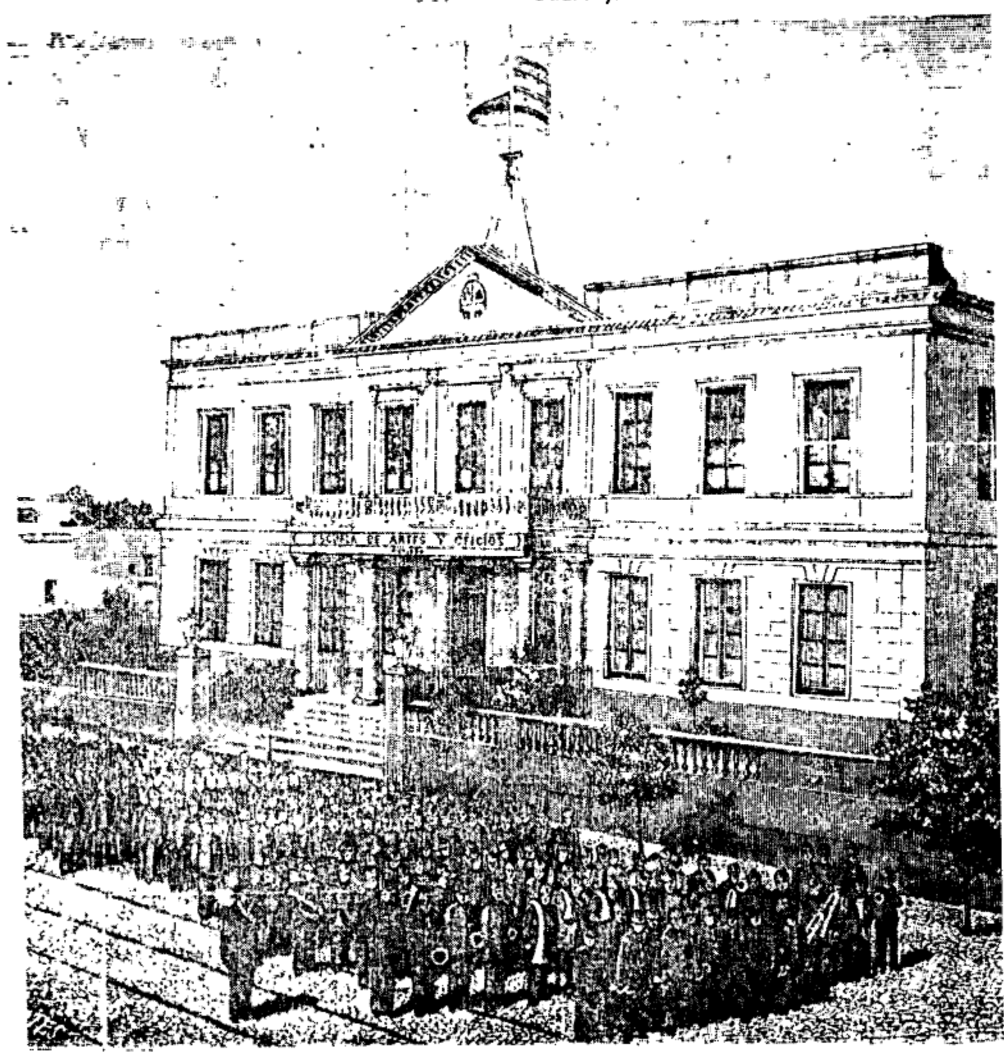
a) "... es un problema resuelto por la experiencia, que el trabajo regenera al hombre y lo dignifica, asegura el hogar, hace la familia honrada, y ricos y poderosos los pueblos";
b) En nuestro país, nos hemos hecho "por lujo tributarios del extranjero, a quien hemos abandonado la explotación de las artes y oficios". Agrega que la vida se hace cada vez más difícil para el hijo del país, debido a nuestra dependencia respecto a la técnica del extranjero y a las frecuentes oleadas inmigratorias que ponen al comercio y a la industria en manos de los que llegan;
c) Se difunden entre las masas la educación y la instrucción, se desarrollan las carreras científico-literarias, "hasta en las clases menos acomodadas de nuestra sociedad", y, "a la par de esa corriente", "deben abrirse nuevos caminos al trabajo manual inteligente, protegiéndolo y dignificándolo", a fin de evitar que en un futuro próximo "tengamos muchas cabezas ilustradas pero pocos brazos y manos que produzcan, y siendo ricos por la naturaleza, seremos pobres por la falta de aplicación al trabajo remunerado". Este es el "peligro que nos amenaza en el camino en que vamos".
e) "Protejamos a la industria bienhechora, moral y provechosa, ensanchémosla sobre las bases más adelantadas de la época, para que la competencia exterior no la haga estéril y hagámosla extensiva a todos los Departamentos de la República, que aparte de presentarle inmensos beneficios, ella contribuirá con el tiempo a mejorar la empleomanía que enerva tantas fuerzas y agobia al Estado. Ella ha de arrebatar elementos al desorden y muchas víctimas al vicio y al patíbulo, que tornará en miembros útiles para esta sociedad, abriendo nuevas sendas al trabajo, base de la familia honesta, cimiento seguro de todo pueblo que aspira a progresar y ser grande por sus medios..."

Vemos cómo el diputado Nin, junto a una estimable teoría sobre la necesidad de independencia tecnológica e industrial del país, y sobre la necesidad del desarrollo de la educación para el trabajo inteligente, agrega que estas formas de independencia se lograrán por el poder regenerador del trabajo en los marginados de la sociedad, "víctimas del vicio y del patíbulo".

La Escuela de Artes y Oficios del Uruguay nació con esta contradicción. Era, desgraciadamente, la única posibilidad de plantearlo, ya que esa Escuela reclutaba su alumnado entre los sectores más marginados y perseguidos, los mismos que terminaban —según el punto de vista de la época; según lo que, además, ocurría— "presos o ejecutados por sus crímenes". Era evidente que el trabajo compartía el lugar más bajo de la sociedad con los de abajo. En la sesión del 12 de mayo, la Comisión de Legislación presentó un proyecto sustitutivo, que consistía en autorizar al Poder Ejecutivo a "confeccionar un plan y Reglamento de las Escuelas-talleres de Artes y Oficios, basados en los sistemas más

adelantados". Se expuso aquí una idea importante: de esta Escuela-taller surgirían en el futuro las ingenierías técnicas, base efectiva del futuro desarrollo tecnológico del país. La discusión del proyecto, sin embargo, se limitó a considerar si debían fijarse expresamente los recursos a ser utilizados por el Poder Ejecutivo, para cumplir con el objetivo indicado. No iba a hacerse otra cosa. La mala suerte estaba echada.

7. A mediados de 1879 la Escuela se instaló en el lugar que hoy ocupan la Facultad de Derecho y el Inst. Alfredo Vázquez Acevedo, con 178 alumnos, cuya procedencia era la siguiente: "26 enviados por la policía, 121 destinados por incorregibles por sus propios padres, 31 por carecer de medios de subsistencia" ("Historia de la Universidad del Trabajo", p. 44, de Alcides Martínez Montero y E. Villegas Suárez).



La vieja Escuela de Artes y Oficios según un grabado aparecido en La Ilustración Uruguaya (1884)

8. El establecimiento era una dependencia del Parque Nacional del Ejército, instalación militar con disciplina, régimen de castigos e ideología, insertos en un proyecto de gobierno que había empezado en 1875 y que se prolongaría aún por muchos años. La Escuela-taller de Artes y Oficios formaba parte de un sistema que no era privativo de nuestro país. Se tomaba y copiaba de otras similares que entendían la formación para el trabajo dentro de una concepción de dependencia del trabajador. La educación para el trabajo, con la declaración de contribuir al desarrollo industrial del país, para crear las condiciones de una progresiva liberación de modelos tecnológicos ajenos, era una visión entusiasta de algunos, pero la institución, en los hechos, era militar, y era militar el proyecto de poder, con una ideología de "orden" y "pacificación" para asegurar los "sagrados derechos de la vida y de la propiedad", pero a través de una acción durísima del gobierno contra quienes se oponían —desde una concepción democrática— y contra quienes vivían en áreas marginales.

9. El edificio proyectado, que comenzó a construirse bajo el gobierno de Santos, respondía a lo que hemos dicho: talleres de docencia-producción, aulas teóricas, dormitorios y comedor a escala de internado-reformatorio, uniforme, los alumnos con cabeza rapada, y calabozos.

En el Mensaje del Poder Ejecutivo a la Asamblea General de 1883, leemos lo siguiente:

"...la importancia real y los provechosos resultados que debe esperar el país de esta institución modelo, base de nuestra independencia industrial en el futuro. No basta, Honorables Senadores y Representantes, que las clases más acomodadas de la sociedad reciban del Estado una instrucción esmerada; es consejo de buen gobierno, preparar al pueblo para el trabajo en sus múltiples manifestaciones y con arreglo a las aptitudes de cada uno para que puedan desempeñar su misión en el juego armónico de las producciones y de los consumos que reclaman las necesidades nacionales".

Esta misma posición, considerablemente ampliada, fue expuesta de nuevo por el Pte. Máximo Santos, en el discurso del 22 de marzo de 1885 con que inauguró una gran exposición de la Escuela de Artes y Oficios, editado luego en folleto (Colección Luis Melián Lafinur, tomo 73, en la Biblioteca Nacional, AC 975,73, 81.202). Gracias a la instrucción que se difunde en todo el pueblo, dice Santos, "tarea a la que ha dedicado todos sus esfuerzos", "se formará un pueblo educado y moral, capaz del ejercicio de sus derechos, pero obediente a la voz de sus deberes". No es suficiente con la "difusión de la enseñanza pública en general —dice— comprendiéndose la superior y la de las facultades para el ejercicio de las profesiones liberales y literarias". Es preciso "proporcionar a cada ciudadano los medios de labrar su independencia personal por el trabajo, sin el que el progreso es inalcanzable". Eso es lo que, afirma, se propone hacer. "El sostén y el incremento de esta noble institución, bautizada con el modesto nombre de Escuela de Artes y Oficios, obedece a aquellos fines". "Armonizar la instrucción, que es el pan del espíritu, con el ejercicio de una industria, arte u oficio que proporcione al hijo del pueblo el sustento de la vida y la base de su porvenir, es un propósito que no sólo podemos calificar de grande, noble y humanitario, sino que importa la solución de nuestro problema social y político". Dice luego que "el programa de su gobierno" está expuesto en esta consigna: "LIBERTAD, PAZ Y TRABAJO". Gracias a esa consigna, "hemos conseguido radicar la paz hasta en los deseos más vehementes de la sociedad", haciendo "práctico hasta la exageración al principio de libertad que es el credo de nuestra existencia".

El año antes, en abril de 1884, Carlos María de Pena, al inaugurar los cursos del Ateneo de Montevideo, había hecho esta observación:

"Los oficios y las artes, se han aclimatado ya como enseñanza valedera, pero organizados de tal modo que no lograrán en mucho atraer a su recinto a gran parte de la juventud montevideana, y mucho menos, por supuesto, a lo que podríamos llamar sin agravio, la juventud dorada. En cambio, la enseñanza de artes y oficios ofrecerá, si es bien dirigida, ventajas positivas que aprovecharán a las clases menesterosas y a los jóvenes que de otra manera habrían perdido todo hábito de trabajo, todo vínculo de sujeción y esterilizado sus actitudes naturales".

10. La edulcorada disertación de Santos sobre su obra en favor de la paz y de la enseñanza sólo podía tener eco entre sus seguidores y panegiristas, pero no se ajustaba a la realidad. Sin embargo, el proyecto militarista referido a la Escuela de Artes y Oficios no se apartaba de la noción que sobre los pobres, los hijos del pueblo, tenían todos los integrantes de las clases conservadoras, y la mayor parte de los intelectuales.

Se apartaban de este arquetipo ideológico los varelianos en sentido estricto y los krausistas, y no deja de ser éste uno de los puntos

—entre otros igualmente importantes— de estrecha vinculación entre Varela y sus continuadores, los más auténticos y radicales, y la concepción de la educación, en todos sus órdenes, y, naturalmente, en el que tenía que ver con el trabajo, que formaba parte de la filosofía de Krause y de los krausistas españoles que fundaron la Institución Libre de Enseñanza, así como de sus similares uruguayos, Varela, Figueira, Comte y Riqué y Basaldúa. Luego, Figari.

Indicamos aquí un camino para investigaciones históricas y teóricas de que, por ahora, carece la educación uruguaya.

11. La ideología y el programa del discurso de Santos de 1885, tanto eran controvertidas por algunos sectores del país, que al año estalló la revolución del Quebracho, y vino luego una serie de derrumbes sucesivos del aparato santista, hasta que debió transferir la Presidencia al General Tajes. A los pocos días de la sucesión presidencial se produjo una rebelión en el alumnado de la Escuela de Artes y Oficios.

Este es uno de los hechos más notables de la época. También aquí debemos indicar que está urgiendo una cuidados investigación documental, pues esta rebelión, o sublevación, no sólo puso de manifiesto lo que había detrás de la retórica oficial. Alumbró también lo que vendría en el cuarto de siglo siguiente, y, por qué no, crearía las condiciones, hasta hoy aún firmes, que han subvertido a la enseñanza técnica en el país, y, con ello, a la capacidad de cambio científico y tecnológico reales del Uruguay.

12. El día 3 de diciembre de 1886, en una hoja suelta impresa después de haberse hecho la edición de "El Día" de esa fecha, agregada a los ejemplares que estaban listos para salir a la calle —"El Día" salía de tarde—, leemos lo siguiente:

"En este momento acaban de presentarse en la administración de "La Razón", en busca de la dirección de "El Día" más de sesenta alumnos de la Escuela de Artes y Oficios que no pudiendo soportar los castigos a que están sometidos ellos y sus compañeros por las brutalidades de don Juan Belinzon, han abandonado en masa la Escuela y están dispuestos a sufrir cualquier castigo antes que volver a ella.

Los alumnos se dirigían a casa del Ministro de Gobierno.

Al mismo tiempo llegaba allí Belinzon.

Los alumnos lo acometían y contestaban: miente! miente! miente! a cada una de sus afirmaciones.

Entonces Belinzon quiso hacer uso de su revólver pero el Dr. Ramírez lo contuvo diciendo:

Guarde usted esa arma que está aquí el Ministro de Gobierno.

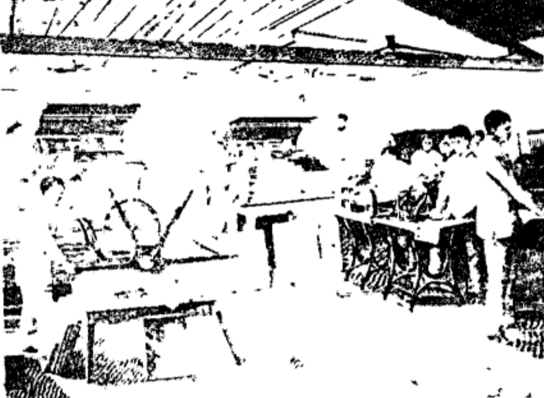
De allí se dirigieron al Cabildo.

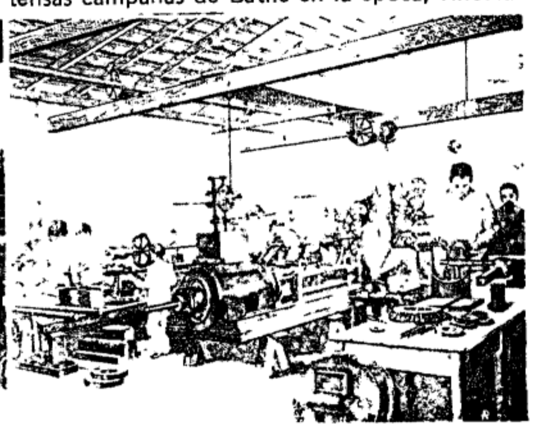
Se han dado vivas a Tajes y mueras a Belinzon!

Recomendamos al Ministro de la Guerra estas víctimas de un monstruo sólo comparable al de la Colonia.

Un hurra por los ciudadanos de la Escuela de Artes y Oficios."

A partir de ese momento, "El Día" realizó una campaña que cubrió los meses de diciembre de 1886 y enero de 1887, sobre la situación en la Escuela de Artes y Oficios, una de las más intensas campañas de Batlle en la época, vincula-





Talleres de la Escuela de Artes y Oficios (1884): Litografía y grabados, y Mecánica (La Ilustración Uruguaya)

da a sus exigencias de respeto a los derechos humanos en el ámbito policial y militar, campaña que venía desarrollando desde la fundación del diario y que continuó en los meses siguientes, primero directamente contra Santos, luego reclamándolo de los integrantes del nuevo gabinete llamado de la Conciliación, y, a partir de la salida de Santos, del Presidente Tajes. El mismo día 3 de diciembre fueron dados de baja 46 funcionarios de la Escuela de Artes y Oficios.

13. El 29 de diciembre fue aceptada la renuncia del Director de la Escuela, Coronel Belinzon, nombrándose en su lugar al Coronel Gabino Monegal. El 31 del mismo mes, el propio Presidente Tajes, dirigiendo la investigación, dio de baja de la Escuela a 140 alumnos, y designó una Comisión encargada de dictar una nueva reglamentación, pero el 19 de enero/1887 un decreto de Tajes puso a la Escuela bajo la dependencia del Ministerio de Justicia, Culto e instrucción pública. El nuevo Reglamento se aprobó el 29 de abril. Sin embargo, la Escuela sigue inestable. Cesaron Monegal y la Junta. Fue nombrado el Coronel Julio Muró. Si bien el Ejército se ha desprendido oficialmente de este organismo, las designaciones siguen siendo militares, y militares también —muy siglo XIX— la disciplina y el enfoque de la estructura interna de la Escuela. El alumnado, después de la severa baja hecha por Tajes, no llega a pasar de 260.

Al año siguiente, 1888, el Parlamento aprobó una ley por la que la Escuela de Artes y Oficios pasó a depender de la ¡Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública!, que también tiene, amén de los hospitales, el Manicomio. Con la ley de Presupuesto de 1889, la Escuela perdió recursos propios, los que quedaron incluídos en la planilla de la Comisión. ¡En esta situación estará hasta 1909!

Con la reforma orgánica de la Universidad de la República, promulgada a fines de 1908 por el Presidente Williman, la Escuela pasó a depender del Ministerio de Industrias, Trabajo e Instrucción Pública, con 36.000 pesos anuales de presupuesto. En 1886 tenía 120.000 pesos. Aquella sublevación de alumnos, protesta ante malos tratos y, en muchos casos, torturas, le significó a la Escuela, y a la enseñanza a su cargo, un confinamiento riguroso de más de veinte años, en medio de una constante penuria financiera y de un desmedido inmovilismo pedagógico y técnico.

¿Podrá medirse, cuantificarse, de algún modo, la fractura padecida por el país en su centro más vital para su desarrollo y para sus necesidades de cambio? No. Este es un capítulo descuidado, y , también ignorado.

Mientras tanto, en ese cuarto de siglo que va desde 1886 hasta 1910, el Uruguay había empezado a crecer, pero debía cargar con una enseñanza secundaria dependiente de la Universidad y, con esto, iba, en su desarrollo, atado a una imagen cultural que poco tenía que ver con la que habían diseñado sus más grandes educadores, Varela y Figueira. La enseñanza para el trabajo quedó tan marginada como los huérfanos, inválidos, locos, y proletarios.

En el Parlamento no tuvo andamiento ningún proyecto importante para cambiar la situación de la Escuela. En 1898 hubo uno del Ing. Juan Monteverde, para suprimir la Escuela de Artes y Oficios, tal como estaba, y anexarla a la Facultad de Matemáticas. En 1899, el Ing. José Serrato proyectó la creación de una Escuela Politécnica y otra de Aprendices. Ninguno prosperó.

14. Hemos visto, someramente, el signo y la historia de la Escuela de Artes y Oficios: dependencia, dura disciplina, castigos, rebelión, marginación. Esta era una situación corriente en otros países, a lo largo del siglo XIX. Las organizaciones patronales querían una educación del obrero al servicio de la empresa, bajo su dominio, y sólo en función de sus necesidades inmediatas. El desarrollo de la industria y de la sociedad, sólo se concebían, teórica y prácticamente, para el beneficio y privilegio de pequeñas élites. Sin embargo, había otra corriente entre los educadores, que se difundía en y de la que participaban las organizaciones obreras, y, también, en casos notables, políticos, filósofos, artistas, arquitectos, y, en alguna excepcionalísima ocasión, industriales con vocación filantrópica.

En nuestro país, Varela fue la más clara expresión de la reivindicación del trabajo con sentido moderno, considerándolo, junto con la igualdad, componentes esenciales de la democracia y de la educación. Con Varela apareció, en textos clarísimos, en este país, la más avanzada concepción, a nivel mundial, de una teoría y de una práctica de sistema integral e integrador, de la educación humanizadora del hombre y de la sociedad, y, enlazándolas con ella en un sistema expansivo y abierto, de las nuevas formas e ideales políticos democráticos con las nuevas estructuras industriales.

Retrato de Pedro Figari, hecho en Milan en 1887.

A Varela confluyen las reformas educativas iniciadas en Estados Unidos por Horace Mann y Henry Barnard, así como las novísimas corrientes que, tanto en los mismos Estados Unidos como en Europa, buscaban asimilar culturalmente las técnicas industriales de producción de objetos con la educación integral, humanizadora y participativa, de una democracia naciente que, aunque recién en la exploración de sus comienzos prácticos, ya definía su camino de valores.

— Planteado a fines del siglo XVIII el sistema que integraba la formación espiritual y la técnica con sentido humanizador, se había afirmado en filósofos, educadores, artistas y arquitectos, renovando la concepción de la participación de las humanidades con las ciencias, las técnicas y las artes. Con ello, una valoración de la mano y de sus posibilidades en el arte, en la artesanía y en el trabajo creador aplicado a la innovación industrial, había pasado a ocupar un primer plano en las preocupaciones de los educadores más progresistas, liberales, demócratas y socialistas, así como de algunos sectores industriales avanzados, aunque escasos, y de los movimientos obreros que incluían, entre sus postulaciones y reivindicaciones más importantes, una reforma de la educación orientada en este sentido, una reforma hacia formas y contenidos integrales e integradores, que comprendiera, que afirmara, con el mismo valor, como contenido del mismo sistema, la cultura del espíritu y la cultura de la mano.

Esa reforma debía contener, necesariamente, para alcanzar sus fines, un concepto y una práctica igualitarios al ser humano; debía rechazar la teoría y la práctica secesionistas dominantes, con instituciones para las clases superiores, de las que estaban excluídos el trabajo y la concreta formación para la actividad laboral, por un lado, y, por otro, las destinadas a los proletarios, que sólo daban a éstos lo indispensable, la mera destreza necesaria, la mínima cultura "suficiente", para ir a trabajar a los talleres y a las fábricas.

Ya vimos cómo se creó y cómo funcionó la Escuela de Artes y Oficios, para los más bajos entre los de abajo, apoyada en una "filosofía" que se difundía desde las clases conservadoras. No era ésta la filosofía de Varela y de sus más auténticos continuadores. Lo cierto es que, aquí, se dieron, simultáneamente, en la misma sociedad, muy opuestas concepciones, pero sólo una, la más regresiva, salió adelante, no sólo en el ámbito de la Escuela de Artes y Oficios, sino también en el enlentecimiento del programa reformista de la escuela primaria y en el camino estructuralmente discontinuo y erróneo de lo que se organizó y consolidó como enseñanza secundaria. Aún lo padecemos.

Esta falta de coherencia, esta anómala coexistencia de discontinuas estructuras y de contenidos, con sus nefastas consecuencias, fue intensamente encarada, para su corrección, no sólo por Varela, desde "La educación del pueblo" y "La legislación escolar", sino también por José Henríquez Figueira y los maestros que lo acompañaron en esta tarea, sobre todo Enriqueta Compte y Riqué y Casio Basaldúa, en el ámbito de la escuela primaria, y además, de un modo excepcional, en la historia filosófica, pedagógica y artística de esta América, por Pedro Figari.

15. Los proyectos de Varela, de Figueira y de Figari, constituyen, en su conjunto, una pro-



Pedro Figari, 1905.

puesta integral, coordinada y continua, de asimilación cultural de la modernidad democrática, en todas las vertientes y manifestaciones que la misma modernidad producía en ciencia, técnica, arte e industria. Respecto a los dos últimos, su desconocimiento es de proporciones demasiado grandes. Respecto al primero, su conocimiento es insuficiente. La historia de las ideas, entre nosotros, ha dejado de lado la vinculación entre el arte y la industria, entre la educación y la artesanía, entre el dibujo, el diseño y la arquitectura. No ha percibido tampoco, la íntima correspondencia que tienen sus manifestaciones europeas y norteamericanas con esta propuesta plural, integral, de los educadores uruguayos nombrados. En otro trabajo vamos a explicitarla. Es precido comprender que la más importante propuesta educativa latinoamericana y nacional es de naturaleza multidisciplinaria, y que esta multidisciplinariedad confluye desde muchas áreas. La educación uruguaya y latinoamericana son incomprensibles e inviables fuera de esa confluencia. Fue Figari quien lo expresó mejor.

16. El 16 de junio de 1900, siendo Figari miembro de la Cámara de Diputados, presentó un proyecto de creación de una escuela de bellas artes. La fundamentó diciendo que, sin el arte, quedan reducidos los elementos del trabajo útil y honesto. Sin el arte, el trabajo se deprecia y no se realiza en la totalidad de sus valores ideales. Si se excluye al arte de la realidad social, se favorece y complace "a la política colonial, mas no, de ningún modo, a las ambiciones legítimas de una nación libre y adelantada".

Una Escuela de Bellas Artes, en este país, no ha de estar destinada a "la gran pintura y la estatuaria. Eso queda para los elegidos, que son pocos; pero se producen mil derivaciones aparte de la estatuaria con sus infinitas variedades y sus múltiples aplicaciones a la industria, que son incalculables". Figari está recogiendo la corriente que, a principios y mediados del siglo XIX, expusieron Ruskin y Morris, sobre todo, pero también Henry Cole, A. W. Pugin, Owen Jones, M. D. Wyatt, R. Redgrave, Ph. Webb, y muchos otros arquitectos, pintores y artesanos ingleses, así como alemanes, franceses, etc., cuyas obras hacen la historia del diseño y de la arquitectura en el siglo XIX. Pedro Figari hace algo más que incorporar una nueva corriente y una vanguardia.

Importa advertir que su proyecto de 1900 es, aquí, una expresión original y moderna para nuestra cultura, pero que no se trata de una vanguardia absoluta. Forma parte de una vanguardia en occidente que, a partir de algunos grandes innovadores, se extiende y consolida en las escuelas de arquitectura y da nacimiento al diseño industrial europeo en sus primeras manifestaciones teóricas y en sus primeras realizaciones prácticas.

Figari incorpora a la cultura latinoamericana y nacional, en el 1900, una temática que en otras partes se había iniciado 50 años antes, y que, aquí mismo, recién había comenzado a difundirse, luego del aporte vareliano, en lo que tiene que ver con la teoría general y el método, a partir de fines de la década del 80 y en la siguiente, aunque sólo en el ámbito de la escuela primaria.

Pero, además, dice que prescindir del arte en su necesaria vinculación con el trabajo y la

artesanía, y sobre todo con la producción industrial, significa favorecer al colonialismo, significa ponerse de lado de la política colonial. Es el arte con la artesanía y con la industria lo que permitirá que esta industria y este arte, en su desarrollo nacional, puedan crear un fundamento propio, en la formación de una conciencia nacional tanto como de una economía propia.

En 1903, otra vez, Figari presentará un nuevo informe en la Cámara de Diputados: "A medida que se eduque el sentimiento público por la divulgación de las nociones estéticas, se acentuará el desarrollo industrial y el espíritu de sociabilidad", sobre todo si hay un centro de instrucción encargado de propagar la enseñanza artística, dedicado "a difundir sus formas de aplicación a la industria", ya que el arte "genera mil recursos a la intelectualidad y abre anchas vías de actividad, en su íntima aplicación a la industria". Esta propuesta, este proyecto, es "la expresión –dice Figari– del movimiento moderno, que tiende en todas partes a universalizar el arte, haciendo que todo producto industrial lleve su sello". Esa Escuela de Bellas Artes que él concibe, "no sólo habrá de procurarse la mayor adaptabilidad y baratura de los productos, embelleciendo a la vez todos los objetos que nos rodean, sino que impulsará vigorosamente el desarrollo industrial, dando trabajo y ocupación a muchos brazos". Así, "en breves años, el Uruguay habrá formado su propio criterio y su ambiente al respecto y esto contribuirá a modelar el tipo nacional". Surgirán vigorosamente las artes aplicadas, las artes decorativas que comprenden, puede decirse, la mayor parte de las manifestaciones estéticas, puesto que intervienen íntimamente en la edificación, en parques, jardines, en cerámicas, tejidos, papeles, cristalería, en muebles, joyería, ebanistería, grabados, tallados, herrería, crpintería, albañilería, encuadernación, escenografía, ilustraciones, fotoipia, zincografía, litografía, etc. El florecimiento industrial sería una consecuencia feliz y obligada de tales enseñanzas, y otra consecuencia no menos halagüeña, sería formas la educación nacional artística, como coronamiento de nuestra cultura".

El proyecto no prosperó. Sin embargo, lo que más debe interesarnos ahora es su contenido cultural, y, además, el nivel de información de Figari y la estructura de su criterio directriz en materia educativa y artística, sin olvidar que en esa estructura intelectual se integra su concepción de penalista y su ya consolidada visión dibujística y plástica del ser humano. A fines del siglo XIX, Figari ha intervenido en el más resonante caso policial de la época: su defensa del alférez Enrique Almeida, injustamente acusado de haber dado muerte al joven político blanco Tomás Butler, coincide, en su lúcido análisis de abogado defensor contra la corrupta administración de justicia de la época y sus torcidos procedimientos, con su línea dibujística, de ácida caricatura, de los miembros de aquella administración de "justicia" que acusaban y condenaban a un inocente, y coincide con su lucha por la reconstrucción de la escuela de artes y oficios, tratando de hacerla más humana, más al día con las orientaciones modernas de la educación y del arte, más al servicio auténtico de un país que debía liberarse de la aún pesada carga colonial que entregaba sus recursos a la industria extranjera, y coincide con su lucha contra la pena de muerte, que era también lucha contra los prejuicios que veían en tan horrible castigo un medio seguro de mantener sujetos a los pobres de abajo.

Todo coincide en Figari: el derecho penal, la enseñanza del arte, de la artesanía y de las técnicas industriales, su propia orientación en el dibujo y la pintura, y, por último, su concepción filosófica de la naturaleza, de la materia y de la vida, de la historia y de la sociedad, en un envolvente marco de abierta influencia y reciprocidad de atracciones movidas por la solidaridad del amor y de la justicia.

17. De 1908 fue la ley que puso a la Escuela N. de Artes y Oficios bajo la dependencia del Ministerio de Industrias, Trabajo e Instrucción Pública, aunque con un presupuesto sensible-



Pedro Figari en su Taller de Paris (1927).

mente menor al que tenía en época de Santos. En todo el año 1901 no se integró el nuevo Consejo de la que debía ser la nueva Escuela. A comienzos de 1910 fue contratado un técnico extranjero, el Sr. Thomas Cadilhat, para dirigirla. El 24 de junio de ese año fue la primera sesión del nuevo consejo, integrado por Cadilhat, que lo preside, y los Sres. Dr. Pedro Figari, Ladislao Rubio, Juan Domingo Lanza, Francisco Graffigna, Dr. Juan Vicente Algorta, Víctor Paullier, Dr. Pedro Cossio y César A. Dupont. En la primera sesión faltaron con aviso los dos nombrados por último.

En la sesión siguiente, del 9 de julio, se incorporó, nombrado por el Ministerio de Industrias, el Dr. Ramón Montero y Paullier.

En esa misma sesión la Dirección informó que existían "en el Establecimiento cierto número de alumnos procedentes del Asilo de Expósitos y Huérfanos, defectuosos unos y faltos de inteligencia otros", e indicó "la conveniecia de gestionar de la Comisión N. de Caridad su inmediato retiro".

En la sesión siguiente, del 16 de julio, informó Montero y Paullier que la Comisión N. de Caridad, el día anterior, de acuerdo al pedido recibido, había resuelto hacer ingresar parte de aquellos "alumnos defectuosos y faltos de inteligencia" en el Asilo de Inválidos y Crónicos y Manicomio Nacional, y que solicitaba "la permanencia en la Escuela en calidad de externos de aquellos que por causa de enfermedad, perjudicaban la higiene del Establecimiento, los que serían recibidos por la noche en el Asilo de Expósitos y Huérfanos".

Así iban las cosas, según las actas del Consejo que estamos citando.

En esta misma sesión, el Director Cadilhat presentó un plan de estudios. Montero Paullier, a su vez, presentó un proyecto de Reglamento provisorio, que regiría hasta que se aprobara el que debía presentar Pedro Figari.

Se aprobó el texto presentado por Montero. El capítulo V se refiere a los alumnos. Dice de ellos:

"Su admisión no se autorizará sino después de una minuciosa investigación. Sobre la edad, perfectas condiciones físicas e intelectuales, moralidad, buenas costumbres e instrucción, regularidad de su estado cicivil en cuanto a familia, representantes legales o encargados.

Serán objetos de esmerados cuidados en cuanto a conservación de la salud, alimentación, trabajos proporcionados a sus aptitudes y fuerzas, aseo personal y de sus enseres y ropas.

Los castigos de que sean objeto estarán en relación con sus condiciones personales.

Se prohibirán en absoluto los castigos brutales y malos tratamientos.

Serán expulsados inmediatamente los que tengan vicios peligrosos e inmorales.

Lo serán también los que no respondan por su aprovechamiento a los esfuerzos hechos para educarlos e instruirlos".

Pensamos que estas líneas deben leerse y releerse. ¿Qué es aquí el alumno?

En la tercera sesión de este Consejo, la del 23 de julio, Pedro Figari presentó su "Proyecto de programa y reglamentación para la transformación de la Escuela Nacional de Artes y Oficios en Escuela pública de Arte Industrial", tal como leemos en el acta.

Debemos citar sus pasajes más relevantes:

"Art. 1o. El fin de la Escuela es la enseñanza de las ciencias y del arte, en sus aplicaciones industriales.

Art. 2o. En el cumplimiento de su misión, la Escuela ajustará la enseñanza y todos sus actos a las reglas siguientes:

a) Dar instrucción práctica más bien que teórica adoptando, en cuanto fuere posible, procedimientos experimentales, de modo que el alumno consiga por sí mismo la verdad o el resultado que busca.

b) Instruir al mayor número de personas, sin distinción de ninguna clase, dándose además cursos especiales para obreros, en las horas y días que a éstos más les convengan.

c) Formar el criterio del alumno dentro de las peculiaridades de su individualidad, estimando y respetando sus energías como una fuerza muy estimable.

d) Despertar y desarrollar el espíritu de iniciativa, de organización y de empresa, alentando las facultades ejecutivas del alumno.

e) Despertar y desarrollar en el alumno el espíritu de observación y el sentido estético, preparándolo para razonar, adecuar, adaptar, ordenar, proporcionar, equilibrar, armonizar, etc.

f) Despertar y desarrollar las facultades de inventiva del alumno mediante clases de composición racional y decorativa, así como por los demás medios que se consideren conducentes.

g) Enaltecer las ventajas de la preserverancia como medio de realización, que es la finalidad de todo esfuerzo.

h) Dar la instrucción más adecuada para que el alumno pueda producir de la mejor manera posible, teniendo presente que cada cual puede obtener un máximun de capacidad productiva y que la misión de la Escuela es hacerlo alcanzar.

i) Modelar el criterio y e ingenio del alumno más aún que su manualidad, optando a la vez por su preparación general, más bien que por especializaciones, debiendo tenerse presente, sin embargo, la conveniencia de preparar el fomento y desarrollo de las industrias relacionadas con nuestras riquezas naturales y con las materias primas de producción nacional.

j) Fomentar el espíritu de asociación y todos los demás factores de sociabilidad y de cultura.

k) Reglamentar y reformar los reglamentos de modo que siempre respondan, lo más posible, a los fines de la enseñanza.

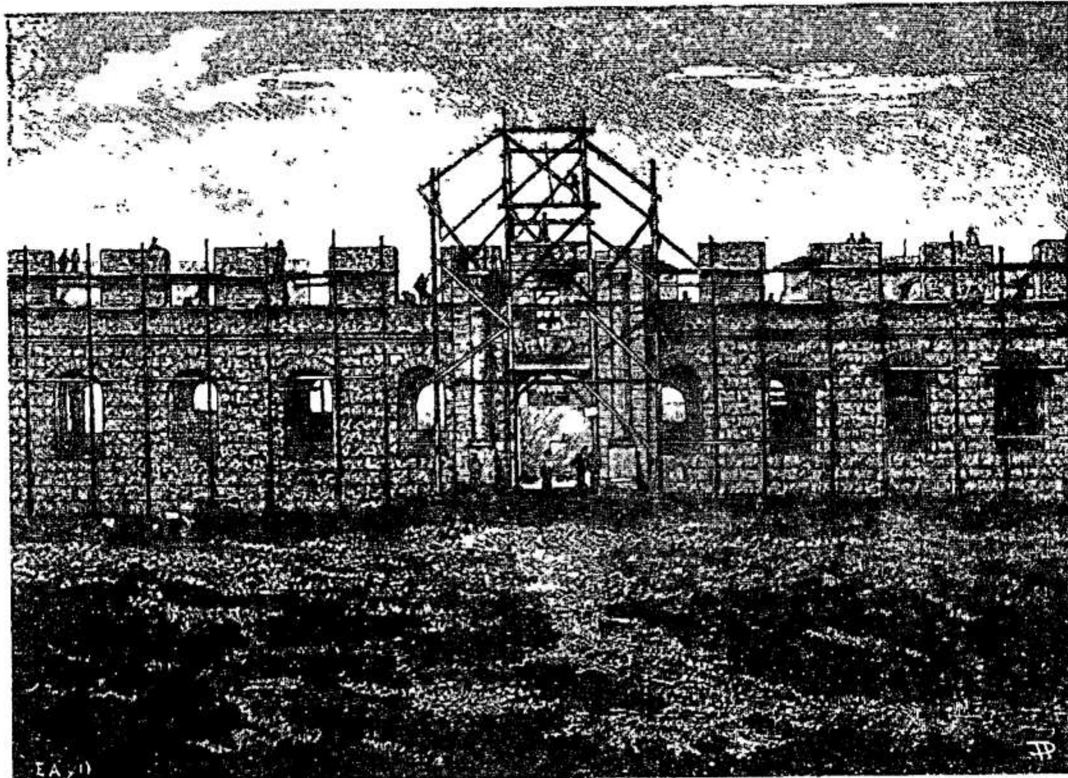
Art. 3o. La Escuela dará instrucción elemental y podrá dar también instrucción compleja y superior, pero siempre que deba optarse, optará por la mayor divulgación de sus enseñanzas elementales, más bien que por la limitación de enseñanzas superiores a un número menor de alumnos.

Art. 4o. La asistencia a las clases será enteramente libre y sólo cuando sea perturbada la enseñanza, podrán imponerse las restricciones indispensables.

Art. 5o. No se aplicarán castigos.

Art. 6o. La Escuela podrá certificar todo hecho que resulte de su funcionamiento, y podrá también dar informes acerca de las condiciones de preparación que hayan demostrado sus alumnos, pero no les exigirá exámenes, sin perjuicio de las pruebas que convengan a la enseñanza, ni les otorgará diplomas".

Este proyecto es bien distinto del que se aprobara provisoriamente. Hay en él una honda y clara comprensión del alumno como ser humano con un infinito de posibilidades, que pueden abrirse y realizarse por medio de la educación y de la libertad, si ambas son creadoras. Figari, además, lo refiere al trabajo, al arte y a la industria de un país que debe emanciparse, con nueva independencia, del colonialismo aún dominante.



El Edificio en construcción de la Escuela de Artes y Oficios, en el actual emplazamiento (Hoy, Universidad del Trabajo del Uruguay). Grabado en La Ilustración Uruguaya (1884).

Hemos tomado el texto –que continúa hasta el art. 20– del acta del 23 de julio de 1910. En el art. 18 se establece como más conducente abandonar el régimen de internado. En el 19, la nueva denominación, que nunca tendrá: "Escuela Pública de Arte Industrial".

En esa misma sesión se resolvió la impresión de 60 ejemplares de este proyecto de reglamento con la notable fundamentación que le sigue. Fue reeditado el texto completo en 1965 por el Dr. Arturo Ardao en el vol. "Educación y Arte", con otros textos de Figari.

Vemos ya las profundas diferencias que están presentes en el Consejo de Patronato de la Escuela de Artes y Oficios, desde las primeras sesiones. Esas diferencias son las que experimenta, que sufre, el país. De un lado, la visión del joven marginal, pobre y de abajo, en los límites de la delincuencia y de lo patológico, para quien se toman medidas preventivas de carácter inhibitorio, aún represivo, para quien todavía se admiten y reglamentan los castigos, a quien se expurga e investiga cuidadosamente por sus posibles vicios, o por los de su familia.

Del otro, vemos una filosofía de la educación, una educación artística y filosófica que piensa en un país capaz de organizar, a través de su nueva educación, con una educación moderna –moderna por sus contenidos artísticos e industriales, moderna por su abierta participación democrática, moderna por el rango que se da al obrero como ser consciente, enaltecido, artista y creador de industria a partir de los recursos naturales del país–, una cohesionada conciencia de identidad fundada en el arte y en la ciencia, en el trabajo y la industria, como expresión racional de solidaridad.

En la sesión del seis de agosto, "a las nueve y media de la mañana", como reza el acta, se inicia la sesión con un planteo del Director Técnico, Th. Cadilhat, que solicita "se le faculte para mejorar el Servicio de Vigilancia del Establecimiento, que juzga deficiente para la disciplina de la Institución". Se resuelve que presente "un plan de reformas en el sentido que lo solicita, que deberá someter a la aprobación del Consejo". Hay luego otros asuntos. Ninguno se refiere a cuestiones de fondo. Lo que predomina es la atomización, el fragmentarismo, en la consideración de asuntos aislados. Es entonces cuando "el Sr. Consejero Dr. Figari manifiesta que considera improcedente la adoptción de toda medida, antes que se haya fijado de manera precisa los rumbos a seguir la Institución". Los otros Consejeros siguen hablando de temas sueltos, de los baños, de la luz eléctrica, y ante una nota del Ministerio de Industrias e Industrias, "adjuntando un informe del Sr. Vice-Cónsul de la República en Limoges relativo a la creación en Montevideo de un taller de decoración cerámica", la resolución es "téngase presente en oportunidad". El Consejero César A. Dupont, retoma lo dicho por Figari con este proyecto: "Con el objeto de aunar opiniones y determinar de una manera precisa en sus lineamientos generales los fines y propósitos de la Institución", propone 1o: "pasar a estudio de una comisión especial compuesta de tres miembros, los proyectos presentados sobre reglamentación de la Escuela Nacional de Artes y Oficios a fin de que formule y proponga al Consejo, la que mejor se adapte a nuestro medio ambiente, teniendo en cuenta la naturaleza de las instituciones más adelantadas de la misma índole. 2o. Invitar al Sr. Director para que a la brevedad posible presente a la consideración del Consejo el programa de enseñanza técnico-práctica a regir en el Establecimiento. 3o. Planear la incorporación de una sección de alumnos externos, cuya reglamentación de asistencia proyectará el Director quedando desde ya facultado para seleccionar convenientemente la admisión de los alumnos externos e internos, interpretando el fundamento de la Institución como casa de enseñanza y no de corrección de menores".

La propuesta fue aprobada. Subrayemos que el Director Cadilhat todavía no había presentado ningún proyecto. Para integrar la Comisión fueron designados los Consejeros Francisco Graffigna, Algorta y Dupont.

En el acta del 20 de agosto –Figari no está presente– se aprueban los planos presentados por Cadilhat para instalar baños en el patio contiguo a la enfermería. El Director solicita autorización para "techar con vidrios parte del patio grande del fondo y el patio chico, que da entrada a los talleres de Litografía y Tipografía, aduciendo como razones, que en la actualidad no prestan utilidad alguna, y que podrían utilizarse con las mejoras a efectuarse, como talleres del Establecimiento". Se autoriza, siempre que no se gaste mucho. También "la Dirección solicita autorización para adquirir un motor eléctrico para mover las máquinas de la Carpintería... Se autoriza. Y así, muchos otros asuntos de trámite, sobre funcionarios.

El acta siguiente es del 17 de setiembre. Muchos asuntos de trámite y otros temas. Al final, se leyó el Proyecto de la Comisión Especial, y se lo pasó a estudio de los demás miembros

del Consejo, para tratarlo en la sesión del sábado primero de octubre.

El 29 de setiembre, sin embargo, el Consejo se reúne para escuchar un informe del Director sobre la situación económica de la Escuela. No hay otro tema en el acta de ese día.

El seis de octubre, y no el primero, se reúnen de nuevo. Figari insiste aquí en la necesidad de definir "perfectamente el rumbo a seguir la Escuela en el futuro". El Director Técnico pone a consideración el Proyecto de la Comisión, pero a continuación dice que debe ponerse a votación. "El Dr. Pedro Figari manifiesta que encuentra fuera de lugar la moción del Sr. Director Técnico, don James Thomas Cadilhat, pues consideraba de tal trascendencia el asunto que se debatía, que toda demora tendiente a ilustrar más en la materia, resultaría beneficiosa para la organización de la Escuela".

Continúa rechazando el "régimen de internato, ni aún admitía el régimen mixto, pues tenía la absoluta convicción de que éste degeneraría, bien pronto, en un internato exclusivo, pues seguramente las familias de los alumnos, optarían por este último, el cual les ahorraría gastos de consideración, y la constante vigilancia que tienen que ejercer sobre sus hijos, quedaría asía cargo de la Escuela. Que era opuesto también al proyecto en discusión por cuanto parecía que en él, se hacía exclusión del arte, en su aplicación con la enseñanza de los oficios".

Montero y Paullier y Cadilhat discrepan con Figari. Son partidarios del internato; también, de un régimen mixto.

En el acta del 8 de octubre la mayorá del Consejo –ya se advierte claramente que hay una mayoría definida–, busca, y logra, terminar con el tema, rechazando las ideas de Figari y su proyecto. Aprueban en general el proyecto de la Comisión, sin aceptar las propuestas de Figari.

En la sesión del 12 de octubre comienza la aprobación en particular del articulado del Proyecto ya aprobado en general. Aunque Figari intentó introducir sus puntos de vistas, éstos fueron desestimados. Es el proyecto aprobado, dicen los Consejeros, el que está "formulado de acuerdo con las verdaderas necesidades del país: el proyecto del Dr. Figari –dice Graffigna– descuidaba la mano de obra, debiendo ser el fin principal de la Escuela, hacer buenos obreros que era lo que necesitaba el país". Figari vota por la negativa, solo. En la sesión del 13 de octubre se aprueba la totalidad del Proyecto, desde el art. 2o. hasta el art. 44. Figari no está presente. El art. 2o. dice lo siguiente:

"Art. 2o. Los fines de esta Institución son:

1o. Facilitar a los alumnos conocimientos teóricos y la práctica del oficio a que se dediquen, teniendo por objetivo principal e inmediato, la formación de hombres capaces que, utilizando el aprendizaje, puedan convertirse en breve tiempo en obreros industriales, aptos e instruidos".

Los otros puntos desarrollan lo mismo. El conjunto del Reglamento es de tipo reglamentarista y disciplinario. Nada hay en él de las ideas sostenidas por Figari.

18. Hemos utilizado las actas de 1910. Las posiciones de los Consejeros aparecen muy resumidas. Sin embargo, en el diario "La Razón" Figari publicó varios artículos, que recogen lo que va diciendo en las sesiones.

Los textos de estos artículos no han sido recogidos. También publicó en "La Razón" el texto completo del "Proyecto de Programa y Reglamento Superior General para la transformación de la Escuela Nacional de Artes y Oficios, en Escuela Pública de Arte Industrial", presentado al Consejo en la sesión del 23 de julio de 1910.

Hay que destacar, como dato expresivo, que este "Proyecto" comenzó a ser publicado un día antes de la sesión del 23, es decir, el viernes 22 de julio, y continuó en los días sábado 23, lunes 25, martes 26, miércoles 27 y sábado 30.

Después, Figari publicó, a partir del lunes 12 de setiembre y durante un mes, diez artículos.

De ellos, publicamos cinco, que poseemos en sus manuscritos originales, obsequiados por el Prof. Pedro Figari Castro. Constituyen un conjunto de cuarenta carillas, con abundantes correcciones, tachaduras e interlineados.

"ESCUELA N. DE ARTES Y OFICIOS" SU REORGANIZACION RACIONALIDAD DE MI PLAN

El plan aconsejado por la rutina consiste en reproducir la escuela tal o cual de París, de Berlín o de Lille, o bien en tomar algo de cada una de ellas, para formar un conjunto vistoso, montando talleres, ampliando lo más posible las instalaciones y maquinarias (ése es el orgullo de los directores), y dándole también la mayor capacidad posible a la escuela, para que pueda contener millares de alumnos, aunque no la frecuenten más que unos cientos.

Según mi plan, la escuela debería encaminarse por vías muy distintas, como se verá.

Fuera de la enseñanza ordinaria, que tendría asimismo que ceñirse a los principios programados, y sin perjuicio de acordarse a la física y a la química la preferente atención que merecen hoy día –como ciencias que más que otra cualquiera deben enseñarse experimentalmente, contando con laboratorios apropiados para practicar lo que llaman los norteamericanos la "rediscovery", la redescubierta, que es lo que mejor fija las ideas del alumno–, fuera de todo esto, se fundaría un museo de reproducciones especializado más principalmente en lo que atañe al arte decorativo; se fundaría una biblioteca en el mismo orden de ideas y se iniciarían las clases de composición racional y decorativa, en las condiciones que establece mi proyecto.

Se empezaría con esto a formar un ambiente; se prepararía el terreno para iniciar la instrucción intensiva y racionalizada; se animarían los talleres y laboratorios con el calor de las ideas; y el nivel de la escuela misma se elevaría, desde la triste y funesta obscuridad en que vegeta, hasta un campo más alto de esfuerzo, de brega, de estudio.

Habría así una razón de ser en la escuela, y ese organismo lánguido que apenas realiza movimientos mecánicos, quedaría galvanizado por las fuerzas cada vez más complejas de la idea.

Al mismo tiempo esos laboratorios, instalaciones y talleres adscriptos a la enseñanza así encarada, y las clases prácticas de composición, servirían de ensayo para investigar hacia qué rumbos conviene prepararse, primeramente; en qué sentido pueden mejor utilizarse las energías; hacia qué orden de producción conviene determinar el mayor esfuerzo y poco a poco, en una forma metódica, progresiva y racional, se iría formando a los obreros que han de mejorar y de ampliar la producción nacional, dándoles aptitudes para intervenir eficazmente en la actividad general y a la vez en el campo interminable de la cerámica, del hierro forjado, de los repujados; cueros, metales, etc., de la litografía y sus derivados, del mueble, de los vitraux, de los tejidos, de la joyería, de la encuadernación artística, no ya en la mecánica, oficios, etc.

Esto es práctico y sensato, mientras que, introducir aquí, en un medio tan distinto, los mismos tipos de enseñanza del viejo mundo, porque sí, es casi seguro que han de dar un mal resultado, aún cuando allá lo dieron bueno.

Nunca más aplicable aquello de que no hay enfermedades, sino enfermos. Demos pues a cada enfermo el tratamiento que más le conviene.

De ese modo el obrero no sería ya un autómata que apenas sabe lo que saben las herramientas, sino que sería una persona capaz de razonar, de deliberar, de colegir, en busca de las mejores soluciones, ya poco andar ellos mismos comprenderían que sus aptitudes manuales están en un plano inferior, comparadas con la fuerza creadora, inspiradora, directriz de la obra.

Los alumnos no andarían por las clases y talleres como entes mecánicos, moviendo sus músculos sin que el cerebro sepa la razón de esos movimientos; al contrario, andarían preparando sus cerebraciones sobre un terreno firme, nutriendo su criterio y ampliando sus horizontes, en vez de encadernarlos cada vez más al perjuicio y a la rutina.

Es por esos rumbos que puede iniciarse la producción nacional del país en un sentido adecuado e intensivo, y en vez de talleres aparatosos donde cuentan más las máquinas y utensilios que la enseñanza, se verían salas animadas por el soplo vivificante del trabajo consciente, henchido de promesas.

Allí se vería un enjambre de futuros productores que van a informarse a las clases, al museo, a los talleres, a la biblioteca; a los laboratorios, en vez de muñecos sometidos a una disciplina anacrónica, en la cual la misión del profesor, según lo propone el Sr. Director Técnico, consiste "en asegurarse de que todos los alumnos por igual han comprendido bien" y "que ninguno ha quedado atrasado", (incluso los idiotas que forman la escuela, podría agregarse) como si esto fuera sensato o simplemente posible.

Según mi plan, en vez de montar a todo costo desde ya y sin conocer las necesidades, una serie de talleres, los talleres y laboratorios se irían agregando a medida que fueran requeridos por las exigencias de la enseñanza.

En dos palabras, según el plan del Sr. Director, la escuela sería una gran manufactura vistosa; con mayor capacidad para producir, que para enseñar; según mi plan, en cabmio, todo se subordina como debe subordinarse todo en una escuela, a la enseñanza.

"La Nación" de Buenos Aires, como antes lo hiciera también "L'Italia al Plata", ha comprendido y sintetizado admirablemente el espíritu que informa mi plan. Lamento que eso no haya podido comprenderlo del mismo modo el Sr. Director Técnico, con ser un "especialista" y con ser tan claro.

Felizmente, las aspiraciones más sanas y modernas que inspiran mi plan están en las orientaciones de esta administración, y lo estarán de cierto en la nueva, próxima, según puede verse en el soberbio programa publicado ayer, inspirado en un orden de ideas las más modernas y avanzadas.

Pedro Figari"

Figari se refiere al final, indudablemente, al "Manifiesto" de Batlle y Ordóñez, publicado en "El Siglo" el 28/IX/1910. Corresponde, pues, lo escrito por Figari, a la sesión del 29, aunque en el acta correspondiente sólo figura el Informe de Cadilhat sobre la situación financiera de la Escuela.

Escuela N. de Artes y Oficios

Su organización

Las ideas del Señor Director

Prejuicio, rutina, solemnismo, autoritarismo, antiliberalismo, conservadorismo, exteriorismo, academismo, todo esto es más ó menos ... lo mismo. No será verso, pero es verdad.

Puede decirse que entre las dos tendencias opuestas, no hay mas que una sola diferencia: la académica se ocupa de la forma de un modo exclusivo y la otra se preocupa del fondo, principalmente. Verdad es que también difieren los procedimientos.

En la escuela moderna el maestro y los alumnos son compañeros, casi camaradas. En la escuela vieja hay un abismo entre la autoridad del magister y la pasividad del discípulo; y si por ventura este se atreve á preguntar cualquier cosa fuera fuera del programa ó fuera de hora, el maestro le impone de inmediato el reglamento

Reproducción facsimilar de la primera página del segundo artículo de Pedro Figari sobre reorganización de la Escuela N. de A. y O. (de puño y letra del autor)

2

"ESCUELA N. DE ARTES Y OFICIOS SU REORGANIZACION LAS IDEAS DEL SEÑOR DIRECTOR

Prejuicio, rutina, solemnismo, autoritarismo, antiliberalismo, conservadurismo, exteriorismo, academismo, todo es más o menos... lo mismo. No será verso, pero es verdad.

Puede decirse que entre las dos tendencias opuestas, no hay más que una sola diferencia: la académica se ocupa de la forma de un modo exclusivo y la otra se preocupa del fondo, principalmente. Verdad es que también difieren los procedimientos.

En la escuela moderna el maestro y los alumnos son compañeros, casi camaradas. En la escuela vieja hay un abismo entre la autoridad del magister y la pasividad del discípulo; y si por ventura éste se atreve a preguntar cualquier cosa fuera del programa o fuera de hora, el maestro le impone de inmediato el reglamento.

Se confunde la realidad con la apariencia, el medio con el fin, el diploma con la competencia y el montaje aparatoso de la escuela con la enseñanza y es así como todas las conversaciones y comentarios se mantienen muy en alto, en tanto que la verdad protesta. Se elogia una escuela porque tiene varios pisos, columnatas de mármol, ascensor y calefacción y se dice que es un modelo, aunque sea una verdadera almáciga de asnos.

Como que el fin de esas escuelas es dar instrucción técnica, simplemente, y como cualquiera puede adquirir los recursos técnicos si se emeña, por obtuso que sea, salen de allí inflados tanto más cuanto más obtusos sean y menos criterio tengan, creyendo que obtenidos los medios para hacer obras geniales son genios, ... genios mal comprendidos; que es lo peor.

No ocurre esto, por cierto, cuando la enseñanza va al centro, tendiendo a formar el criterio, a fundamentar la inteligencia y a perfilar la personalidad del alumno. Entonces, al contrario, se aquilatan, pues nada es más apropiado ni eficaz para medir aptitudes, como el darse a vencer dificultades, comparando los esfuerzos.

Hay un punto que parece un pequeño detalle y que puede tener asimismo grandes proyecciones, porque es sintomático: "el horror a la calle", que es la "fobia" de la libertad.

El Sr. Director anheloso de extender lo más posible la vigilancia, entendiendo que una vez enclaustrados los muchachos han desaparecido todos los peligros y todos los pecados –si bien hay tántas razones para pensar otra cosa– dice en su nueva exposición textualmente así: ..."La calle es la atracción más peligrosa por las malas compañías y los entretenimientos perniciosos que brinda; en una palabra, la calle es la escuela de los vagabundos y del vicio.

"Y en efecto: del niño abandonado a sí mismo y del pequeño vagabundo al apache, no hay a menudo más que un paso. La evolución es frecuente, y siempre temible." (Ital como suena!)

Este lenguaje, en verdad, más que a academia huele a seminario; y agrega:

"El remedio no es y no puede ser otro que el desarrollo de la enseñanza técnica."

Esto es un triple error palmario. No es verdad que la calle convierta a los niños en vagabundos y a los pequeños vagabundos en apaches; ni es verdad que la calle sea tan peligrosa por sus entretenimientos, que no son menos perniciosos los que brinda la promiscuidad del internado, según se ha comprobado hasta en casos espeluznantes de un modo evidente; y por último no es tampoco verdad que el remedio, el único remedio sea la técnica, la enseñanza técnica, sino la enseñanza de fondo en todo caso, si ha de ser la enseñanza.

La enseñanza técnica es la menos adecuada y la que menos puede prestigiarse, especialmente entre nosotros, como lo demostré en mi anterior publicación. En un país donde no hay ambiente artístico y donde nadie puede formarse fácilmente un criterio al respecto, es un profundo error encarar la instrucción del punto de vista técnico.

Fuera de los inconvenientes que ya he señalado, se produciría uno inevitablemente, uno que es detestable: la pedantería –detestable de un modo singular en los gremios inferiores.

Formar técnicos donde no hay elementos de contralor para compararse, para medirse, sería lo mismo que llenarles la cabeza de vanidad porque, eso sí, del técnico al pedante, no hay más que un paso.

Nada es más arriesgado, (mucho más que "la calle", de cierto) que dar medios de exteriroización sein hacer ingerir al propio tiempo los conocimientos más substanciales, sin preocuparse de modelar la personalidad y el criterio del alumno y de alimentar el juicio, su conciencia, fundamentalmente. Eso sería lo mismo que inculcarle vanidad.

Tiene que ser un héroe el que queda modesto, a pesar de su técnica, en tal caso.

Es más fácil encontrar pedantes entre los bajos gremios, que entre los intelectuales superiores. Un profesor de flauta, un calígrafo, un pedicuro, un mal zapatero si, por desgracia, han sido diplomados o medallados, serán insoportables. Se erguirán como celebridades, con olímpica dignidad. En cambio, en las filas donde descuellan Rodin, Troubezkoy, Rosso, Millies, Bugati y otros verdaderos semidioses capaces de animar la materia inerte con el soplo palpitante de la vida, en esas filas se hallan los modestos,

Cierto que ellos, los verdaderos maestros, lejos de pavonearse con sus habilidades técnicas, las subordinan enteramente al concepto. Y es así como debe ser.

Tratemos de enaltecer el concepto, pues, en vez de dar la derecha al culto del truc, del recurso manual, del artificio técnico, porque aquello es grande y noble y esto, en cambio, sólo es útil cuando se somete al concepto sumisamente. Es bueno recalcarlo mucho.

De otro modo es como dar falsa moneda.

El Señor Director cree que "la calle" es una verdadera manufactura de apaches; y yo pienso que una escuela técnica tal como se propone, muy especialmente en nuestro país, será una fábrica de autómatas de la peor calidad, que es la de los inconscientes, es decir, los hipervanidosos.

Lector, escucha una íntima confidencia: entre aquellos apaches y estos pedantes, tan hueros, me quedo... con los apaches.

Pedro Figari

ESCUELA N. DE ARTES Y OFICIOS
SU REORGANIZACION
COMIENZA LA REPLICA

Al interrumpir su agitada contestación, el Señor Director manifiesta que las tareas de la Escuela, no le permiten ocuparse... de la Escuela, o sea de debatir las cuestiones más fundamentales que a la misma se refieren. Lo dicho: el criterio academista otorga preeminencia a los detalles oficinescos sobre el fondo; y como por desgracia habrá para rato, yo, como simple amateur, más modesto, reduzco mis horas de ocio, y prosigo.

Comienzo la réplica, porque puedo a la vez en esta vía completar mi exposición, respecto del importante asunto de la reorganización de la Escuela, sometido a la deliberación del Consejo de la misma.

Desde luego, antes de pasar adelante, deseo hacer constar que, a mi juicio, todo el tiempo invertido en meditar el plan, es tiempo ganado, y bien ganado si se medita bien.

No es difícil aprender. "Desaprender" es difícil.

Los incautos, piensan que, en dando instrucción, lo demás es secundario, y no han caído en la cuenta de que los cerebros, como las naves, si no llevan el lastre y la carga en su sitio, quedan ladeados, y no navegan con libertad.

Remover todo eso para ordenarlo, si acaso puede hacerse, cuesta doble trabajo que el colocarle desde el primer momento en su debido lugar.

Lo mismo ocurre con los muchachos. Una vez que han ingerido una mala instrucción, un mal consejo, tienen que hacer un esfuerzo casi heroico para desarraigarlo, para desalojarlo. Lombroso explicaba magistralmente este fenómeno psíquico, haciendo ver cuánto duele a la inteligencia reaccionar y romper sus propias cristalizaciones.

Es punto menos que un delito, pues, el inocular una instrucción inadecuada. No hay más excusas para perdonar este atentado, que la buena intención, y no basta alegarla; es menester comprobar que se hizo cuanto se pudo, para no incurrir en error.

El Señor Director que parece estar muy ocupado dentro de la Escuela, pero no de lo fundamental de la escuela, que es el plan de reorganización, me inculpa "omisiones" y al propio tiempo afirma que ignoro su primer plan, redactado en París, compuesto de varias piezas y que le valió el honor de ser llamado. ¿Y cómo no he de ignorarlo y omitirlo si no lo he visto todavía?

Dice el Señor Director que se ha extraviado dicho plan, y en vez de reconstruirlo, éste que era bueno, hace uno nuevo y malo, para presentar al Consejo. ¡Vaya que es ocurrencia!

Pero habrá de excusar que yo tome en cuenta y aprecie solamente el que conozco, pues como miembro del Consejo, por lo menos, no me es permitido ocuparme del otro. Como ciudadano sí podría hacerlo, pero por simple inducción, o por adivinación.

Y agrega: "No nos explicamos el interés que tenga el Doctor Figari en presentar incompleto el art. 33, al cual se olvida de agregar otra parte, que también comprende: "a pedido por escrito de la familia, los alumnos serán conducidos los domingos y fiestas de guardar a los oficios religiosos del culto a que pertenezcan.

Hasta el presente ningún pedido de ese género ha sido formulado, lo que nos hace creer en su perfecta inutilidad. Con todo el Honorable Consejo sabrá si tiene que suprimirlo". (textual)

Es graciosísimo todo esto. Resulta de las propias palabras del Señor Director que esa reforma —la única, tal vez, introducida por su primer plan a los rancios reglamentos de la vieja escuela; esa misma reforma "es perfectamente inútil", según su frase.

Ahí está completo su pensamiento y no cambia por eso la situación del asunto, como se ve.

En cambio, no será inútil advertir como lo hice ya, ese prurito de innovar, de innovar sólo en el sentido religioso, cuando tanto hay que hacer, tanto que reformar en esa tristísima escuela.

Y no es obrar con ligereza advertir esto, según dice el Sr. Director, antes bien, es obrar con toda prudencia, y con no despreciable tacto.

Imagínese cuánto ganaríamos conociendo a ciencia cierta las verdaderas influencias que han de inspirar y dirigir la enseñanza del arte decorativo industrial, que son de una importancia tan grande y tan progresiva.

Permítaseme que ligue y ordene antecedentes.

Tengo el derecho y hasta el deber de hacerlo. Sería una imprevisión imperdonable dejar que la instrucción se encaminara en una vía antimoderna. Sería un fracaso estruendoso, doblemente lamentable en el instante mismo en que nuestra instrucción pública, según acaba de noticiarse, ha sorprendido en la Exposición de Bruselas, –orientada como está en corrientes modernas– obteniendo muchos premios y acaso el mismo "grand prix".

Esto sería dar a sabiendas un censurable paso atrás. (Ya, en un artículo anterior, noté que era muy sintomático el horror a "la calle" como "fobia" de la libertad; antes había observado con cierta desconfianza el que se hubiera adoptado en el reglamento propuesto, en primer lugar, por el Señor Director, una medida de orden religioso cuando hay tantas obras más importantes y urgentes y cuando las hay a granel; y estos dos antecedentes ya de por sí bastante significativos, todavía pueden engarzar admirablemente con una exclamación espontánea del señor Director en instantes en que contemplaba un cuadro, representando un crepúsculo casi místico; y me digo, entonces: ¡no vaya a resultar que la Escuela de artes y oficios, reformada por un especialista europeo, es tan sólo el 2o. tomo de la obra de don Bosco! Sería un verdadero borrón en el cuadro de nuestras conquistas pedagógicas.

Lo que son las aspiraciones altas y superiores de una cultura bien cimentada, eficaz y efectiva, se habrían malogrado por completo.

Y esto sería un mal inmenso para el país; un mal irreparable.

Esta es, por lo menos, mi opinión.

El distinguido técnico oriental a que alude, muy al corriente de las necesidades del país –créalo el Señor Director– comparte íntimamente esta misma opinión, pues es mi amigo estimado, y lo conozco muy bien. ¡Lo que es él no habría suscripto esa enmienda al viejo reglamento, por cierto!...

Lo que hay es que es demasiado fácil equivocarse. No sé quién dijo que los más inteligentes e ilustrados se equivocan o pueden equivocarse por lo menos tres veces al día... y si nadie lo dijo, lo digo yo. ¡Qué diablos! Aquí viene de medida un latinajo, y allá va: "Errare humanum est."

Pedro Figari"

4
ESCUELA N. DE ARTES Y OFICIOS SU REORGANIZACION CITAS Y TESTIMONIOS CONTRAPRODUCENTES

En su contestación, el Señor Director, acude a los últimos recursos, es decir, a los argumentos de autoridad; al gran Roosevelt y al pequeño, pequeñísimo Pavicini (¿conocéis?), un ingeniero mejicano cuyo testimonio no me atrevo a aceptarlo en serio como autorizado, sobre todo después que oí a su respecto un juicio poco favorable de un ilustrado miembro del Consejo y, para mayor abundamiento, leí también algunas líneas de su pluma...

En su exposición, el Señor Director, había citado ya a la enseñanza norteamericana, como empeñada en formar obreros "instruídos", apoyándose en el testimonio de Buyse: éste sí conocido y autorizado; y ahora cita a otro no menos autorizado ni conocido, para demostrar... lo contrario; cita a Roosevelt para afirmar que la enseñanza industrial norteamericana no está bien orientada.

Yo creo, sin embargo, que Roosevelt no está con el Señor Cadilhat, como tampoco lo está Omer Buyse. ¡Al contrario!

El hecho de que señale el popular Roosevelt, una deficiencia de detalle, o una omisión cualquiera en el formidable plan de la enseñanza norteamericana, que es monumental, no significa que condene las corrientes pedagógicas que la informan y que sirven de modelo a muchos países, como el nuestro. Y si hay alguien que no pueda repudiar el admirable plan norteamericano de enseñanza, es nuestro país, que se complace, con razón, cuando se le habla de las conquistas pedagógicas alcanzadas.

Roosevelt no puede condenar un plan de enseñanza encaminado a formar obreros conscientes; hombres ejecutivos, de iniciativa y perseverante, dueños de sí mismos y con una personalidad destacada de un modo sorprendente.

El escritor Paul Adam, que es francés y no es un desconocido, establece que el obrero norteamericano es "el mejor obrero", aún comparado con el alemán, con el inglés y con el mismo obrero francés; y cómo podría Roosevelt preferir antes que este bello resultado, el que ofrece el régimen de la palmeta empuñada y enarbolada bien alto para impedir que un genio avance un solo paso, hasta que el último cretino de la pueda alcanzarlo?

Roosevelt, el ilustre apologista de la energía, de la acción, del esfuerzo, el autor de "Vida intensa", este espíritu tan moderno, querellaría por difamación antes que consentir que se sirvan de su nombre para prestigiar ideas tan anticuadas, formalismos tan rancios.

Es extraño pues que se aduzcan estos y otros testimonios, para sustentar tales propósitos.

Parece que el Sr. Director en la memoria que elevó al Ministerio de Industrias (y que nunca pudo verse) también citaba a los japoneses, puesto que en su nueva exposición hace una referencia al respecto, como si dijera: ¡Oh, si tuviera tiempo de hablaros ahora de los japoneses, como habé entonces!...

Y sería digno de oírse lo que dijera sobre este

puesto, porque no me explico cómo habría de ligar a un pueblo con el rutinario plan por él propuesto, y cuando hubiera realizado este milagro, cómo habría de encontrar el otro, no menor, de deducir consecuencias aplicables a nosotros, siendo como es el Japón nuestra antípoda artística, como lo es geográfica. No sé de veras cómo podría demostrar que lo que pasa por allá ha de ser provechoso para nosotros.

El Japón es uno de los pueblos más cultos artísticamente. Este pueblo ha empleado tal vez tantas o más energías en estudiar la manera de componer y de ordenar y colocar flores y guías en macetas, tiestos, floreros y bambúes, buscando armonías de líneas, de masas y colores, de modo que conserva bien acentuado su carácter; ha invertido más fósforo en el arreglo de crisantemos y flores de cerezo, de ramas de erable y de pino; ha manifestado más entusiasmos y más bríos para todo esto y para la ceremonia del té, que nosotros en todas nuestras guerras civiles.

En el último tercio del siglo pasado, cuando apenas comenzó a conocerse en Europa el arte japonés, tan exquisito como intenso, de condiciones tan substanciales como extrínsecas y decorativas, causó tal impresión en el viejo mundo que las nuevas brisas que soplan para el arte, esas mismas que sacuden hoy día las polillas de los viejos ateliers, nadie podrá creer que no llevan en sus alas algunas plumas de ese arte extraordinario.

Los investigadores y críticos de criterio independiente (no, de cierto los académicos) comprendieron que ese arte estaba inspirado esencialmente en la interpretación de la naturaleza –no en la copia o en su arbitraria deformación– y que fuera de contener elementos subjetivos y medios preciosos de exteriorización, alcanzaba su máximum de intensidad, por la unidad de sus obras, llevada a todos los extremos de la sencillez, la más simple.

Ese pueblo que fue el precursor no sobrepasado aún de Laligue, que está sorprendiendo todavía al viejo y nuevo mundo por sus joyas, las que, como los dijes japoneses, hacen parecer torpes charrerías los montajes que deslumbran a los restacueros y a muchos supuestos refinados; ese pueblo que conoce mil secretos de amalgamas, de pátinas, de lacas y de esmaltes inimitables, y que ha llegado a producir los efectos más asombrosos en el arte decorativo e industrial, con los recursos más impensables; ese pueblo de cultura artística quintaesenciada y muchas veces secular –pueblo que desde la primera infancia enseña a manejar el pincel y a trazar signos ideográficos, a sus niños ¿qué elementos habrá podido proporcionar al Señor Director, que sean de aplicación a nuestro medio tan distinto, tanto y tanto?

Lo que hay de verdad es que los académicos no entienden de razones terapéuticas y aplican el mismo parche a todos los enfermos, el mismo régimen a todos los países y el mismo tratamiento a todos los alumnos.

Por fortuna el régimen académico no es tan malo que haya podido impedir que algunos verdaderos genios triunfen. Por eso es que Corot, Courbet, Manet, Monet, Rodin sobreviven triunfalmente a pesar de lo que han hecho las academias francesas, como ciertos enfermos muy vigorosos han resistido con vida a todas las herejías de la antigua medicina.

¡Oh, cree lector! No hay en el orbe hoy día ninguna autoridad seria que aconseje la nivelación de todos los espíritus, de todos los temperamentos, de todas las inteligencias por más que sea éste acaso el siglo de la igualdad.

Y por eso mismo, porque tal cosa significa una deformación monstruosa de la realidad, artificiosa, malsana, inmoral, injusta, imposible felizmente.

Inútil será pues acudir a los testimonios de autoridad.

Pedro Figari"

5
"ESCUELA N. DE ARTES Y OFICIOS SU REORGANIZACIÓN A MARCHAS FORZADAS

"**Orden del día**: Voto definitorio sobre los artículos del proyecto de reorganización de la Escuela, presentado po la Comisión Especial.
Examen de los programas técnicos presentados por el Director Técnico. Títulos y referencias de los candidatos para desempeñar los cargos de maestros de talleres."

El Secretario

Las deliberaciones sobre la reorganización de la Escuela N. de Artes y Oficios han terminado. Terminaron antes de comenzar.

Llegó así la hora de votar.

Sin los artículos que publiqué tratando de promover, –entiéndase bien, de promover– un amplio debate como merece un asunto tan importante, presintiendo ya que el Consejo preferiría siempre una votación impaciente y fácil a una sesuda deliberación difícil; sin aquellos artículos, la reorganización de la vieja Escuela se habría consumado sin los honores de una exposición de fundamentos, no ya de un cambio serio de ideas, como si se tratara de blanquear las paredes grises de ese establecimiento predestinado a un perpetuo fracaso.

Y es de notarse que aquí era más que en otra parte alguna aconsejado e interesante debatir el asunto, por lo mismo que no está preparado el ambiente para estas cuestiones, y es así menos fácil hacerlo con acierto.

Sólo la meditación, y un estudio muy detenido, sin preconceptos y con sentida buena fe, habrían po-

dido evitar quizás ese escollo; pero ha entrado en vez un apuro injustificable por votar ¡por votar cinco contra dos!

En las dos últimas sesiones, es decir, las únicas que se celebraron para discutir el fondo del asunto, apenas hacía yo alguna manifestación encaminada a abrir el debate, se me alegaba la urgencia de resolver y hasta se me increpaban con toda irreverencia pérdidas de tiempo causadas por mi afán de deliberar, como si pudiera haber allí algo más interesante ni premioso que el salvar a la Escuela del naufragio que la espera.

No se quiso discutir siquiera sobre la necesidad de dividir el plan general, de modo que las reglamentaciones internas pudieran amoldarse fácilmente a las exigencias de la enseñanza, en tanto que el programa de principios pedagógicos y el reglamento superior quedasen garantidos por el Gobierno; no se quiso entrar a discutir tampoco el programa de principios generales proyectados para salvaguardia de la índole de la enseñanza, alegándose simplemente que eso sería invadir los dominios privativos del señor Director: ¡el caso era votar!

Y me pregunto: ¿Para qué se habrá creado el Consejo?

Aquí se presenta una cuestión verdaderamente original.

Dice el Doctor Ramón Montero Paullier que no hay nadie en el Consejo, incluso él mismo, que pueda juzgar la competencia del Director Técnico, y a renglón seguido afirma bajo la sola autoridad de su palabra, incompetente, según su propia confesión, que el Director es "competentísimo y dignísimo". Para hacer esa afirmación se atiene acaso a diplomas que según el conocido adagio no acortan las orejas ("si las hay"), y a trabajos y antecedentes que, si bien se alardean, no se han precisado nunca en forma que permita una comprobación seria y tal vez más que nada se atiene a las cualidades del Ingeniero que lo contrató, como si por ser su pariente y persona estimable, no pudiera haberse equivocado.

Desde luego, si el Doctor Montero Paullier confiesa así, paladinamente, su incompetencia, no le queda más camino que retirarse del Consejo, como lo hago yo por otras razones, en vez de quedarse para dirigirlo, a tambor batiente, proclamando una incondicional sumisión al Director Técnico, a título de que se le antoja ser competentísimo, cuando ha dado pruebas plenas de no serlo.

Vamos a cuentas.

No es como diplomas ni aludiendo a glorias y honores adquiridos en tierras lejanas, con lo que puede comprobarse la competencia. Es con hechos.

Las obras y pruebas que hemos podido apreciar aquí son por completo contraproducentes, a ese efecto. Para convencerse de ello bastará recordar: 1o.) que no apareció nunca la memoria elevada por él al Ministerio de Industrias: lo cual hace presumir que sea mala; puesto que de no ser así la habría rehecho, dado que no es creíble que también se haya extraviado el borrador; 2o.) que el primer proyecto de reglamento que propuso era tan malo, tan soberbiamente que él mismo lo repudió; 3o.) que la exposición que presentó posteriormente, así como los programas de enseñanza, si bien ofrecen ya un leve barniz moderno, se descubre a la legua que es "de pega", y que las primeras lluvias se lo llevarán; y 4o.), por último: que con ser mi plan absolutamente distinto de las ideas del Señor Director; más aún, contrario, antagónicamente, a ellas, ha declarado el Director por repetidas veces, estar de acuerdo con mis ideas ¡tal como suena! ¿Puede haber una serie de pruebas más palmarias y concordantes sobre la incompetencia del especialista contratado? Varias veces las manifestaciones del Director me hicieron pensar, ilusionado, que podía comprender un plan moderno.

Lo peor es que una mayoría del Consejo comparte los errores del Dr. Montero Paullier; y es así como se cita para "votar", con toda naturalidad, según se habrá visto en la transcripción textual que encabeza esta publicación, como si fuera excusable votar sobre asunto tan grave y complejo, antes de haber agotado su discusión.

A votar no he debido ir en tales condiciones, y no fui.

Deseo más bien exigir, aunque sea en vano, que se expresen las razones que hay para rechazar mi proyecto; para dislocarlo, mejor dicho, puesto que se toma una buena parte de él, no sin romper la unidad del plan, cuando es sólo la integridad de sus lineamientos generales, si acaso, lo que puede servir para estar dentro de las corrientes más prestigiadas hoy día, en todo el orbe. Yo no debo ir a votar, como se comprenderá, cuando las deliberaciones molestan, y cuando los votos abruman.

Hace doce, quince años que propuse al Cuerpo Legislativo la transformación de esta Escuela. Desde entonces he venido interesándome en este asunto, pensando que una buena organización podría ser una base seria para iniciar nuestra cultura industrial y artística.

Es tan cierto que estoy encariñado con este asunto, que cuando el Gobierno me hizo el honor de proponerme el nombramiento de miembro del Consejo de la Escuela, le manifesté al Sr. Ministro que mis excesivas ocupaciones no me permitían un recargo de tareas de esta clase; pero que a condición y "sólo a condición" de poder servir mis convicciones e ideales, que tenía bien fijados sobre este punto, estaba dispuesto a sacrificar mis cortas horas de descanso, en bien de la cultura del país.

La conclusión a deducirse es bien evidente en este caso.

Mi breve paso por el Consejo de la Escuela, no ha sido del todo infecundo, sin embargo.

Varias de mis ideas se han aceptado. No me refiero a las inconsistentes manifestaciones reiteradas del señor Director; me refiero en primer término a que he podido formar conciencia en el Consejo respecto de que los talleres no deben destinarse a la producción, y sí solo a la enseñanza.

Esto impedirá que se siga una práctica inmoral como es la de aceptar el ingreso de alumnos "para instruirlos", siendo así que el objeto principal de su admisión y estadía era hacerlos trabajar, mediante el alojamiento y la comida. He evitado asimismo que se hicieran grandes y costosas adquisiciones y ensanches, como lo pretendía el Sr. Director.

Me he referido también al externato. Creo que falta muy poco para que se haya formado conciencia plena sobre ese punto, que es importante.

El internato circunscribe en un radio demasiado estrecho los beneficios de la enseñanza que deben difundirse lo más posible. Al mismo tiempo aquel régimen dificulta y limita la entrada de externos, sobre todo si se pretende reclutar a los brotes de "apache", y además ofrece un inconveniente muy grave aquí, donde debemos preocuparnos de formar ambiente de una manera resuelta; y es que confina la acción educadora al circuito de la escuela, puesto que recluye al alumno, en vez de abrirle las puertas para que propague las enseñanzas recibidas, día a día. No hay medio más eficaz ni más directo de divulgación.

Me he referido a los laboratorios de química y de física, montados con arreglo a las exigencias modernas; y asimismo me he referido a la biblioteca especializada de la Escuela y al museo de reproducciones que son un gran incentivo para el estudio, y que han de servir para informar e instruir a los alumnos, y a la población.

Me he referido también a las clases de composición racional y decorativa, sobre las que parecen estar fijadas favorablemente las ideas del Consejo.

Es digno de observarse no obstante que si dichas clases fueran regenteadas por los jefes de taller como entendía el Sr. Director, el resultado sería peor que inocuo, peligroso.

Es imposible sacar buen partido de estas instituciones si la Escuela no está animada por ideas modernas, varelianas, liberales, avanzadas. No es a toques de clarín, ni con el gorro y la palmeta, que la escuela va a florecer.

Los académicos, los rutinarios, los misoneístas, son una verdadera rémora, hoy día, puesto que retardan los beneficios de la igualdad por la divulgación, por la democratización, por la socialización del arte y de la ciencia.

¡Curioso! Pretender nivelar las inteligencias y los temperamentos, haciendo tabla rasa de la personalidad del alumno, como en un impulso de fatismo igualitario y al mismo tiempo obstaculizan la igualdad democrática, que es la única igualdad realizable.

Cierto que el Viejo mundo, a pesar de altísima cultura, conserva aún esos tipos de escuela, pero ello es debido tan sólo a que están arraigados en causas ancestrales, por no decir atávicas, que aquí no tienen para qué dominar, aunque dominen.

Es el mayor desacierto que podamos cometer el de copiar lo atrasado y lo malo, teniendo como tenemos libertad absoluta de elección. Con una escuela anacrónica podrán acusarse resultados efímeros en los cuadros estadísticos y en los diagramas coloreados, pero la sociedad no podrá palpar en ninguna forma beneficios apreciables, positivos.

Nosotros no debemos hacer "cualquier cosa", como se ha dicho, en pro de la Escuela, de una escuela tan trascendental; nosotros debemos hacer lo más posible para la Escuela, y para el país.

Por lo demás, será un verdadero borrón en el cuadro de nuestra avanzada instrucción pública, la adopción de un plan reaccionario, y es más que nunca inexcusable cuando va a adoptarse en una rama que es quizás la que más necesita de los amplios horizontes de la libertad, del soplo augural de las brisas igualitarias.

Yo aspiraba a que se implantara en el país una escuela avanzada de arte industrial sobre las orientaciones más conceptuadas; así pretendía corresponder al honor y a la confianza con que el Gobierno me ha distinguido. Me he esforzado cuanto he podido para lograrlo y perdida toda esperanza de conseguir tan halagador resultado, no me queda más camino que retirarme, y me retiro.

Pedro Figari

P.S. Acabo de recibir la citación para la nueva reunión del Consejo. Resulta que en la sesión anterior se resolvió toda la primera parte de la orden del día, es decir, se aprobó íntegramente el proyecto de reglamento de la Escuela, con sus cuarenta y ocho artículos.

Se cumplió así la orden del día.

P.F."

——ooOOoo——

LUIS V. ANASTASIA
Julio 1986

LOS GALLEGOS EN EL URUGUAY CONTEMPORANEO A TRAVES DE LA HISTORIA

LIC. MARIA PILAR CAJIAO
(de la Universidad CUMPLUTENSE)

Introducción

Cuando el historiador enfrenta una hipótesis de trabajo tratando con ello de aproximarse al máximo a la realidad de los hechos, cuando interpreta acontecimientos vitales para la Historia, trata de profundizar en aquellas fuentes que puedan arrojar luz sobre ellos. Si además de las fuentes escritas de diverso origen, el investigador tiene la oportunidad de confrontar otras procedentes de los protagonistas y testigos de estos mismos hechos, a causa de su contemporaneidad, no debe menospreciar esta posibilidad. Desde este enfoque metodológico, la Historia Oral, ha sido abordado aquí el panorama de la inmigración gallega en Uruguay durante el siglo XX, considerando la importancia de la información de sus mismos protagonistas, aunque lógicamente no haya sido posible obtenerla de todos ellos. El criterio de selección para elegir a los entrevistados no fue otro que el de haber nacido gallegos y haber vivido en Uruguay, dentro de la relativa facilidad a la hora de localizarlos. Las entrevistas fueron realizadas en Galicia y Madrid durante 1981-82, señalando que en su mayoría se trata de emigrantes retornados definitivamente. Así, fueron seleccionadas ochenta personas de diferentes localidades de procedencia, distintas clases sociales y profesiones, siendo también diversas tanto sus fechas de salida de España, como las de regreso, lo que permitió la comparación no sólo de orígenes sino también de los períodos vividos en la emigración. Para realizar las entrevistas fue elaborado un cuestionario general en primer lugar, que poco a poco fue modificado al ir observando una serie de constantes recibidas de los primeros informantes. Los mayores problemas se plantearon ante las preguntas de tipo político, ante las cuales la mayoría se mostraban desconfiados o ambiguos, pareciendo en muchos casos desvinculados de este tema. Algunos entrevistados mostraron también su desconfianza ante el magnetofón, pero afortunadamente sólo tres entrevistas carecen de grabación.

La inmigración gallega

No es ésta la primera vez que el tema es abordado, aunque en esta ocasión el enfoque sea distinto. La presencia de los gallegos en Uruguay hasta fines del siglo XIX ha sido abordada por Carlos Zubillaga Barrera, así como analizada desde un punto de vista más sociológico por el profesor Daniel Vidart, quien en diferentes trabajos distingue varios momentos en el proceso inmigratorio gallego en el Uruguay, que abarcan desde la fundación de Montevideo, en el siglo XVII, con un intento de enviar familias canarias y gallegas, frustrado por lo que al caso de Galicia respecta, hasta los años posteriores a la Guerra Mundial. En este caso, y precisamente por tratarse este trabajo de una aproximación a través de la Historia Oral, razones lógicamente comprensibles nos han obligado a tomar como fechas límite los primeros años de nuestro siglo y la década de los setenta, en la que desaparece prácticamente el fenómeno. No ha sido tenida en cuenta tanto una importancia cuantitativa del hecho inmigratorio gallego, como su valor



En las rías bajas de Galicia la tierra y el mar dialogan desde tiempo inmemorial. Un hórreo, en primer plano, simboliza las supervivencias neolíticas en la agricultura gallega contemporánea.

cualitativo a la hora de elegir los informantes. Y este es por ejemplo el motivo de que en su procedencia sean mayoritariamente de la provincia de la Coruña, pese a que un estudio más profundo de las estadísticas parezca venir demostrándonos en la actualidad que quizás este primer puesto numérico corresponda en realidad a la provincia de Pontevedra.

El análisis al que sometimos al grupo entrevistado, nos permitió por otro lado determinar en lo que el sexo de los inmigrantes se refiere, que, a pesar de existir entre ellos un predominio masculino, éste no supera al femenino en su doble, de lo cual se desprende que no se puede radicalizar determinando la emigración al Uruguay del grupo informante como una inmigración eminentemente de varones.

Establecimos además una media por edades para ambos sexos entre los 20 – 30 años, de lo que resulta que emigra a Uruguay un sector de la población plenamente activo, con claras repercusiones positivas para el país receptor y negativas para el foco migratorio. Hay que añadir también que la edad de los informantes determina en muchos casos su posterior nivel de adaptación a la nueva sociedad, de manera que, por regla general, aquellos que cuando partieron a Uruguay tenían menos de 14 años, lo hicieron indudablemente como integrantes de un cojunto familiar en el que su decisión personal no podía ser tenida en cuenta. Se trata en estos casos de una emigración de carácter totalmente involuntario, marcado por las diferentes circunstancias que impulsaron a sus familiares. Este matiz configura un tipo de emigrante distinto que generalmente no se considera ya gallego sino eminentemente uruguayo, ya que por su edad, la adaptación o integración al nuevo medio resultó mucho más fácil al crecer y desarrollarse en un ambiente plenamente uruguayo, que no resulta tan extraño al niño inmigrante como al adulto.

> "Yo me fui con tres años (...) me siento uruguayo. El desarrollo de determinado tipo de conceptos está íntimamente ligado al desarrollo de tu vida. Es decir, tus amigos, tus relaciones, tu forma de vida, el estudio (...) Yo no tenía ningún interés por lo que había dejado aquí..." (1)

> "... creo que hay una cultura de pueblo intrínseco en cualquier sociedad que vives, en la cual, en la medida que "sos" un niño todavía, te "adaptás" (...) Hay todo un bagaje ahí que se te va incorporando..." (2)

En el emigrante que ya va adulto al Uruguay se puede establecer una tipología variada atendiendo a los motivos que le impulsan a salir de Galicia y a las circunstancias que rodearon esta decisión. Aún suponiendo de antemano,



"... Aquel rapaz agora é un señor... de moitos comercios alá nas Américas... Queira o ceo que non retorne..."
(Estampa y texto del artista gallego Alfonso Castelao)

(1) Entrevista No. 53, realizada en Madrid, Febrero, 1982.
(2) Entrevista No. 51, realizada en Madrid. Febrero, 1982.

por lo que a las causas de esta inmigración respecta, que imperarían las de carácter económico, hemos podido confirmar esta realidad con la obtención de un porcentaje elevadísimo que dice haber emigrado primordialmente por este motivo.

Ahora bien, dentro de este grupo cabe hacer una división, contabilizándose un 40,3 por ciento del total entrevistado cuya situación económica era absolutamente desastrosa, que carecía de trabajo o de posibilidad de encontrarlo, o bien recibían sueldos míseros que no les alcanzaban para su propia manutención, frente a un 36,3 por ciento que no padecía una situación tan agobiante sino que se ven impulsados por el deseo de mejorar y sobre todo una enorme voluntad de poder proporcionar a sus hijos aquellas cosas de las que ellos habían carecido. En este subgrupo se englobarían gentes con oficio, labradores, amas de casa, personas relacionadas con el mar y funcionarios.

> "Antes de salir para Montevideo yo era auxiliar de farmacia (...) me fui por la inestabilidad económica y aunque tenía trabajo, ganaba poco..." (3)
>
> "La aldea era muy esclava, en nuestra casa no había miseria, la verdad, dentro de lo que había era abundancia pero al final era miseria..." (4)

El hecho de que el segundo lugar lo ocupen los emigrantes que salen a Uruguay impulsados por causas familiares para reunirse con sus parientes más próximos, no hace más que confirmar nuestra primera teoría de la emigración por causalidad económica, ya que en última instancia por estos motivos han emigrado los primeros familiares a los que esta segunda oleada se quiere unir. Este caso está representado aquí por el 9 por ciento de los informantes. Siguiendo en orden descendente, existe en nuestro grupo un 7,8 por ciento que aseguran haber emigrado por el afán de correr aventuras, motivo del cual nos atrevemos a dudar a la vista de algunos testimonios que no parecen demasiado acordes con la realidad. Este ha sido por ejemplo el caso de un entrevistado que tras afirmar que no le había impulsado ningún motivo económico, sino solamente el ansia "de aventura", tuvimos la oportunidad de hablar con un hermano suyo, que también había emigrado, quien nos dijo que en su casa eran 14 y apenas había posibilidades para salir adelante. Luego, este tipo de emigración ofrece escasa credibilidad si tras ella no se esconden causas económicas que permitan al supuesto aventurero mejorar su posición, logrando una total independencia de índole materiral. Por último, habría que añadir a este recuento de porcentajes un 3,8 por ciento que habrían emigrado a Uruguay por motivos estrictamente personales de distinto tipo y un 1,2 por ciento que representan a los exiliados políticos y los que emigran por haber sido destinados por causas profesionales.

Antes de pasar al nivel de alfabetización y procedencia laboral del grupo, nos parece interesante destacar dos casos por la peculiaridad que en su tipo de emigración encierran ambos. Podrían quizás calificarse como fenómenos de emigración repetida en varias generaciones, con la particularidad de que si tienen sus orígenes primeros en el proceso Galicia–Uruguay, sus últimas consecuencias se reflejan en el proceso contrario Uruguay–Galicia.



Pontevedra. Rincón típico

(3) Entrevista No. 17, realizada en La Coruña. Diciembre, 1981.

"Mi madre es uruguaya, nació allí, y se vino pequeña para aquí porque primero había ido mi abuelo (...) yo me casé allí con una gallega y cuando vinimos teníamos una hija de dos años, es uruguaya aunque yo también la inscribí aquí." (5)
"Mi madre es gallega (...) la familia de mi madre es de origen bi-nacional. Mi madre era hija de uruguaya y de gallego y la madre de mi madre también era uruguaya hija de uruguaya y de gallego, o sea que hay ahí una serie de matrimonios mixtos de anteriores generaciones." (6)

Respecto a las características del grupo emigrante, se ha observado en él un bajo nivel de alfabetización y una generalizada procedencia del medio rural, equiparada con un 87 por ciento. Todo ello tendrá una significativa importancia en el choque producido a su llegada a Uruguay, ya que casi la totalidad del grupo informante se radicará en el medio urbano: la ciudad de Montevideo.

Salida a Uruguay

Un 80 por ciento de nuestros entrevistados eligió Uruguay como país de destino ante la facilidad que podría proporcionarles el hecho de tener familia o amigos en este país, mediante el hecho de la "reclamación". Este asunto venía a consistir en una carta remitida por el miembro de la familia que ya estaba en Uruguay, con el fin de que al reclamar se hacía responsable, al menos teóricamente, de la búsqueda de trabajo y manutención de los "reclamados", sin que éstos significasen problema alguno para la nueva sociedad. Aunque esta reclamación fuese obviamente más fácil para los padres, esposos e hijos, cabe deducir a través de algunos de los testimonios, que también era posible a través de otros grados de parentesco, siempre que sirviese de "aval" para la entrada en el país del nuevo inmigrante. No obstante el compromiso de búsqueda de trabajo por parte de quienes reclamaban no siempre se cumplía o por lo menos no del mismo modo en que había sido planteado en un principio, así que se convertía en un trámite más para facilitar la entrada, dependiendo de la flexibilidad menor o mayor de las leyes inmigratorias del momento.

"Tienes que ir con contrato de trabajo o de lo contrario te tienes que ir para trabajar fuera, en campaña o algo así. No sé si has oído más veces este tema. Yo, por supuesto, fui a trabajar en casa de familia." (7)
"Mi padre me dijo que tenía un pariente allá (...) yo le escribí y él me reclamó. Me puso como que iba para trabajar allá en la tierra, porque tiene que haber una persona que te contrate, pero yo no conocía a esa persona para la que iba en teoría..." (8)

Así pues el primer problema que planteaba la salida era la de poseer la famosa "carta de reclamación", que en algunas ocasiones se sustituía por el sistema de "pasaje pagado", que viene a ser una manera especial de efectuar la reclamación, gestionado por las mismas casas consignatarias de las compañías navieras, previo ingreso del importe por parte de los familiares ya residentes en Uruguay. Otros problemas que el emigrante debía resolver, solventado el de la reclamación, era el de la obtención de pasajes, cartillas, certificados de sanidad y pasaportes. Estos trámites eran realizados por ellos mismos o a través de los agentes de emigración o los propios "fondistas" del puerto de embarque, cuya moralidad no era siempre la misma. Se procedía entonces al embarque en la fecha prevista en las diferentes compañías navieras que se dirigían entre otros puertos al de Montevideo, tales como la "Mala Real Inglesa", "Norddeutscher Lloyd de Bremen", "Hamburg-Amerike Linien", "Cia. de Navigation Sudatlantique", "Cia. Lloyd Real Holandés", y otras citadas por los entrevistados, de nacionalidad argentina, portuguesa o española. Respecto a los puertos gallegos de salida predominó entre nuestros informantes el de Vigo, seguido del de La Coruña, Datos estadísticos también nos han demostrado, aunque aquí no sea el caso, que también se produjeron salidas a Uruguay por el puerto de Villagarcía, además de otros puertos españoles y portugueses. Por lo que a las condiciones del viaje respecta baste decir que, salvo excepciones y teniendo en cuenta las variaciones producidas según los años de salida, la generalidad coincide en que no han sido suficientemente satisfactorias, por no decir deplorables en algunos casos.

(6) Entrevista No. 69, realizada en La Coruña. Febrero, 1982.
(7) Entrevista No. 60, realizada en La Coruña. Febrero de 1982.
(8) Entrevista No. 13, realizada en Miño (La Coruña) Setiembre 1981.


La Coruña. Paseo de Mendez Nuñez

"Salí de Vigo en un barco francés (...) íbamos mucha gente emigrante, en tercera, en la bodega había piojos, las condiciones eran horribles (...) pero aquí había mucha miseria (...) Lo más fácil era marchar a Uruguay o Argentina, y así marchábamos todos, en un "barquiño", en una bodega, y arreando..." (9)

Llegada y vida en Uruguay

No todos los integrantes del grupo entrevistado salieron directamente de Galicia a Uruguay, por diferentes motivos. Unos, tras una primera, y en general corta estancia en Argentina o Brasil, decidieron cambiar de destino. Otros, ante la imposibilidad de obtener la "reclamación" de dirigían a Brasil y desde allí atravesaban clandestinamente la frontera.

"Mi marido se fue para Brasil buscando a su padre, que nunca lo conoció ya que estaba en Uruguay, pero él fue para Brasil, porque para Uruguay no podía ir sin que lo reclamaran (...) lo agarraron en la frontera y lo volvieron para atrás dos veces, hasta que un día tuvo la suerte y pasó." (10)

A pesar de las numerosas dificultades se produce el hecho de la llegada al nuevo país entre un mar de dudas, de miedos y de esperanzas, bajo un denominador casi común para todos: el convencimiento de que van a regresar a su tierra, aunque más tarde por diferentes circunstancias regresen sólo al cabo de largos años o no lo hagan nunca. Con esta mentalidad, se producen los inevitables choques de los primeros tiempos: las comidas, manera de hablar, el trabajo, las amistades y quizás el cambio mayor y más común: la vida en Montevideo, el medio urbano al que la gran mayoría no estaban acostumbrados. Tal fue el impacto de este hecho que posiblemente hubiera que hablar con más propiedad de emigración gallega a Montevideo exclusivamente, hasta el punto de que, a la hora de hacer las entrevistas, algunos de los informantes identifican totalmente el país con su capital. Cabe además añadir que solamente uno de los entrevistados no se estableció en primer lugar en Montevideo, aunque a la larga hubiese terminado por traladarse allí. Por regla general la impresión de la llegada fue favorable, salvo las típicas excepciones, cifrándose para unos en la calurosa acogida de los uruguayos, la sensación de una vida más cómoda, mayor nivel de confortabilidad, mejores sueldos, y para otros el gran cambio estaba en lo que ellos calificaban de total libertad, respecto a la España que dejaban atrás.

"Estaba aquello muy bien, se podía vestir, se podía comer, se podía ahorrar un peso..." (11)

"Fue un cambio maravilloso, todo cambió completamente, (...) aquí no podíamos comer pan y allí la carne estaba baratísima... (12)

No obstante, las primera impresiones variaron tanto en un sentido como en otro con el paso del tiempo, produciéndose en unos casos fenómenos de adaptación y en otros de rechazo, en los que concurren distintos factores tanto de tipo económico, como social o cultural que, conjugados, proporcionarán al inmigrante un determinado grado de satisfacción y equilibrio psíquico hasta el punto de considerarse "adaptados", aceptando los cánones de la nueva sociedad y siendo aceptados a su vez en ella. Sin embargo esta adaptación no tiene por qué significar una integración ni identificación absoluta con el grupo social al que el inmigrante llega. En este sentido, en el grupo analizado, un 58.5 por ciento de los informantes afirman que la adaptación al Uruguay les resultó en lo que cabe fácil y rápida, mientras que un 23 por ciento

(9) Entrevista No. 27, realizada en La Coruña. Diciembre, 1981.
(10) Entrevista No. 22, realizada en Neda (La Coruña) Diciembre, 1981.
(11) Entrevista No. 15, realizada en La Coruña. Diciembre 1981.
(12) Entrevista No. 25, realizada en Neda (La Coruña) Diciembre, 1981.

tuvo mayores problemas por la contradicción que para ellos significaba la sociedad a la que ellos estaban acostumbrados y la que ahora debían adaptarse, aunque conscientes de que no les quedaba otra opción, pero mostrando un cierto recelo.

> "Emigrando, los del país siempre tienen aquello de que les vas a quitar trabajo, piensan lo peor (...) Al principio noté mucho cambio, sobre todo recién llegada, pero al año lo superé..." (13)
>
> "... En el trabajo me costó mucho. Trabajé en un café y choqué mucho, porque yo tenía 17 años y cuando marché de aquí yo era marinero (...) el marinero allí está mal considerado. En cambio en mi pueblo, como es marinero, lo máximo es ser buen marinero (...) Yo echaba de menos mi trabajo de aquí". (14)

Un sector, aunque minoritario, nunca llegó a adaptarse por la tan traída y llevada cuestión de la "morriña" gallega. Sin querer hacer de ella un tópico, lo cierto es que algunos de nuestros informantes, pese a hacer estado allí un elevado número de años, dicen haber suspirado contínuamente por el regreso desde el día de la llegada. En estos casos abundan sobre todo los que en Galicia dejaban a su familia más próxima, y normalmente son mujeres. Ahora bien, en el sentido radicalmente opuesto hay otro sector, también minoritario (6,4 por ciento), que dice haber llegado a integrarse plenamente, cuyo sentimiento es, no ya de gallego, sino de uruguayo pleno. Es evidente que este grupo se compone casi en su totalidad por aquellos que emigraron niños, que crecieron y se educaron allá, que fueron a Uruguay sin haberlo elegido y que también han retornado sin haberlo deseado. Son los exiliados de allá, hoy aquí, nacidos gallegos por casualidad, pero uruguayos en realidad y que han sufrido las consecuencias derivadas de una situación política contra la que ellos luchaban. Su integración fue total, y quizás sea la consecuencia de un proceso que se ha venido generando desde la anterior generación, desde los padres que los llevaron y no se adaptaron completamente en oposición a sus hijos.

Por lo que respecta al mundo laboral, podría decirse que existe una clasificación muy determinada entre las ocupaciones de los gallegos en el Uruguay, porque si bien varían con frecuencia de trabajos, suelen hacerlo dentro de un círculo muy cerrado de medios laborales. El trabajo del gallego en Uruguay por excelencia, es todo aquél relacionado con el ramo de la hostelería: las cafeterías, los bares, restaurantes y hoteles de Montevideo se reparten casi exclusivamente entre gallegos, ya sea como propietarios, encargados o empleados. Las mujeres, normalmente, trabajan a su llegada como empleados de servicio doméstico en "casas de familias", tal y como ellas dicen, convirtiéndose poco a poco en miembros de ellas. Como ha dicho Vidart, algunos aspectos de Montevideo no podrían casi ser concebidos sin la presencia del inmigrante gallego, como por ejemplo el transporte urbano, cuya industria ha sostenido a cientos de familias gallegas. Toda una gama de empleos se agrupa dentro de esta industria: desde el cobrador hasta el conductor y el dueño, que normalmente no es uno sino varios socios, casi todos gallegos, como en el caso de CUTCSA, cuyo primer directorio, en 1937, tenía siete miembros, de los cuales seis eran gallegos y en 1956 había aumentado a un total de nueve y siete seguían siendo gallegos.

Muy pocos trabajan la tierra; prefieren el comercio independiente, los almacenes o las panaderías. Otros muchos prefieren trabajar en las fábricas.

> "... Son dueños de los autobuses, de los bares, almacenes (...) no sé a qué se puede deber... y sucede una cosa, casi todos los que se han ido para allí, fue porque ya estaba el hermano, amigo o primo... ya cuando los llamaban tenían asegurada una parte del bar, aunque fuese como camarero, a veces hasta explotado y al término de cinco o seis años se compraba un bar propio. El otro, que lo llevaban para un ómnibus..." (15)

Parece totalmente real esta afirmación de que el trabajo, al menos el primero, lo consiguen los emigrantes gallegos en Uruguay a través de las relaciones de tipo familiar en una especie de "cadena" que se establece entre unos y otros y que en nuestro caso concreto tiene lugar sobre todo en el medio urbano de Montevideo, donde los vínculos de paisanaje y parentesco condicionan el comportamiento de la colectividad gallega inmigrante. Así, del mismo modo, cuando el negocio pasa a ser propiedad de uno

(13) Entrevista No. 6, realizada en Miño (La Coruña). Agosto, 1981.
(14) Entrevista No. 30, realizada en La Coruña. Enero, 1982.
(15) Entrevista No. 15, realizada en Madrid. Febrero, 1982.

de los miembros de esta colectividad, se generaliza la composición en sociedad.

"Nos juntamos 16 socios, casi todos gallegos, bueno, no casi, todos éramos gallegos, y nos fue muy bien durante mucho tiempo (...) la manera de salir adelante en América son las sociedades, porque solo es imposible. Casi todo el mundo empezó con socios, muy pocas veces solos..." (16)

En el grupo encuestado, pese a su número bastante limitado, observamos un predominio de los trabajos relacionados con la hostelería tanto en los casos de primer empleo como de los sucesivos. En este tipo de industria el número de los que llegaron a ser propietarios dentro de los informantes. supera al de los que permanecieron como simples empleados. El ramo hostelero va seguido del de transporte y después del de empleados en distintas fábricas. En cuanto al trabajo femenino se observa un cambio desde el primer empleo, mayoritario en el servicio doméstico y, que suelen abandonar cuando se casan, al trabajo como amas de casa. Otro gran grupo es el constituido por los inmigrantes niños en el momento de su llegada, catalogados como estudiantes, que más tarde se dedican a diversas profesiones. Por otro lado, hay que señalar el paso de trabajador asalariado a empresario por cuenta propia, como un momento importante en el proceso de adaptación e integración a la sociedad. En esta relación empleado-patrón, de la cual el inmigrante gallego suele participar sucesivamente por ambas partes, y en la relación empleado–empleado de toda actividad laboral en general, existe una cuestión de trato y aceptabilidad en la que las opiniones de los informantes difieren bastante.

"El gallego es parte integrante de la sociedad de allí (...) No se concibe la sociedad uruguaya sin el bar del gallego, la tienda, el ómnibus... están integrados totalmente".

"Nos querían mal allí, ¡eh!, o sea que "gallego muerto de hambre", "gallego pata sucia"... así era Montevideo". (17)

"No hay un afán peyorativo de la expresión "no seas gallego" en sí, sino que se dice con familiaridad. Yo no he visto animosidad contra el gallego." (18)

Otro aspecto del nivel de integración del inmigrante podría ser el hecho de que éste adquiera la ciudadanía del nuevo país y como indicio más expresivo de la asimilación individual el matrimonio mixto. En este sentido, para calificar a nuestrc como grupo integrado, los resultados son bastante desalentadores, ya que en el tema de la ciudadanía sólo un 22 por ciento de los entrevistados llegaron a adquirir la uruguaya (algunos de ellos aún retornados la conservan en la actualidad), mientras que el 78 por ciento permanecen adscritos a la nacionalidad española. Los motivos de este primer porcentaje, relativamente bajos, son de diversa índole pero obedecen fundamentalmente a la escasa necesidad de hacerlo o a causas de tipo sentimental, aunque, de hecho, al adquirir la nacionalidad uruguaya, los españoles tampoco se veían obligados a perder la suya propia. Por lo que respecta al tema del matrimonio, del total entrevistado el


La explosiva alegría de las danzas gallegas.

(16) Entrevista No. 73, realizada en Madrid. Mayo, 1982.
(17) Entrevista No. 27, realizada en La Coruña. Diciembre, 1981.
(18) Entrevista No. 56, realizada en Santiago de Compostela, Febrero, 1982.

60 por ciento se casó en Uruguay pero sólo 8 casos se casaron con uruguayos, mientras que 37 lo hicieron con gallegos y solamente uno con español que no fuese gallego.

Un apartado importantísimo en la vida de los inmigrantes gallegos en Uruguay, es el de las instituciones, centros, sociedades y clubes en los que se asocia la mayor parte de la colectividad. Concretamente en nuestro caso sólo un 14 por ciento no ha pertenecido como afiliado a ninguna de estas asociaciones, mientras que el porcentaje restante se reparte entre una gran variedad de centros, dándose incluso el caso de pertenecer a más de uno. Sería demasiado extenso exponer aquí las características de cada una de las sociedades gallegas existentes, cuyos objetivos abarcan desde las prestaciones médico-asistenciales hasta la promoción de las actividades culturales y artísticas, pasando por las relacionadas con la diversión o el deporte. Unas constituyen grandes organizaciones de fuerte poder económico, mientras que otras, con menor número de afiliados, agrupan gentes oriundas de una misma localidad o comarca.

"Me hice socio porque somos de aquí ¿no?, en un país en el que usted ve que aquél es gallego... se unen valores muy grandes... unidos, allí tenemos un porvenir muy grande, trabajando mucho...". (19)

Hay un punto interesante para juzgar el nivel de integración del grupo inmigrante en la sociedad que lo recibe, y es el de la participación directa en la vida pública por medio de la política y el ámbito sindical. Bien es verdad que habiendo sido tan bajo el porcentaje de los informantes que adquirieron la ciudadanía uruguaya, esto repercute en el hecho de que el grupo no entre a formar parte del electorales político porque se restringe su capacidad de votar. No obstante, no parece suficiente este punto para justificar la escasa participación del conjunto entrevistado, que por otra parte en su mayoría razona con la lógica del que no quiere interferir en los asuntos de un país que no es el suyo. Autores como Zum Felde afirma sin embargo que el gallego en Uruguay se decantó y se decanta hacia determinadas tendencias políticas, al menos como integrantes de un sector de la opinión pública. En este sentido sí contamos con diversas opiniones acerca del proceso político uruguayo en sus diferentes etapas. No vamos a entrar aquí en una exposición exhaustiva de las mismas, sino solamente en una revisión de síntesis de las que a los propios informantes les han parecido más significativas y que han tendido a identificar con diferentes períodos presidenciales.

"En el momento en el que nosotros llegamos allí, digamos que era la última etapa del período batllista, del presidente Batlle, un liberal burgués que había instaurado una legislación social importante, de avanzada para aquel momento". (20)

"Hubo un extraño golpe de estado dado por Terra, que era un "dictadorzuelo", un "dictadorcillo", y todos los progresistas blancos y colorados se unieron para luchar contra él..." (21)

"Cuando yo llegué ocupaba la presidencia Baldomir (...) fue el que normalizó la situación y la cosa fue evolucionando de forma muy tranquila y el país mejoraba económicamente..." (22)

Como bien se apunta en el anterior fragmento de entrevista transcrito, la salida de la crisis que el Uruguay venía padeciendo en los años 30, no fue por supuesto fruto de la casualidad, ni siquiera del cambio político que como consecuencia del abandono de la dictadura se había producido. El estallido de la segunda Guerra Mundial y sus consecuencias fueron también observadas por los informantes, siendo objeto de diferentes apreciaciones o críticas.

"Allá por el año 48 el peso valía casi tanto como el dólar. El Uruguay como estado estaba rebosante de dinero,.. se vivió de lo que conocemos como las "vacas gordas", y además era verdad, de las vacas que se vendieron durante la guerra se vivía... La construcción estaba a tope todo el mundo trabajaba, casita en el balneario, cochecito..." (23)

"El Uruguay vivió de la Segunda Guerra y de la de Corea exportando carne, pero cuando aparecieron otros mercados más importantes se vino abajo...". (24)

(19) Entrevista No. 22, realizada en Neda (La Coruña) Diciembre, 1981.
(20) Entrevista No. 51, realizada en Madrid. Febrero, 1982.
(21) Entrevista No. 70, realizada en Madrid. Febrero, 1982.
(22) Entrevista No. 70, realizada en Madrid. Febrero, 1982.
(23) Entrevista No. 63, realizada en Madrid. Febrero, 1982.
(24) Entrevista No. 20, realizada en Neda (La Coruña) Diciembre, 1981.



Dr. Gabriel Terra, el "golpe blando"

En estos años de la postguerra el personaje político más notable fue sin duda Luis Batlle Berres, sobre el cual los informantes opinan de modo muy diverso, pues si algunos lo considerán como el "conductor de la postguerra feliz", otros lo culpan del comienzo de la crisis.

"Yo creo que una buena época para el trabajador fue la de Batlle Berres. En ese entonces se vivía muy bien. Me acuerdo que el kilo de carne estaba a 40 centésimos (...) Me parece que desde allí el país ya fue para abajo..." (25)

"La peor época que yo recuerdo allí fue la de Luis Batlle Berres, que sacó todo el dinero para Norteamérica y Suiza!..." (26)

"Fue cuando empezó la crisis de Uruguay (...) es decir, no es que Luis Batlle haya sido un mal político (...) No, no, es que tomó una situación histórica determinada y no podía hacer nada..." (27)

"No me extraña que te hablen de él contradictoriamente, porque yo tampoco me explico por qué tenía esa atracción sobre la gente (...) Pero no era un estadista, era impulsivo (...) no tenía capacidad de gobernante y tenía actitudes... un carisma de líder sin saber por qué..." (28)

Vamos viendo pues, tal y como decía Zum Felde, cómo el gallego inmigrante emite sus opiniones políticas de diverso carácter, pero si bien este autor, que nos merece toda consideración, advierte una marcada tendencia del gallego hacia el Partido Blanco desde los comienzos del siglo, sin embargo en nuestra opinión, nos parece que a través de las manifestaciones del grupo informante, se han dejado traslucir mayores simpatías hacia el Partido Colorado. Esto no es más que una mera hipótesis basada en que las opiniones más generalizadas sobre la agudización de la crisis uruguaya suelan coincidir en la mayoría de los casos con la subida del Partido blanco al poder en el año 1958. Quizás esta primera tendencia, que no pasa de la simpatía hacia el coloradismo, sufra posteriormente un cambio, pues también hay que decir que la nueva subida al poder del Partido Colorado con la recuperación del sistema presidencialista, salvo la época de corta duración del General Gestido, tampoco cuenta con el apoyo de las opiniones de los entrevistados. Todas estas no son más que lucubraciones personales, ya que son pocos los casos que se han definido claramente.

"Mira, aquello iba de mal en peor, ... empeoró cuando perdieron los colorados, después de haber estado tanto tiempo y llegó al poder el partido blanco..." (29)

"Yo te puedo decir que estando yo allá, el presidente que con mayores simpatías llegó a la presidencia fue Gestido, que duró muy poco tiempo porque lo mataron... ¡a disgustos!..." (30)

"Gestido era un hombre que no prometía nada... solamente decía que había que tra-

(25) Entrevista No. 57, realizada en Madrid, Febrero, 1982.
(26) Entrevista No. 27, realizada en La Coruña, Diciembre, 1981.
(27) Entrevista No. 53, realizada en Madrid, Febrero, 1982.
(28) Entrevista No. 62, realizada en Madrid, Febrero, 1982.
(29) Entrevista No. 24, realizada en Neda (La Coruña) Diciembre, 1981.
(30) Entrevista No. 58, realizada en La Coruña, Enero, 1982.

bajar para levantar el país, que cada día estaba peor (...) No llegó a cumplirse porque se murió..." (31)

"Gestido da la imagen del militar honesto, yo pienso que lo era, sólido y aún con una serie de criterios progresistas, lo demostró muy rápidamente en su gabinete de ministros (...) que su política hubiera tenido o no viabilidad es relativo, tendría que haberse demostrado desde el punto de vista histórico... El hecho fue que murió. Yo pienso que no tenía viabilidad para el Uruguay de 1967 y fue claro a partir de su muerte..." (32)

Los acontecimientos que el Uruguay vivió, además de la presidencia del General Gestido, durante la década de los 60 hasta el inicio del gobierno militar a comienzos de los años 70, también fueron observados por el grupo entrevistado desde diversas ópticas. Por un lado existen diversas opiniones acerca del nacimiento y evolución del movimiento tupamaro y su represión en épocas de Pacheco Areco, que van desde la defensa del primero hasta el acuerdo o desacuerdo con la actividad del citado presidente. Evidentemente, la edad, el status o la actividad ocupacional de los inmigrantes en esa fecha hacen variar sus posturas ante el proceso histórico de esos años. Son por ejemplo significativos los testimonios de los que en ese momento eran estudiantes universitarios.



La represión callejera en tiempos de Pacheco

"... hay un momento que a mí me parece importante que es el mayo francés de 1968 (...), nosotros en junio, bueno, eso era una cosa que no había forma de pararla... cientos de estudiantes en la calle dando vuelta a todo lo que había (...) En Uruguay, un lugar donde había democracia por historia, donde no había grandes elementos detonantes, ni masas hambrientas, lo que sí había era gente con un nivel intelectual bastante desarrollado que buscaba otra forma de vivir, la juventud se siente imbuida de ese espíritu y hay todo un impacto (...) la mayoría de los integrantes de las acciones revolucionarias surgen del sector estudiantil, pero el apoyo lo reciben de todas las edades..." (33)

Otro tipo de manifestaciones son las de los que en esos momentos se hallaban comprometidos con la lucha obrera.

"El MLN fue uno de los impulsores que más trabajó y luchó y arrastró mucha juventud, pero juventud estudiantil, de clase media, no llegó a profundizar y venir al movimiento obrero, para mí fue el gran error, o de los obreros que no supimos verlo... había un muro de separación..." (34)

Son muchos más, por supuesto, los testimonios acerca del movimiento revolucionario, pero al margen de éste es cierto que la situación era cada vez más conflictiva en el orden tanto económico como político, mientras los diferentes grupos se preparaban para las nuevas elecciones. La población uruguaya, partidaria o no del régimen vigente en aquel momento, esperaba en parte un cambio como salida a aquella situación.

"Lo de Pacheco, sí que es un 50 por ciento a favor o en contra... para algunos fue como el padre de familia que pone orden en su hogar..., para otros fue un tirano... Yo no diría eso, puso un poco de disciplina y ipobre del que no lo hiciera en aquel momento..." (35)

(31) Entrevista No. 45, realizada en Madrid, Febrero, 1982.
(32) Entrevista No. 53, realizada en Madrid, Febrero, 1982.
(33) Entrevista No. 51, realizada en Madrid, Febrero, 1982.
(34) Entrevista No. 62, realizada en La Coruña, Febrero, 1982.
(35) Entrevista No. 72, realizada en Madrid, Mayo, 1982.

"Pacheco no podía gobernar (...) puso nueve veces las medidas de excepción y cuando se tiene que gobernar con medidas de seguridad se frena la libertad..." (36).

No son menos controvertidas las opiniones acerca de la llegada de los militares al poder entre el grupo imigrante entrevistado. No obstante detenemos aquí este brevísimo recorrido por la evolución inmediata del Uruguay a través de las manifestaciones de los informantes, ya que es precisamente en esa época de la década de los 70 cuando se producen numerosos regresos.

Respecto a este tema del regreso, no supone, como pueda parecer, el final del ciclo migratorio, pues se trata de un fenómeno que conlleva otra serie de problemas no menores que en los que su momento supuso la salida de Galicia. Si al inmigrante gallego le costó en mayor o menor medida adaptarse al Uruguay, a su sociedad, su problemática y su gente, vuelve a repetir en el regreso un proceso similar de readaptación a su propia tierra. Así como establecimos una tipología en cuanto a las causas de la emigración, hay también que establecerla para el caso del retorno. En nuestro caso, por motivos familiares, bien fuese por presión de la familia desde Galicia o en el mismo Uruguay, han regresado el 30 por ciento de los entrevistados. La mayor o menor demora se debió en la mayoría de los casos a querer afianzar la situación que se había pretendido conseguir para regresar con plena independencia económica, y una vez asegurada ésta, retornan con la absoluta tranquilidad de haber cumplido consigo mismos. En segundo lugar habría que hablar de retornos involuntarios por causas anormales, tales como enfermedades o inadaptación al medio físico, aunque entre nuestros informantes no se dé este caso. Sí se da, sin embargo, una tercera categoría que engloba los retornos involuntarios de índole económica, por haber fracasado en este sentido, o de índole política de aquellos que no pensando, al menos en ese momento en regresar, lo hacen como medida de prevención ante el cariz político que pudiera tomar el país, por temor a perder la seguridad económica y en algunos casos hasta la física. Este último sector representaría para nosotros un 35,5 por ciento, siendo predominante desde 1967 aproximadamente en adelante. El cuarto grupo lo constituyen los "repatriados forzosos" o retornados en contra de su voluntad subvencionados por el Estado Español, y que en nuestro caso representa un 5 por ciento de los informantes.



Una expresión de la música popular gallega.

El caso más notable de inadaptación tras el regreso, a la inversa de lo que había ocurrido al llegar al Uruguay, es el de aquellos que en su día emigraron niños, que como ya se ha dicho nacieron en Galicia pero crecieron y se educaron en Uruguay, considerándose a sí mismos totalmente uruguayos. Podría calificarse quizás de un caso de "extranjeros en su propia tierra", precisando que el decir "propia" tiene aquí sólo el matiz de haber nacido en ella, ya que realmente su patria es Uruguay. Son ellos, ahora quienes se quejan de un trato un tanto despectivo en España, como otros emigrantes se quejaron en Uruguayo por el mismo motivo.

"Aquí procuro relacionarme con uruguayos (...) por eso me quedé en Madrid, porque hay gente en la misma situación que yo; éramos amigos antes... tomamos mate, escuchamos música uruguaya, nos acordamos de un montón de cosas (...) Aquí te hacen notar que eres extranjero, enseguida que te sienten el acento te dicen "sudaca" (37).

Contestamos dos testimonios opuestos completamente que nos dan la idea de la diferencia de pareceres de esos gallegos que vivieron su experiencia en el Uruguay. Queremos sin em-

(36) Entrevista No. 17, realizada en Madrid, Febrero, 1982.

(37) Entrevista No. 51, realizada en Madrid, Febrero, 1982.

luego aclarar que para más de la mitad de los informantes su opinión sobre su período en Uruguay es buena, si bien existe también mayoría entre los que manifiestan que pese a ser buena, no les compensó económicamente.

"Para mí, volver al Uruguay sería lo último porque después, meditando con calma, vi que casi habían sido veinte años perdidos (...) cuando volví, me fijaba en los que habían sido compañeros míos y vi que todos estaban mejor que yo. Entonces me arrepentí de haber ido a Uruguay". (38)

"Yo le debo todo a Uruguay, pasé allí lo mejor de mi vida. Si tuviera que volver, lo haría mañana mismo..." (39)

(38) Entrevista No. 30, realizada en La Coruña, Enero, 1982.
(39) Entrevista No. 36, realizada en La Coruña. Febrero, 1982.

BIBLIOGRAFIAS

BEIRAS, Xosé Manuel. Estructura y problemas de la población gallega. La Coruña, Banco del Noroeste, 1977.

CARDELUS, Jordi. Movimientos migratorios y organización social. Barcelona, Península, 1979.

CASTRO LOPEZ, Ramón. La emigración en Galicia. La Coruña, 1923.

CURTISS, Richard. A Guide for Oral History Programs. California, Fullerton, 1975.

ERRANDONEA, Alfredo. Sindicato y Sociedad en Uruguay. Montevideo, Biblioteca de Cultura Universitaria, 1969.

FINCH, Henry. Historia económica del Uruguay contemporáneo. Montevideo, Banda Oriental, 1980.

FRAZER, Ronald, Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia Oral de la Guerra Civil española. Barcelona, Grijalbo, 1979.

JEAN, Bruno. "Mémoire, Histoire Orale et conscience Historique" L'Histoire Orale, Quebec, Edisiem, 1972.

MIGUEZ, Alberto. Galicia: Exodo y desarrollo. Madrid, Edicusa, 1967.

MOURAT, Oscar. Cinco perspectivas históricas del Uruguay Moderno. Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 1969.

ODDONE, Juan A. La formación del Uruguay moderno. La inmigración y el desarrollo económico y social. Buenos Aires, 1965.

PALMAS, Picardo. La Emigración Gallega. Madrid, Itsmo, 1976.

PAZ ANDRADE, Valentín. La marginación en Galicia. Madrid, Siglo XXI, 1970.

SANCHEZ LOPEZ, Francisco. Movimientos migratorios de Galicia. Santiago de Compostela, 1966.

SOLARI, Aldo. El desarrollo social del Uruguay en la postguerra. Montevideo, Arca, 1967.

VIDART, Daniel, PI HUGARTE, Renzo. El legado de los inmigrantes. Montevideo, Nuestra Tierra, 1969.

ARTIGAS, su verdadero retrato

En el número anterior se publicó el excelente trabajo de investigación que, sobre el tema del acápite, elaboró la Prof. Edith Vidal Rossi. Y, precisamente, cuando el fotógrafo de la impresora copió el "verdadero retrato de Artigas, tomado en el Paraguay en sus últimos años" omitió incluir en la foto a publicarse esa frase que, mansucrita, constituía la prueba mayor de lo afirmado en el tan bien recibido artículo.

Cumplimos hoy con nuestra obligación de proporcionar, completo, el importante documento.



El General Artigas
Su verdadero retrato tomado en el Paraguay, en sus últimos años —

José Raymundo Guerra:

UN "DON NADIE" EN LA COLONIA

Tradicionalmente se suele generalizar con respecto a los innumerables súbditos españoles participantes en la empresa colonial americana. Los ejemplos de hombres enriquecidos en caudales y en honores abundan en las historias.
Sin embargo, y tal como es lógico imaginarse, no todos los protagonistas del cruce transatlántico hicieron fortuna de algún tipo por estas tierras, ni la mayor preparación intelectual de muchos obró de seguro pasaporte en blanco para conseguirla. Por el contrario, hubo repetidos casos de "Don Nadies", cuyos sueños de progreso parecieron ahogarse en la extensa travesía. . .

Uno de ellos fue Don José Raymundo Guerra, a quien dedicaremos este artículo. Pese a su amplia y poco común versación en varias materias, tanto como a los cargos que ocupó y a los innatos anhelos de idealismo que no le habrán faltado, finalizó sus días con muy magro resultado. La suerte no fue su aliada y si algo pudo coleccionar durante largos años de permanencia en el Nuevo Mundo fueron fracasos, amarguras, dolencias, insultos y derrotas...

Unió su nombre a la frustrada empresa de salazón de carnes establecida en el Colla por Francisco Medina, y sus complejas derivaciones —tomadas a pecho por Don José Raymundo— le marcaron a fuego. La suya es la historia de un auténtico perdedor, sea en oportunidades, en dinero, en humillaciones, y también en sentencias cuando se metió a "leguleyo". Al final de su vida, hizo sus armas en política y allí también fracasó.

Es cierto que su carácter ayudó a que la fortuna le esquivara. Se nos presenta como un individuo profundamente polémico, de esos expertos en contradecir a los demás al estilo de la españolísima frase que repite el "no sé de qué habláis, pero estoy en desacuerdo". Participante en mil conflictos, casi puede afirmarse que no ganó en ninguno, pero entorpeció cuántos pudo y finalizó enemistado con buena parte de sus contemporáneos más o menos cercanos. Tuvo, como contrapartida, una innegable disposición de lealtad llevada en muchos casos a extremos de pasión y audacia difícilmente comprensibles, pero orientados siempre a guardar fidelidad por caros principios, recuerdos o promesas.

Una vida, pues, que se corresponde con la de tantos "Don Nadies" integrantes de los pueblos de hoy en día. Y que las páginas históricas tradicionales engloban con calificativos muchas veces repetidos, del tipo de "desheredados de la fortuna" o similares, aunque en algunos pasajes disfrutara de benéfico calor luego perdido. Veamos algo más en profundidad la actuación de este Don José Raymundo Guerra...

—De cadete a gerente—

Llegado al Plata a comienzos de agosto de 1772, se incorporó en julio del año siguiente al Regimiento Veterano de Infantería de Buenos Aires donde revistó como cadete. Su carrera militar finalizó rápidamente, pues en setiembre de 1776 pidió licencia después de hallarse en la primera batería atacada por los portugueses en la Barra del Río Grande de San Pedro, causa de una retirada general. Ingresó luego a las milicias de la propia capital, para alcanzar el grado de oficial en marzo de 1780 y de capitán algunos años después.

Pero en el propio Río Grande, en cuanto abandonó el servicio militar activo, pasó a tra-

lugar con Francisco Medina, el audaz pionero de la actividad saladeril en estas tierras y que por entonces ejercía el comercio asociado con notorios hombres de negocios de quienes se separaría luego. Poseedor de "una educación que no tenían muchos erguidos del papel y la hojarasca", a la vez dueño de "disposición y talento para cualquier carrera" —como sostenían algunos años después los funcionarios reales— Guerra ganó en poco tiempo la confianza del empresario, cuyas cuentas le fueron encargadas por este. (1)

Después que se liquidó la sociedad comercial de Medina pasó con su patrón a Buenos Aires, para desempeñarse como dependiente a sueldo. Ya en diciembre de 1779 aquel le confirió un poder general para pleitos, cobranzas y otros asuntos, no revocado por el resto de la vida del poderdante, que más bien se lo ratificó póstumamente a través de su testamento, donde le designó segundo albacea, solo superado en ese orden por el propio socio del testador. Desde la ciudad porteña se encargó por varios años de contrataciones, compras, y abastecimientos de las empresas crecientes del castellano, sobre todo las que se vincularon con la Patagonia. A la muerte de su empleador, en 1788, Guerra siguió en la capital, para ocuparse de la administración de la casa hasta julio de 1790.

A su vez en setiembre de 1788 empezó a actuar como único albacea en la testamentaría, por el traspié delictuoso-administrativo que originó la consiguiente separación de Francisco de Ortega en la póstuma función encomendada con preferencia por Medina. Desde la citada fecha de 1790 recibió una pensión alimentaria de 60 pesos al mes por ocuparse de los asuntos testamentarios, suma que generalmente compartió con apoderados, sirvientes y defensores, hasta que le fueron retirados en 1796 después de varias amenazas incumplidas de hacerlo antes.

Cumplido su accidentado transitar por la testamentaría de quien fuera su protector en las primeras décadas rioplatenses, tuvo nuestro personaje un largo contacto también desafortunado en otra bastante sonada. Fue en la borrascosa cuestión sucesoria de José Francisco de Sostoa, que le había protegido en años poco favorables. No desempeñó en ella el albaceazgo, pero su participación alcanzó para que una vez más fuera duramente rechazado hasta decepcionarse en todo cuanto fueran disputas judiciales.

—Vivir de la compasión—

Pese a su cercanía con la prosperidad y el dinero, amén de una poco frecuente ilustración, se sumergió Guerra poco a poco en la indigencia. Tanto que durante largos años dependió de la generosidad y la "compasión de buenos corazones" para satisfacer sus más elementales necesidades. "Me hallo tan sin facultades en el día como cuando llegué a este puerto... y aún en peor estado porque tengo menos camisas y menos honra" —relataba con amargura tres décadas más tarde del desembarco inaugural de sus pasos rioplatenses, para agregar una nueva y curiosa apreciación no desprovista de inmodestia: "Es cosa singular que un hombre cual yo, de regulares luces, de incesante trabajo y aplicación no haya podido ponerse en estado en tantos años, de tener siquiera media docena de esclavos para ponerlos a jornal en las obras reales de fortificación o en cualquiera otro destino" (2)

Solo Alfonso Fernández Cabrelli da cuenta de un gesto que nos permite traducir la existencia de algún corto patrimonio propio. Fue cuando, ya sexagenario, donó Guerra 100 volúmenes escogidos a la primera biblioteca pública oriental, inaugurada en 1816. (3)

Precisamente su primera frustración en la testamentaría de Medina fue de signo económico y mostró cierta dosis de ingenuidad de su parte. Acababa de morirse el empresario y casi simultáneamente había estallado el ruidoso escándalo de la estafa a la Aduana de Buenos Aires, que puso al descubierto la financiación de la fábrica, en buena medida realizada con fondos públicos. El virrey Loreto afilaba sus colmillos para pegar bien amplio el mordisco sobre los bienes de aquel grupo de dinámicos inmorales al que se la tenía jurada desde varios años atrás. Entonces nació en José Raymundo Guerra la más temprana propuesta para reactivar la planta del Colla.

Su proposición fue oportuna desde que la dirigió mientras las calderas figuradamente aún hervían. Subsistía la mayor parte del personal, sujeto más que por arraigo al lugar en razón del monto de los créditos por salarios existentes en su favor. Pero el hecho de pertenecer el postulante al grupo que se hallaba en la picota, y sobre todo la circunstancia de haber planteado co-

1. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION (A.G.N.) - Montevideo - Escribanía de Gobierno y Hacienda (E.G. y H.) - Expediente 2/1799
2. Ibid. Ibid. Ibid.
3. FERNANDEZ CABRELLI, Alfonso - "Masonería, Morenismo, Artiguismo" Montevideo - 1982 - pág. 251.

mo condición el suministro de un nuevo préstamo, la convirtió en inaceptable. ¡Porque pidió 40.000 pesos!

La respuesta del virrey fue la imaginable: "En medio de tanta debilidad y de tantas acciones como se presentan contra la testamentaría... viene el albacea Dn. Jph. Guerra con el pensamiento de que se le suplan otros cuarenta mil pesos de Rl. Hacienda para continuar el proyecto. Como si ella estuviese para contínuos desembolsos en semejantes objetos". (4)

Ineficacia y polémicas

Su desempeño concreto del albaceazgo careció, a su vez de fortuna y hasta de oportunidad. A la par de cierta ineficacia más o menos notoria, se enfrascó en querellas muchas veces innecesarias que contribuyeron a su derrumbe.

Puestas en sus manos una serie de facturas que representaban créditos por cerca de 100 mil pesos favorables a la testamentaría, terminó devolviéndolas sin haber cobrado ninguna. "Los expresados expedientes están poco aventajados, ya por la calidad de los deudores y ya porque no he tenido sebo con qué untar las ruedas que debían mover esta máquina" —afirmó al reintegrárselas al ministerio, no sin referirse antes a "la interrupción y tibieza" de su abogado, y acusar al escribano de "haberse meneado poco" (5)

El turno de polémicas se abrió con Francisco de Ortega. La controversia entre ambos tuvo sus puntos altos en la discusión por la conducta del comandante en la testamentaría, a continuación de la muerte de Medina, y en un proyecto de contrato celebrado en 1790 por este infiel funcionario con la Compañía Marítima para la venta del establecimiento, incluídos los útiles de producción.

El caso de un embarco de carnes, cueros y demás producciones del 'Colla', remitido a la península, fue motivo de dura protesta. El cargamento partió tan solo ocho días antes de morir el saladerista y pese al embargo que decretara Loreto apenas se descubrió la estafa aduanera, el buque no llegó a ser detenido. En destino —"Es hecho notorio y comprobado en autos que con inmediación a la muerte de Medina, se despachó por Ortega para los reinos de España la polacra La Concepción perteneciente á Medina, sin que de ella ni del producto de su carga se tenga hasta el día la menor noticia" —denunció un apoderado de Guerra algún tiempo después— (6)

Pero sin duda la mayor causal de enfrentamiento fue el contrato ya referido someramente. Una vez celebrado, Ortega otorgó poder a tres vecinos de Buenos Aires, quienes de inmediato solicitaron la exclusión de Guerra. Este se opuso frontalmente a la venta proyectada, a la vez que defendió su calidad de "dueño" del albaceazgo por "defecto" del "primero". Por tanto —sentenció— "Ortega no ha sido persona legítima para el convenio como cautamente previno la compañía". Aunque el asunto sufriría varias marchas y contramarchas, esta sería prácticamente la única que ganaría, pues se desestimó el derecho del ex comandante.

Pero la reaparición de este caso en 1796 mediante los reclamos de León de Altolaguirre en nombre del apoderado del Ex Comandante de los resguardos acarrearía dificultades muy serias al albacea. El virrey Pedro Melo de Portugal habíase rendido a las presiones del grupo de poderosos infieles y a la par que recomendaba el otorgamiento de gracias a Francisco de Ortega dispuso el cese de la pensión alimentaria de Don José Raymundo, quien ingresó en su más plena indigencia. Por tanto, la magra victoria inicial degeneró en derrota. (8)

Mientras, un doble motivo de preocupación para nuestro protagonista fue la casa que Francisco Medina poseía en Montevideo y ocupaba a su muerte Domingo de Artagaveytia, para arruinarse luego inhabitada, al punto de hundirse sus techos y desplomarse las paredes hacia fines de siglo. El primer entredicho sobre esta propiedad surgió en noviembre de 1794, cuando Sebastián Rodríguez, acreedor de la testamentaría en casi tres mil pesos por el suministro diario de harinas, galletas y pan, solicitó ese bien como pago.

En su momento Guerra había reconocido la existencia de la deuda, aunque en varias oportunidades objetó algunos detalles, pero al formulársele el pedido puso el grito en el cielo con una montaña de argumentos contrarios. Insistió el acreedor varias veces, y como sucedía a menudo con las protestas de D. José Raymundo,

4. ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (A.G.I.) - Sevilla - Buenos Aires, 103 - Duplicado de oficio del Marqués de Loreto a Antonio Valdés - Buenos Aires, 20 de enero de 1789
5. A.G.N. - E.G. - Exped. cit.
6. Ibid. Ibid. Expedientes encuadernados traídos de Buenos Aires (E.E.B.A.) número 117.
7. Ibid. Ibid. Ibid.
8. Ibid. Ibid. Ibid.

las mismas fueron calificadas por aquel de burdas, despreciables y faltas de rigor. No obtuvo ninguna satisfacción el reclamante, hasta que con el siglo se habrá acabado también su paciencia. (9)

A comienzos de 1799, con nuestro albacea bastante decepcionado y en muy mala situación personal, ocurrió un nuevo incidente relacionado con ese bendito inmueble. De puro comedido se introdujo Guerra en la cuestión y ello le costó, además de una renovacion de agravios, la pérdida de su lugar nada menos que en la mesa donde comía...

El 23 de enero de ese año, José Pérez Brito, Teniente Coronel del Real Cuerpo de Ingenieros y yerno de Don Joaquín del Pino, dirigió al gobernador de Montevideo un petitorio sin mayor trascendencia. Pidió que en obsequio a sus 31 años de servicios y a su matrimonio con la hija del ilustre jerarca andaluz, se le donara por gracia un terreno realengo de escasas dimensiones con frente a la calle Real. Despejado por la construcción de la muralla nueva algo más hacia afuera de la línea de edificios, lindaba con la ruinosa casa de Medina. El Cabildo se expidió favorablemente, una vez formuladas sus consultas, que no incluyeron al casi retirado albacea...

Este se enteró extrajudicialmente y sin demora solicitó la nulidad de la gracia, mientras protestaba airado por la ignorancia que se había hecho de su persona, "como si dicha finca perjudicada no tuviera dueño". Solicitó sin éxito que la prolongación generada fuera adjudicada a su parte, pero al mismo tiempo puso en tela de juicio los méritos del propio Del Pino, considerados decisivos para el otorgamiento. Pérez Brito acusó una vez más de caprichosa y temeraria la oposición hallada, que interpretó como meros "ecos de la codicia simulados por el velo de buen albacea". A esa altura ya estaba acostumbrado a recibir tales epítetos con relativa frecuencia. El saldo material de esta intervención fue ingratísimo: se vio obligado a dejar la casa de José Francisco de Sostoa, donde lo sostenían desde largo tiempo, pues este hizo causa común con la otra parte. (10)

También recibió ofensas en su momento del apoderado de los vecinos de la Villa Nueva de Nuestra Señora de Rosario, enfrascados en una larga reclamación por las tierras que poblaban y finalmente salvaron para el futuro. La querella había comenzado con los Bethlemitas y Félix Sánchez —primeros propietarios de los latifundios del Colla— para proseguir con Francisco Medina. Por su orden todos ellos procuraron arrojar al vecindario de allí, mediante la invocación de pretendidos derechos que más bien eran torcidos. Después del fallecimiento del saladerista, la cuestión fue continuada por Manuel de Lavarden, ocupante del establecimiento en nombre del arrendatario legal, Tomás Antonio Romero...

Hacia mediados de la década del '90, cuando los vecinos reclamaban la adjudicación de una legua cuadrada para ampliar su pequeña planta, supieron igualmente de la oposición frontal de Don José Raymundo Guerra, quien recusó dos veces a los asesores designados. Por enésima oportunidad su intervención fue tildada de "temeraria", para señalar su acusador que "el indicado apoderado, siempre tenaz en su empeño de perseguir, arruinar y perjudicar el pueblo, tuvo la osadía de reclamar de la referida providencia sin trepidar en estar concebida en los términos más urgentes y poderosos" (11)

—Adiós a la "Jurisprudencia"—

La muerte de José Francisco de Sostoa, en julio de 1800, suministró al actor principal de este relato la oportunidad para intervenir en nuevos entuertos, que la testamentaría de Medina comenzaba ya a negarle. Y con estas otras incidencias permaneció ocupado prácticamente durante toda la década siguiente, aunque al final decidió evitar las confrontaciones de esa clase.

Sostoa, vasco de Eibar (Guipuzcoa) y casado con Doña María Isidora Achucarro, cuyos ancestros se hallaban en el vecino Señorío de Vizcaya, era quizá el más antiguo funcionario administrativo de Montevideo. Aquí había inaugurado en 1772 la caja real, cuyas llaves llevó en su poder por casi 30 años, y al fallecer era el Ministro de Real Hacienda de la ciudad. Su desparición dió lugar a un nuevo escándalo en aquel ambiente tan pródigo en deshonestidades y enfrentamientos.

Durante su larga agonía tuvo lugar una sospechosa reunión en las habitaciones contiguas a la suya, dentro de la que se halló el propio hermano del moribundo: Presbítero Juan José de Sostoa. De esa misteriosa sesión, en la que también de algún modo estuvo presente Guerra —especialmente convocado por la dueña de casa— resultó una apresurada revisación de docu-

9. Ibid. Ibid. Número 118
10. Ibid. Ibid. Expediente 2/1799 cit.
11. A.G.I. Buenos Aires, 315. Expediente por reclamaciones de los vecinos de Rosario.

mentos. A todo ello siguió la comprobación de la falta de más de 17 mil pesos en la caja real, así como una extensa y dudosa reclamación de D. José Pelagay —otro de los congregados en las emergencia— por una deuda pendiente. Hubo por ello un prolongado litigio promovido por la viuda, con durísimas acusaciones para el religioso, considerado principal responsable de las irregularidades. Y, como cabe suponer, también tuvo lugar un cuestionamiento absoluto de la otra parte sobre la persona de D. José Raymundo, que participó activamente del pleito.

Su primera intervención oficial en el caso no fue sino un presagio de lo que le sucedería después, cuando acompañó al nombrado sacerdote y a Francisco Antonio Maciel —primo de Doña Isidora— en la entrega formal de la caja, fue invitado por el gobernador a retirarse del recinto de la pálida ceremonia.

Poco después, Pelagay le opuso "la tacha de la ley, para que no pueda sufragar en esta causa" —referido ello a la reclamación por la citada deuda, que no cobraría sino 20 años más tarde y mediante sus sucesores— Acusaba a Guerra de haber sido durante largo tiempo "el director de esta señora... en todos los asuntos y negocios de la casa" (12).

En la misma dirección enfiló el asesor gubernativo, para sorprenderse de que el incansable buscapleitos se mostrara "tan celoso por la defensa de Da. Ma. Isidora de Achucarro" a la vez que se extrañaba de la confianza que ella le depositaba últimamente en todos los asuntos de la testamentaria.

"Yo he sido siempre la piedra de toque de sus contrarios" —reconocería años más tarde a la viuda, después que se le nombrara y separara de varios cometidos relacionados con la defensa de esta, mientras él mismo rechazaba en sucesivas oportunidades a los asesores actuantes. Uno de ellos le trataría con dureza también, al calificar de inciertas las reservas formuladas por el ex albacea de Francisco Medina: "no se le han hecho ni existen, sino en la exaltada imaginación de Guerra... a no ser... que hubiese tomado por modelo a aquel gran héroe de la Mancha..." (13)

También le había atacado con especial virulencia en 1808 el Dr. Lucas José Obes, de la Real Audiencia Pretorial, por ciertos términos con que le aludiera Don José Raymundo respecto de una supuesta falta de consecuencia suya hacia la viuda. "Esta es una injuria verdaderamente grave y la mayor que puede hacerse a un abogado" —gritó desde el papel el resentido universitario— (14)

Llegado el año 1810, en lo que alguno de sus contrarios consideró un ardid más de quien se había transformado en especialista de "eternizar los negocios", el tenaz luchador de otras tantas lides se entregaba como tal "leguleyo" "Se ha de servir VM dispensarme no la sirva en estos porque ya se me han olvidado hasta los borradores de mi jurisprudencia pasada, según el fastidio y aversión con que miro todo género de litigios". "Los asuntos de VM y los de la testamentaría del finado Medina me han dado suficiente materia para aborrecer los pleitos, y una decisión absoluta para dejarme sacrificar antes que envolverme en contestaciones de negocios míos o ajenos". (15)

Era un verdadero requiem para alguien que acumulaba sobre sus espaldas una larga sucesión de fracasos. Para conformar una vida desgraciada de Don Nadie que pudo haber tomado una trayectoria singularmente mejor. Pero su propia naturaleza y los "elementos climáticos" del azar se conjugaron para condenarle a una inequívoca mediocricidad que hizo transcurrir gran parte de sus últimos años entre largas internaciones en el Hospital y las muestras de generosidad de unos pocos espíritus sensibles.

—A la vejez... política—

A pesar de ello, aún quedaba paño para nuevos dobleces y la política le permitiría combinar su adulonería con nuevas e inefables opciones erróneas. Efectivamente, sus definiciones en ese campo —tan revuelto y maniqueo— le arrastrarían por el camino de la adhesión a las tendencias destinadas al fracaso, ese caro compañero suyo...

En 1808 desempeñó una comisión oficial en la Península, que cumplió "sin interés alguno" en solo "nueve meses, inclusa la ida y la vuelta". Aguardó luego hasta los años finales de la ocupación portuguesa para reingresar a primeros planos, y en 1824 se le nombró síndico (procurador de la ciudad, sillón para el que fue reelecto en el siguiente ejercicio. Su amistad con Larrañaga —entre otros factores de ese tipo— le permitió "darse corte" en la vergonzante administración de entonces, pero su condición de "pobre hombre aunque de linaje decente" (y

12. A.G.N. - E.G. y H. Expediente 79/1802.
13. Ibid. Ibid. Ibid.
14. Ibid. Ibid. Expediente 13/1808
15. Ibid. Ibid. Expediente 79/1802 cit.

la confesión es de su propio cuño) también le pesó a esta altura. A tal punto de representar "por dos veces que lo reducido de mis recursos me hacían el tal cargo consejil sumamente gravoso".

Sus servicios al imperio fueron premiados con una encomienda, pero también de ella le privó su cortedad de recursos: "... los costos de oficina e importe de las divisas ascienden cuando menos, a la suma de quinientos pesos, porque para yo erogarla tendré necesidad de empeñarme, y no sé, Señor Exmo., en realidad, de qué manera podría ver realizado mi desempeño"— lo escribía el propio emperador, no sin hacer presente alguna que otra queja.

"Cuando indiqué a V. Excelencia que el Cabildo del año de 1824 deseaba ser condecorado como el del año de 1817, se tenía presente que a este, no solo no se le exigieron derechos de oficina algunos, sino que, además, les fueron regalados a todos los capitulares, inclusos el gobernador intendente y el cura-vicario las correspondientes insignias. Si en dicho concepto, yo con todo eso rogaba a V. Excelencia (movido del convencimiento de mi pobreza) que se sirviese excluirme de la merced solicitada para los otros, con cuanta más vehemencia no se lo hubiera suplicado, a poder imaginar que me cayese en suerte la primera condecoración y con ella los más crecidos gastos?" (16) —proseguía—

Además había agregado a esa altura, septuagenario y con más de medio siglo en el Plata, una admirable ductilidad de cintura, para colmar de melosas reverencias a los mandones de turno: "Reúnase, pues, todos vuestros votos alrededor de nuestro digno Capitán General Barón de la Laguna. Secundad sus benéficas miras: confiad en su pericia, y en su celo por el bien del país: obedeced ciegamente sus órdenes; y sea el grito de nuestra unánime energía: Viva el Imperio del Brasil. Viva nuestro augusto Emperador"— diría en solemne proclama a la ciudadanía el seis de mayo de 1825— "Mi adhesión a S.M. El Emperador es de natural simpatía y de tiernísimo y sincero cariño" —escribiría el soberano a mediados del mes siguiente, al tiempo de renovar su convencimiento "de que esta Provincia jamás podría prosperar en no siendo parte integrante del Brasil" y también inducir al receptor de sus tan frecuentes misivas de entonces a que se declarara "emperador de México y del Perú, a lo menos desde que la Ingalterra reconozca independientes dichos estados" (16)

Pero tantas alabanzas, unidas a la mención del acarreo de "no pocos enemigos" que el ejercicio de su ministerio último le había producido, no eran en vano. Por el contrario, esta vez deseaba "acomodarse" a fin de cubrir sus desnudez final: ante la noticia de estar a punto de segregarse de la administración de aduanas, la comandancia de los resguardos, ya le gustaba para emular a Don Francisco de Ortega en el liderazgo del combate contra el comercio ilícito, y en resarcirse de las pérdidas padecidas: "El sueldo de la expresada comandancia creo que me bastase para desempeñarme y para vivir, proque soy hombre célibe, y mis necesidades (a no sobrevenir otras fortuitas, como acontece en todo edificio viejo) quedan remediadas con bien pocas cosas". (16)

—Con fibra de servidor—

Es cuanto sabemos por ahora de este personaje, cuyo éxtio en esta última gestión difícilmente haya llegado. Tanto su vida, como la del poder a que se destinó esa solicitud, estaban en inevitable retirada. Pero, cualquiera haya sido el resultado de la misma, no es capaz de variar la concepción que sobre los pasos terrenos de este pobre hombre nos hemos hecho.

Pareció tener Don José Raymundo Guerra auténtica fibra de servidor, o carecer de alas que movieran vuelos propios. Quizá algún hábito o desviación que escapa a nuestro tacto inter-temporal pudo haber coadyuvado con su carácter de aparente bohemia y una notoria falta de empaque de señorío, para explicar tanta desnudez e irrespetuosidad confluyentes en su camino. Sin duda también tomó en ello una parte decisiva la cuota de imprudencia a que su temperamento apasionado —a veces lindante en la histeria— le arrastró tantas veces sin verdadera necesidad.

Pero igualmente se nos traduce como alguen visceralmente fiel —aún en el error, que fue su más frecuente compañero— por más que ello le pusiera muchas veces en el plano del ridículo. Hizo gala, en efecto, de una soberbia lealtad —sobre todo en sus años mozos y de la primera madurez— como para introducirse un tan-

16. "Oficios del síndico procurador general de la Provincia Cisplatina D. Tomás García de Zúñiga y del sindico del Cabildo de Montevideo D. José Raymundo Guerra" en Revista del Instituto Histórico y Geográfico. Edición Documental Conmemorativa - Tomo XIV - Montevideo, 1956. Ubicado y gentilmente cedido por el Dr. Alfonso Fernández Cabrelli.

to gratuitamente en el enredo con Pérez Brito y lo mismo en el caso de la familia Sostoa, cuya viuda supo exáltar a su tiempo "la firmeza honrada de Dn. José Guerra". Sin duda careció lo mismo de vista y ubicación que complementara sabiamente sus eventuales capacidades. Entre tanto, sus desvaríos y coqueteos en política parecen más bien indicar un cambio de rumbo, en procura de obtener alguna ventaja mediante el empleo de la hipocresía que resultaba muy útil a muchos de sus conciudadanos no perdedores como él. Pero su opción, tanto como tardía, fue equivocada porque apostó a la vía más fácil, que a contrapelo de la historia parecía ocupar para siempre la cresta de la ola.

Por la lección viva que ellos significan consideramos interesante conocer también esta clase de personajes históricos, a través de su accidentado pasaje por la vida, pues son paradigmas capaces de englobar grandes multitudes.

Como Don José Raymundo Guerra... Don Nadie!!

Arturo Ariel Bentancur

EQUIPO "GENTE 5"

Varios viejos amigos, otros nuevos, especialistas en diversas disciplinas de la cultura, —todos ellos conocidos y reconocidos periodistas—, integran el fraterno equipo de GENTE 5, Revista Periodística-cultural, que presenta sus valiosos programas por Canal 5-SODRE. De lunes a viernes a las 20 y 30 horas, bajo la dirección de Jorge Angel Arteaga y con la conducción de la Dra. Gloria Levy Ithurralde, el calificado grupo presenta a sus invitados y emite sus mensajes. En ese programa se nos ha recibido reiteradamente y desde allí hemos podido presentar nuestra Revista y explicar nuestros objetivos, así como publicitar las actividades de nuestro Centro de Estudios y Divulgación y de la Coordinadora Nacional de Historia y Estudios Conexos.



UNA FACETA DE LA CULTURA URUGUAYA
La Taquigrafía

por A. ROSELL

La sociedad democrática que, a trancos y barrancos, viene creándose desde la Revolución Francesa, tuvo un elemento dinamizador en la obra que un profesor de la Universidad de Oxford, Samuel Taylor, publicó en Londres en 1786: "An essay intented to establish a standard for an Universal System of Stenography or Short Hand Writing", y que pronto fue adoptada en el mundo europeo de la época. Así, en el filo de los dos siglos, dos ciudadanos españoles, Juan Alvarez Guerra, y Francisco de Paula Martí, hicieron sendas adaptaciones de ella al castellano; pero pronto Martí se convenció de que tal Taquigrafía era deficiente para esta lengua, tan distinta en morfología e índice silábico de la inglesa; y entonces organizó (1803) un orden teórico-gráfico apropiado a las lenguas peninsulares, que al amparo de la Sociedad Económica de Amigos del País de Madrid enseguida difundió, y con el cual alumnos suyos atendieron el primer servicio taquigráfico oficial del mundo, en las históricas Cortes de Cadiz (1808) que dieron el padrón de la España liberal y la base para la institucionalización de las nacientes naciones americanas.



Autorretrato de Martí, debajo su fima en cuya rúbrica se destaca un rectículado, característico símbolo de alto grado masónico.



El sistema de Martí se extendió enseguida por el mundo iberoamericano. En el Uruguay, por empeñosa gestión del más joven de los constituyentes de la gesta independentista, Ramón Masini, se trató de aplicar el arte taquigráfico en nuestro Parlamento (decreto de 16 de marzo de 1829), pero, infructuosamente hasta 1834, en que a instancias del propio Masini, don Joaquín de Pedralbes —que en 1814 había adquirido el conocimiento en su tierra natal, Cataluña— acepta tomar a su cargo dicho servicio; inclusive Masini, con quien había trabado amistad unos años antes, contribuyó al adiestramiento de Pedralbes, haciéndole oportunos dictados para ejercitación; y así, el 5 de marzo de 1834 se obtiene la primera versión taquigráfica de los debates de nuestras Cámaras.

Tanto Masini como Pedralbes tenían plena conciencia de los beneficios que la Taquigrafía habría de prestar a la nación que estaba institucionalizándose, y a tal efecto empezaron a publicar la versión taquigráfica de los debates parlamentarios en el diario "El Fanal", que a poco andar se convirtió en "El Estenógrafo". Pero contingencias políticas se oponían a esta publicación, primero, y finalmente (febrero de 1836) se prescindió también de los servicios

Reproducción facsimilar, reducida, del logotipo del periódico El Fanal.

de Pedralbes; esta inopinada contramarcha no tenía, empero, nada que ver con su habilidad profesional, ni con los proyectos periodísticos que compartía con su amigo Masini; insisto en recordar el episodio porque prueba, apesar de los hechos, que ya en aquellos instantes había en el Uruguay quienes tenían conciencia cabal de que los "Diarios de Sesiones" son la culminación de la labor taquigráfica, sustancial en una democracia bien organizada —pese a que por avatares de nuestra historia, sólo en 1955 se logró que el "Diario de Sesiones" se publique al día siguiente de la sesión, confeccionado por el respectivo Cuerpo de Taquígrafos, contando, claro está, con los aportes imprescindibles de otras oficinas parlamentarias.

El contrato que Pedralbes suscribió con el Gobierno estipulaba que enseñara el conocimiento a futuros colaboradores; y a ese efecto se designó a varios empleados de la propia Secretaría de la Cámara, pero sólo uno de ellos, José Agustín Iturriaga, se sabe que alcanzó a aplicarlo, y de su mano es el más antiguo documento taquigráfico uruguayo que se conserva. Iturriaga, que fue Secretario y Ministro de Oribe, dejó escritos en Taquigrafía nueve cuadernillos en que iba anotando las "Marchas y operaciones" de la división del Gral. Pacheco (1841), y del "Ejército Unido de Vanguardia" al mando del Brigadier Manuel Oribe; ellos constituyen la única y mejor fuente para determinar que el sistema empleado por Pedralbes era el de Martí, acaso ya con incorporaciones de la Escuela Catalana (1815).

Nuestro Parlamento había quedado desde 1836, según se ha visto, sin servicio taquigráfico; Masini, empero, persistía en el Cerrito en su acción pro-taquigráfica, aunque empleaba



Reproducción facsimilar, reducida del logotipo del periódico El Estenógrafo.

una reforma del Martí que había hecho en la Argentina don Ramón Escobar (1843), discípulo del creador y taquígrafo de las Cortes de Cádiz, que al producirse la reacción fernandina hubo de refugiarse en Gibraltar, primero, y trasladarse al vecino país después, para actuar en su Congreso. Cuando, al terminar la Guerra Grande, Masini integra el Senado, insiste en sus instancias pro-taquigráficas, y como en el momento no había profesionales en el Uruguay, presentó a su hijo Luis, que dominaba el arte,

y fue designado el 26 de octubre de 1852. Desde este instante la prestación del servicio taquigráfico en nuestro Parlamento ha sido permanente —apenas interrumpido, como parece natural, en los períodos de gobiernos dictatoriales—, y, hasta que se implantó el régimen de libertad de sistemas, según el Martí (Pedralbes-Pampillo), o la reforma Escobar-Masini.

Emulando al Senado, la Cámara de Diputados resolvió disponer de sus propios taquígrafos, haciendo pertinentes llamados públicos, que finalmente atendieron dos jóvenes universitarios: Ramón Pampillo y Novás, y Pablo Nin y González, que aprendieron el arte de uno de sus profesores universitarios, el Dr. Adolfo Pedralbes, hijo de Joaquín, simple circunstancia que explica la diferencia sistemática entre nuestras dos Cámaras —es obvio que ningún factor pragmático ha justificado nunca tal dualidad. Pampillo y Nin fueron designados el 7 de marzo de 1856; pero Nin hubo de renunciar al cargo, por razones de salud en 1873, aunque años más tarde reingresa al Parlamento, pero como Senador.

Incidentalmente recordaré que la preocupación de Ramón Masini por formar taquígrafos le indujo a preparar algunos empleados de secretaría; entre ellos de destacó Emilio Inzaurraga —cuya prueba de ingreso consistió en tomar él solo la ardua sesión (siete horas) que celebró el senado el 12 de marzo de 1854— que, empero, hubo de abandonar el servicio en 1857, al hallarse en las filas opositoras de Quinteros; exilado en Buenos Aires, pronto actuó en el Congreso argentino, organizando los respectivos servicios taquigráficos, y en el vecino país devino una figura patriarcal, cuya memoria —falleció en 1933— es cariñosamente reverenciada. Por su



Ramón Masini



Dr. Joaquín de Pedralbes

intermedio llegó a nuestro poder el manuscrito original de la metodización de Escobar, que éste mismo había puesto en sus manos poco antes de morir en 1862.

A tenor de ideas que circulaban por el mundillo técnico-profesional a mediados del siglo pasado, y sobretodo por la razón de hecho de que durante décadas en el Uruguay no había, fuera del Parlamento, profesionales debidamente capacitados, los encargados de los servicios enseñaban Taquigrafía y preparaban a sus colaboradores según el sistema que practicaran, lográndose así en cada Cuerpo una considerada imprescindible unidad de sistema, que se pretendía garantía de la interlectura, base de óptima prestación del servicio.

La enseñanza de la Taquigrafía recién adquiere trascendencia pública en 1889, cuando don Baldomero Pujadas, que la había aprendido en Barcelona según las formas de la Ecatalana, dicta la materia en la Universidad, y funda la Academia Taquigráfica de Montevideo; poco después edita un "Tratado" con que magníficamente se inicia la bibliografía uruguaya en la especie, pues constituye una obra sin parangón en toda la literatura de la época. Pujadas se radicó en 1897 definitivamente en Buenos Aires, con su familia, pero allí no realizó acción proselitista a favor del arte.

En la Academia se formaron buenos taquígrafos, que tuvieron lucida actuación pública; algunos de ellos pronto ingresaron (Enrique Duhau, Amable Piacenza, José M. Zamora) a los Cuerpos taquigráficos parlamentarios. Duhau fue, además, el primer historiador de la materia entre nosotros, centrándose en la figura de Ramón Pampillo y Novás.

En 1911 el Prof. Pierre Charles editó en París un método del sistema Aimé Paris y Guénin. Al año siguiente se incorpora la Taquigrafía en planes oficiales de enseñanza —Escuela Superior de Comercio, Institutos Normales—, y en 1915 se ensayó su difusión en Enseñanza Secundaria; los catedráticos designados en Montevideo exponían: el siste. Escolar, el Martí o el Aimé Paris; se hizo extensiva esa enseñanza a Liceos del Interior, con diversidad de sistemas. En 1916 dos Profesores, Mateo Magariños Borja, y José M. Zamora publicaron sendos métodos de los sistemas que empleaban; pero ese mismo año la asignatura fue suprimida de los estudios secundarios; subsistieron apenas las cátedras de los Institutos Normales y de la Escuela S. de Comercio, y al transformarse ésta en Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, la materia integró unos cursos de Idóneos, de los que también desapareció al cabo de unos años.



Ramón Pampillo y Novás

En el área del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal subsistió la cátedra de los Institutos Normales, que en el decurso del tiempo pasó por diversas alternativas: Cursos Nocturnos para Adultos, Escuela de Extensión de E. Primaria (7o. y 8o. año). En ésta se efectuó una exitosa experiencia con el sistema Estenital, que motivó una resolución oficial aprobatoria (1958) y se consagró más tarde oficialmente por una alumna de esa Escuela, Nibia Boccarato, al obtener el primer puesto en el último concurso (1973) realizado en la Cámara de Diputados durante el período democrático, concurso en que también fueron calificados practicantes del sistema Gregg, naturalmente del sist. Martí, y aún de uno organizado por Juan A. Carissimi Domínguez. Otro aspecto digno de destaque en este concurso es que se mantuvo la integración

del jurado con un delegado de los concursantes.

Al fundarse la Universidad del Trabajo, y con ello organizarse la Escuela de Comercio, la primera directora de ésta, Profa. Alfonsa Briganti, incitó a los profesores de Taquigrafía a redactar un método de la materia, que fue editado por cuenta de la UTU (1950-1952); constituye la mayor obra del sist. Martí publicada en el Uruguay, y sin duda una de las mejores en el mundo de hablas ibéricas.

En orden estenológico son dignos de mención dos nombres: Jacobo Marinovich, que apenas fundado el Instituto de Estudios Taquigráficos (1934) se preocupó por mejorar el siste. Martí, confiriéndole características particulares; y Juan A. Carissimi Domínguez, con una organización original de elementos de varios sistemas. Ambas sistematizaciones lograron satisfactorios resultados, sea en la Junta Departamental de Maldonado, sea en la Cámara de Diputados. Cuanto a difusión de otros sistemas,. cabe mencionar los de Pitman y de Duployé, o aun de otras corrientes martinianas.

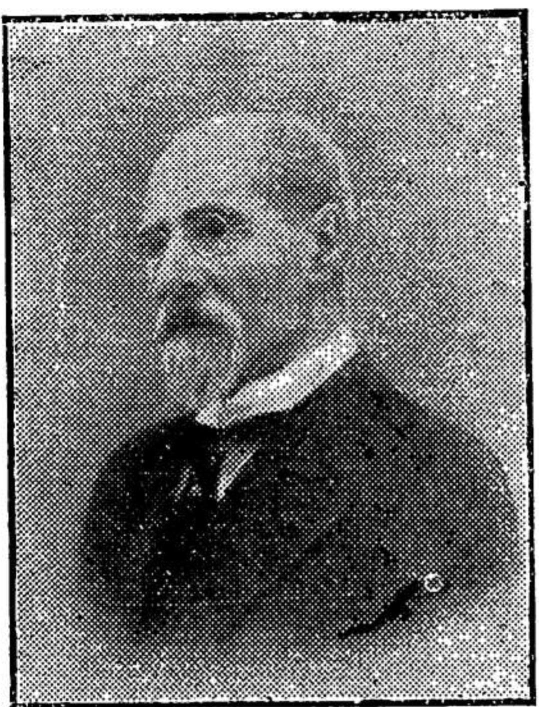
En el ámbito parlamentario sólo al implantarse la enseñanza pública pudo exigirse prueba de taquigrafía para el ingreso a los respectivos Cuerpos.

El feminismo, más allá de sus motivaciones ético-filosóficas, y más que doctrina sociológica, es simple resultado de contingencias económicas; en razón de ello, parece natural que la incorporación de la mujer a la profesión taquigráfica se haya producido entre nosotros con cierto retraso —ya en el período romántico (fines del S. XVIII, principios del XIX), la Historia registra nombres de mujeres, generalmente hijas de los inventores; y aún en el Uruguay, al mediar el siglo cabe consignar el de Emilia Masini—. Ello ocurrió en 1938, y fue su pionera la señorita Susana Requena Ortega, maestra normalista, que oburvo su consagración parlamentaria a raíz de un inobjetable concurso de oposición.

Hoy las mujeres constituyen abrumadora mayoría en las oficinas taquigráficas de nuestro Parlamento.



Carlos N. Otero



Baldomero Pujadas

Desde luego, la Taquigrafía tuvo entre nosotros las generales aplicaciones que en toda sociedad civil: conferencias, cursos, congresos, correspondencias, comercio, reuniones corporativas, nacionales e internacionales. A este último diámetro, nuestros profesionales han tenido —y desde luego tienen— destacada actuación ya al alborear el siglo, hasta la trascendental organización de las Naciones Unidas: el más numeroso grupo nacional que ha actuado allí para el idioma castellano, ha sido el uruguayo.

Igualmente en otras actividades internacionales, el Uruguay envió una delegación al X Congreso Internacional de Estenografía (Madrid, 1912), ocasión en que uno de nuestros delegados, don Carlos N. Otero, fue designado miembro del Comité de Jonction. También al fundarse la Asociación Iberoamericana de Taquigrafía (Río de Janeiro, 1969), la integraron varios de nuestros colegas, que desempeñaron una acción eficaz.

Y en la prensa técnica especializada de todo el mundo nuestros compatriotas colaboraron intensamente, especulando sobre variados aspectos del arte, la profesión, la técnica y su didáctica.

——oo0oo——

También ha sido notable la actuación de taquígrafos en actividades político-partidarias o gubernativas. A los nombres vistos de la primera época —Masini, Iturriaga, Nin y González—, agréguese los de Román Freire, Julián de la Hoz, Héctor Alvarez Cina, Miguel Angel Clavelli, Guillermo Retamoso, Rodolfo Almeida Pintos, Santos Giorello Abelenda.

——oo0oo——

La Estenotipia tuvo alguna difusión en las décadas de los años '30 y '40, por efecto de la divulgación que de ella hicieron las Profesoras Soledad Mussio Fournier, primero y María Teresa Venturini, después; pero tuvo muy limitada aplicación profesional, destacándose el nombre de José Raíz, que también fue taquígrafo quirografista martiniano, y aun adhirió a la corriente demótica que entre nosotros se expresó por el sist. Estenital.

——oo0oo——

Un acontecimiento histórico-técnico en todo el mundo alarmó a ciertos taquígrafos —naturalmente, los metafrastas— al mediar la centuria: la construcción y aplicación efectiva del magnetófono. Quienes, por la razón que fuere, no tenían noción de los cometidos sustanciales del taquígrafo, creyeron que el nuevo aparato sustituía al profesional; pero inmediatamente los hechos demostraron que no es así. La posición sensata fue adoptada entre nosotros por algunos colegas según el enunciado del título de una conferencia que Carissimi Domínguez pronunció en la Universidad del Trabajo en 1950: "El grabador como auxiliar del taquígrafo".

En esa condición o relación de términos ha venido a utilizarse ese aparato y sus formas modernizadas —máquinas computadoras—, con el que los taquígrafos han visto facilitada la parte mecánica de su labor; lo que no podrá ser satisfecho por ninguna máquina —creo que es una posición si se quiere filosófica ante la cibernética— es la capacidad raciocinadora —por ende, intelectiva— del hombre-taquígrafo, indispensable para el ejercicio conciente de la profesión.

——oo0oo——

Por su acción social, la Academia de Pujadas sólo tuvo tardíamente un sucedáneo en el citado Instituto de Estudios Taquigráficos, que durante un buen medio siglo realizó una fecunda obra propagandística —publicó una revista, editó obras para el aprendizaje, mantuvo cursos, efectuó exposiciones, convocó ciclos culturales, rindió homenajes—, y en su seno se formó una buena pléyade de taquígrafos parlamentarios.

——oo0oo——

Tras la señera obra de Pujadas en nuestra producción técnica, han preponderado los adeptos del sistema Martí— la única obra edita de la sistematización de Escobar fue la de Magariños Borja (1916); y viene a punto recordar que el original manuscrito por el pripio Escobar en bella letra cursiva española se encuentra en el Uruguay—; en el orden didáctico se destacan cinco ediciones de una obra elaborada por el Prof. Tabaré Fernández , y la que redactaron los profesores de la Escuela de Comercio (1950 - 1952), no superada en todo el ámbito martiniamo mundial. Este método abarca dos grados, con lo cual se tendía a la formación de profesionales, según planes que, por renuncia de su promotora, Alfonsa Briganti, no llegaron siquiera a iniciarse; pero ceñidas a esa

orientación más tarde he publicado "De lo taquigráfico a lo lingüístico (1969), y aun "Rodó y el estilo taquigráfico" (in Revista de la Biblioteca Nacional, No. 14).

—oo00oo—

tilia" y "Memorias de un ex-pedagogo", que también había atendido el llamado de las musas, aunque, inconformista de sí mismo, destruyó esa porción de su obra—; y no habré de aludir a los valores líricos de un Mario Benedetti o un Milton Schinca, ambos taquígrafos universitarios —como Eduardo Galeano. En el género narrativo cabe registrar los nombres de Mateo Magariños Borja, Felisberto Hernández y Julio C. Da Rosa.



Cuerpo de taquígrafos del Senado en los años 60: Sentados: Maldonado, C. Caríssimi, Requena de Carrera, Soliño, Gagliardi (Director), Ardrizzo, Abelenda y Rossell. De pie, 1a. fila: M. Betbeder, Abelenda, Carbonero, Tavares, Díaz de la Torre, Juncal, D. Betbeder y León Irigoyen. Segunda fila: Doño, O. Míguez, J.B. Míguez, Bermúdez, Zamora, Queijo, Rodríguez Rui y Talento. Tercera fila: Deber, Rama, Piras, Aguirre (Oficial 2o.), Barreneche, Alvarado, Jaunarena y J.A. Caríssimi.

Como manipuladores acendrados de la palabra, es perfectamente natural que los taquígrafos propendan a cultivarla en su esencia artística; y así se han destacado como poetas: José Viaña (del Cuerpo de Taquígrafos del Senado), afanoso cultor del sonetismo erótico-galante bohémico de principios de siglo; Juan Carlos Abellá (del CT de la Cámara), que en la cuarta década del siglo consagró un verso castellano singular, y no desdeñó las eutrapelias filosóficas —según había hecho su jefe, compañero y amigo don Carlos N. Otero con "Versa-

—oo00oo—

En la Historia de la Humanidad ha venido a crearse una simbiosis entre Democracia y Taquigrafía. Bien lo advirtió Francisco de Paula Marí en 1821, cuando, ante los pujos absolutistas de Fernando VII estampó en la tercera

edición de su "Taquigrafía Castellana" que LA TAQUIGRAFIA ES EL COMPAÑERO INSEPARABLE DE LA LIBERTAD DE LAS NACIONES

Los acontecimientos políticos de estas últimas décadas en el Uruguay lo corroboran, pues nuestra Taquigrafía, que ya se ha visto que posee rasgos míticos en el concierto de la cultura, vivió similares o peores peripecias que las que agobiaron al pueblo uruguayo, que va superando trabajosamente con el esfuerzo altamente patriótico de mis colegas.

BIBLIOGRAFIA

José CARBONERO ALCAREZ. Cien años del Cuerpo de Taquígrafos (de la Cámara de Representantes); 1956.

Mateo MAGARIÑOS PITTALUGA. Euclides CASAS MORALES. Reseña histórica del Cuerpo de Taquígrafos de la Cámara de Senadores; 1952.

A. ROSELL. Reseña histórica de la Taquigrafía en el Uruguay; 1940. Bibliografía Taquigráfica; 1968 (ed. de la Biblioteca del Poder Legislativo).

Montevideo, julio de 1985

"Hubo en la República Oriental del Uruguay una reunión de hombres elegidos por la omnipotente voluntad de una dictadura bajo el título pomposo de Asamblea General o Cámaras. Esa reunión de hombres deliberaba bajo la custodia de la policía en un edificio público cuyo frontispicio coronaban estas palabras: **Representación Nacional**"

Nadie creía en semejante farsa...

Esa reunión de hombres entró al servicio de lo que ...algunos llamaron.

"En la pacificación inmediata y en la apelación sincera a la soberanía del pueblo, divisamos la libertad triunfante como inviolable patrimonio de todos los hombres que habitan nuestro suelo... Decline cada partido la pretensión de ejercer exclusivamente los derechos naturales y políticos; convengan los partidos en que la patria es de todos, para todos...Que el pueblo recupere la plenitud de sus destinos.

Que el pueblo se dé su autoridad. Que el pueblo se dé su misma ley.

Todos estarían representados en la gran asamblea popular.

Los desheredados de la ciudadanía, los que han peleado, los que mueren, pero que no pueden según la ley tomar parte en la vida política del Estado, recuperarán su dignidad y su voto.

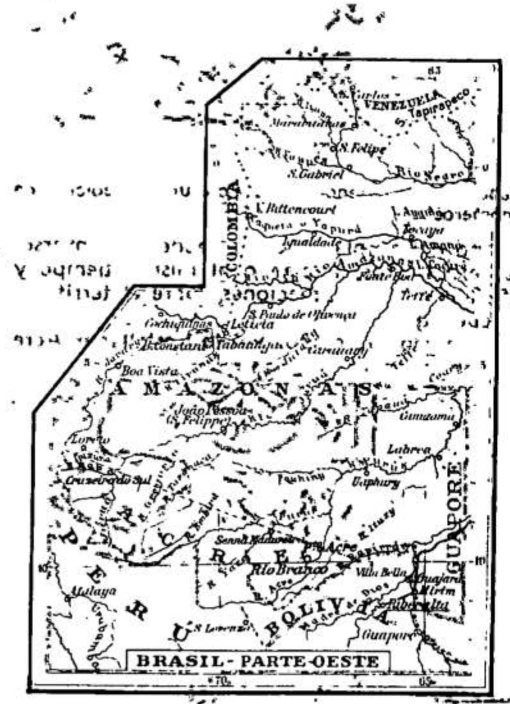
Solo la soberanía puede poner límites a la soberanía...

Esto eleva a la contemplación de un pueblo que se levanta de la postración y de la infamia para regenerarse con la libertad, con la virtud, con la abnegación patriótica, con el trabajo moral de las ideas, **con la solemne consagración de los principios**".

Carlos María Ramírez, La Bandera Radical, febrero 19 de 1871

LA CUESTION DE ACRE:

Noticia de una olvidada intervención de los EE.UU. en Brasil, año 1902



BREVES ANTECEDENTES

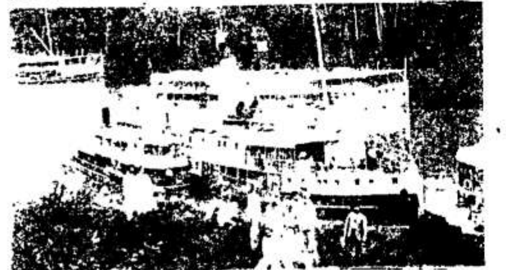
Acre, con una extensión de más de 148 mil kmts.2, forma parte en la actualidad de la República Federativa del Brasil. Pertenece a la cuenca del Amazonas, está situado en el extremo occidental del Brasil, al Sur del Estado de Amazonas, entre el Perú y Bolivia. Quedó incorporado al Brasil por el Tratado de Petrópolis del 17 de noviembre de 1903, siendo Ministro de Relaciones Exteriores brasilero el Barón de Río Branco.

Fue a la República de Bolivia a quien tocó perder en 1903, esa que consideraba parte de su territorio, en beneficio de su ya poderoso vecino, cercenamiento que tenía detrás una larga historia.

En el año 1865 don Mariano Melgarejo, general boliviano, instauró en su patria un gobierno discrecional con la proclamada finalidad de **salvaguardar la seguridad del Estado** amenazada, según él, por **"una Constitución que conducía a Bolivia a la anarquía más espantosa"**. Se trataba en el caso de uno de los tantos golpes cuarteleros que venía soportando desde sus inicios la inestable democracia del altiplano; éste justificado con la misma cobertura teórica con que el Coronel Cornelio Saavedra, por boca de su teórico el Dean Funas, había pretendido cohonestar su golpe militar del 5 y 6 de abril de 1811 en Buenos Aires, el primero perpetrado en nuestra América. **"Hace tiempo** (dijo en La Gaceta el servicial Dean) **que hemos visto, con no poco sentimiento, irse introduciendo una furiosa democracia, desorganizada, sin consecuencia, sin forma, sin sistema, ni moralidad, cuyo espíritu era amenazar nuestra seguridad..."**

Al igual que Saavedra lo que logró Melgarejo fue instaurar el caos económico y social, facilitar la pérdida de parte del territorio nacional y comprometer otra parte para el futuro. En lo económico **"La necesidad de dinero, que se gastaba a manos llenas para sostener un ejército ocupado constantemente en sofocar "revoluciones", determinaba al régimen a suscribir empréstitos y contratos onerosos para el interés general"** (Fuente: Enrique Finet, Nueva Historia de Bolivia, Fundación Patiño, Bs. As. 1946). Pero **"lo más desastroso de ese gobierno fue la dirección de los asuntos internacionales"**, asegura Finet en la obra citada. En este terreno las convenciones celebradas con Chile y Brasil, confirman el acerto del historiado boliviano, ya que significaron verdaderos desastres para la soberanía y el patrimonio de la República. El tratado con Brasil despojó a Bolivia de inmensos territorios de cien mil quilómetros cuadrados) y de la margen derecha del Río Paraguay; y al no preocuparse de la demarcación de límites con ese vecino en la zona norte dejó libre el camino para los sucesos que condujeron en 1903 a la pérdida definitiva del territorio acreño.

En 1870 y en 1895 hubo intentos de demarcación; recién en 1896 se fijaron los marcos en los ríos Purús, Yacu y Aquiri o Acre. Para entonces ya se explotaba intensamente en el territorio de Acre la que sería su principal, entonces única, riqueza: el caucho, tan reclamado por las industrias del mundo. No es de extrañar pues que por la acción del comisario brasilero, que sembró la alarma en el Estado de Amazonas, se empezó a decir que había error



Los vapores que hacían la navegación del Amazonas en Puerto Alonso



Lancha transportando hacia Acre una expedición de "gomeros"

en la demarcación de las nacientes del Yaraví y que tal error dejaba en poder de Bolivia una extensa y riquísima zona brasileña. Comenzaron entonces los forcejeos diplomáticos y las aventuras armadas, pugnando por la posesión del territorio del Acre. El gobierno boliviano presidido por Fernández Alonso (1896-98) dispuso la organización de autoridades municipales en la zona; su sucesor José Manuel Pando fundó Puerto Alonso, instalando allí una aduana encargada de recepcionar los impuestos a que se sometió la exportación del caucho, se declaró asimismo la libertad de navegación en los ríos que conectaban el territorio con el Amazonas. Estos actos de soberanía inquietaron los ánimos siendo pretexto para una sublevación que culminó con la instauración de una efímera República de Acre.

Al año siguiente ocurrió otra parecida insurrección combatida por el gobierno paceño quien, para cortar de raíz una cuestión que no podía resolver con solo sus medios, recurrió al peor expediente imaginable: arrendar la totalidad del territorio del Acre a una compañía estadounidense que se proponía "explotarlo y colonizarlo", con la obligación de someterse a las autoridades y leyes bolivianas. Era por entonces (1902) Ministro de Relaciones del Brasil el lúcido y muy emprendedor José María da Silva Paranhos, el célebre Baron de Rio Branco. Su política estuvo siempre dirigida a la solución de todos los problemas de límites que de norte a sur preocupaban a su patria y a sus compatriotas, así como a una cerrada defensa de la soberanía nacional. En función de esas coordenadas la Cancillería de Río reaccionó de inmediato oponiéndose al arreglo concertado por el gobierno del altiplano con los poderosos inversores extranjeros, iniciando al mismo tiempo y oficialmente, reclamaciones sobre el territorio en cuestión.

En agosto de 1902 volvió a estallar en Acre



Caras y Caretas publicó en agosto de 1902 esta interpretación que Cao, su dibujante, hacía de "la cuestión de Acre".

una insurrección separatista encabezada ahora por el titulado Coronel Plácido de Castro. Sus tropas habían sido reclutadas en Brasil contando con todos los recursos necesarios proporcio-



LA CUESTION DE ACRE:

Noticia de una olvidada intervención de los EE.UU. en Brasil, año 1902



BREVES ANTECEDENTES

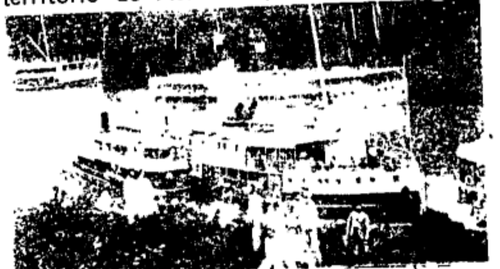
Acre, con una extensión de más de 148 mil kmts2, forma parte en la actualidad de la República Federativa del Brasil. Pertenece a la cuenca del Amazonas; está situado en el extremo occidental del Brasil, al Sur del Estado de Amazonas, entre el Perú y Bolivia. Quedó incorporado al Brasil por el Tratado de Petropolis del 17 de noviembre de 1903, siendo Ministro de Relaciones Exteriores brasilero el Barón de Río Branco.

Fue a la República de Bolivia a quien tocó perder en 1903, esa que consideraba parte de su territorio, en beneficio de su ya poderoso vecino, cercenamiento que tenía detrás una larga historia.

En el año 1865 don Mariano Melgarejo, general boliviano, instauró en su patria un gobierno discrecional con la proclamada finalidad de **salvaguardar la seguridad del Estado** amenazada, según él, por **"una Constitución que conducía a Bolivia a la anarquía más espantosa"**. Se trataba en el caso de uno de los tantos golpes cuarteleros que venía soportando desde sus inicios la inestable democracia del altiplano; éste justificado con la misma cobertura teórica con que el Coronel Cornelio Saavedra, por boca de su teórico el Dean Funes, había pretendido cohonestar su golpe militar del 5 y 6 de abril de 1811 en Buenos Aires; el primero perpetrado en nuestra América. **"Hace tiempo** (dijo en La Gaceta el servicial Dean) **que hemos visto, con no poco sentimiento, irse introduciendo una furiosa democracia, desorganizada, sin consecuencia, sin forma, sin sistema, ni moralidad, cuyo espíritu era amenazar nuestra seguridad..."**

Al igual que Saavedra lo que logró Melgarejo fue instaurar el caos económico y social, facilitar la pérdida de parte del territorio nacional y comprometer otra parte para el futuro. En lo económico **"La necesidad de dinero, que se gastaba a manos llenas para sostener un ejército ocupado constantemente en sofocar revoluciones", determinaba al régimen a suscribir empréstitos y contratos onerosos para el interés general"** (Fuente: Enrique Finet, Nueva Historia de Bolivia, Fundación Patiño, Bs. As. 1946). Pero **"lo más desastroso de ese gobierno fue la dirección de los asuntos internacionales"**, asegura Finet en la obra citada. En este terreno las convenciones celebradas con Chile y Brasil, confirman el acierto del historiado boliviano, ya que significaron verdaderos desastres para la soberanía y el patrimonio de la República. El tratado con Brasil despojó a Bolivia de inmensos territorios de cien mil quilómetros cuadrados) y de la margen derecha del Río Paraguay; y al no preocuparse de la demarcación de límites con ese vecino en la zona norte dejó libre el camino para los sucesos que condujeron en 1903 a la pérdida definitiva del territorio acreño.

En 1870 y en 1895 hubo intentos de demarcación; recién en 1896 se fijaron los marcos en los ríos Purús, Yacu y Aquiri o Acre. Para entonces ya se explotaba intensamente en el territorio de Acre la que sería su principal, entonces única, riqueza: el caucho, tan reclamado por las industrias del mundo. No es de extrañar pues que por la acción del comisario brasilero, que sembró la alarma en el Estado de Amazonas, se empezó a decir que había error



Los vapores que hacían la navegación del Amazonas en Puerto Alonso



Lancha transportando hacia Acre una expedición de "gomeros"

en la demarcación de las nacientes del Yaraví y que tal error dejaba en poder de Bolivia una extensa y riquísima zona brasileña. Comenzaron entonces los forcejeos diplomáticos y las aventuras armadas, pugnando por la posesión del territorio del Acre. El gobierno boliviano presidido por Fernández Alonso (1896-98) dispuso la organización de autoridades municipales en la zona; su sucesor José Manuel Pando fundó Puerto Alonso, instalando allí una aduana encargada de recepcionar los impuestos a que se sometió la exportación del caucho, se declaró asimismo la libertad de navegación en los ríos que conectaban el territorio con el Amazonas. Estos actos de soberanía inquietaron los ánimos siendo pretexto para una sublevación que culminó con la instauración de una efímera República de Acre.

Al año siguiente ocurrió otra parecida insurrección combatida por el gobierno paceño quien, para cortar de raíz una cuestión que no podía resolver con solo sus medios, recurrió al peor expediente imaginable: arrendar la totalidad del territorio del Acre a una compañía estadounidense que se proponía "explotarlo y colonizarlo", con la obligación de someterse a las autoridades y leyes bolivianas. Era por entonces (1902) Ministro de Relaciones del Brasil el lúcido y muy emprendedor José María da Silva Paranhos, el célebre Baron de Rio Branco. Su política estuvo siempre dirigida a la solución de todos los problemas de límites que de norte a sur preocupaban a su patria y a sus compatriotas, así como a una cerrada defensa de la soberanía nacional. En función de esas coordenadas la Cancillería de Río reaccionó de inmediato oponiéndose al arreglo concertado por el gobierno del altiplano con los poderosos inversores extranjeros, iniciando al mismo tiempo y oficialmente, reclamaciones sobre el territorio en cuestión.

En agosto de 1902 volvió a estallar en Acre



Caras y Caretas publicó en agosto de 1902 esta interpretación que Cao, su dibujante, hacía de "la cuestión de Acre".

una insurrección separatista encabezada ahora por el titulado Coronel Plácido de Castro. Sus tropas habían sido reclutadas en Brasil contando con todos los recursos necesarios proporcio-

nados por quienes en ese momento se beneficiaban con la extracción del caucho acreano.

No es de extrañar pues, que en su primera proclama los rebeldes manifestaran su repudio al resistido contrado de arrendamiento. El gobierno de Río defendía la soberanía y los intereses nacionales, los caucheros nativos sus proficuos negocios; los inversores estadounidenses tratarían de salvaguardar los suyos recurriendo a su gobierno cuyo titular ejecutivo, Teodoro Roosevelt, se había mostrado, desde siempre proclive a emprender aventuras imperiales... cuando los enemigos eran los débiles y divididos países sureños. En efecto, ya en 1898, siendo entonces coronel, el ahora Presidente, escribía desde un transporte del ejército que salía para Cuba (EE.UU. estaba en guerra con España) a su amigo el Senador Henri Cabot Lodge: **"Es preciso que (EE.UU.) obtenga Manila y Hawai; tiene Ud que impedir toda conversación de paz hasta que obtengamos Puerto Rico y las Filipinas..."** (Fuente: Samuel Flagg Bemis, La Diplomacia de EE.UU. en la América Latina, F.C.E., México, 2a. edición, 1944) y en función de ideas imperialistas estaba desarrollando como Presidente la que el mismo llamó política del "gran garrote para América Latina" Por fortuna los barcos yanquis no pudieron, en nuestro caso, desembarcar sus marines en Acre; el Amazonas no resultó navegable para ellos, más allá de su desembocadura en el océano Atlántico.

Los hechos que entonces ocurrieron los hemos de referir glosando o transcribiendo las noticias que contemporáneamente aparecieron en el diaro El Nacional, que dirigía el Dr. Eduardo Acevedo Díaz; entre ellas se intercalan otras que van proporcionando un panorama muy nítido de la múltiple actividad interventora que en esos días llevaba adelante la administración Roosevelt. También conoceremos alguna reacción que la política agresiva estadounidense provocara en nuestro medio, expuesta concretamente en la revista La Alborada, fundada por Constancio S. Vigil y, dirigida en la época por Arturo Salom.

LO OCURRIDO EN 1902

Ese año era Presidente del Brasil el Dr. Manuel Ferraz de Campos Salles en octubre sustituído por Fco. de Paula Rodrígues Alves y el de Bolivia don José Manuel Pando.

Así fue informando El Nacional.

6 de setiembre. El Presidente del Brasil ofrece su mediación en el conflicto que, por la posesión del territorio acreano, enfrentaba al gobierno de Bolivia con un numeroso y bien pertrechado contingente de revolucionarios "separatistas", en su mayoría brasileños.



Dr. Campos Salles Presidente de Brasil en 1902 y su sucesor (derecha) Dr. Rodríguez Alves

10 de setiembre. En las islas **Filipinas**, ocupadas por EE.UU. luego de arrebatarlas a España en 1898, la resistencia nacional ("los moros") asesinan a varios soldados norteamericanos.

En Acre, apenas defendido por 200 soldados bolivianos, aumenta la presión militar de los revolucionarios que ya disponen de más de mil quinientos hombres sobre las armas.

17 de setiembre. Una noticia proveniente de Nueva York anuncia que los grupos "insurrectos" levantados contra el gobierno colombiano en la zona del itsmo de **Panamá** "se quieren apoderar" de las paralizadas obras del Canal (iniciado por una compañía francesa) "para venderlo a los EE.UU."

24 de setiembre. Llegan las primeras noticias del principio de la intervención norteamericana en defensa de la compañía yanqui que había arrendado el territorio de Acre: "Rio de Janeiro. "Los sondajes del Iowa". Refiriéndose a los rumores sobre sondajes hechos por el acorazado estadounidense Iowa en Bahía, dice **"O Pais"**: "no sería de extrañar la confirmación de los hechos. Los yankis, agrega, siempre han sido bien recibidos aquí considerándose una honra cuando se internaron estudiando el territorio y los ríos, incluso el Acre".

25 de setiembre. Un preanuncio de la próxima intervención en **Panamá**: "Nueva York. 24. Telegrafían de Colon que tres compañías de marineros del crucero norteamericano "Panther" han sido enviadas por tierra a Panamá".

26 de setiembre. Se publican noticias de Manaos referentes a un combate sobre el rio Aquiry: "Los bolivianos han fusilado ciudada-

nos brasileños cuyo delito era cumplir la ley considerando brasileña la "goma" de procedencia acreana" Brasil retiró su aduana de Puerto Alonso, esto significaba cerrar a Bolivia la via de salida por el Amazonas. En Rio el diputado gubernista Scabra aseguraba: "el gobierno empleará los medios defensivos para impedir el arrendamiento de Acre en el caso de que las medidas amistosas no intimiden a los arrendatarios, los



El tema del territorio de Acre estuvo presente muchas veces en los comentarios y las caricaturas de Caras y Caretas; este dibujo apareció en su entrega de febrero de 1903.

que están avisados de que no deben emplear sus capitales en la empresa".

Como se comprende, el cierre del Amazonas a la navegación de salida del territorio del Acre y estas afirmaciones semioficiales estaban directamente dirigidas contra el interes de la compañía estadounidense, de ahí las maniobras amenazantes de la marina yanki.

28 de setiembre. "Chile, Santiago, 27. "La Tarde" dedica un artículo al arrendamiento de un sindicato norteamericano y al gobierno de Bolivia, del territorio del Acre. Se comentan las manifestaciones que hizo el general Campos de que los pueblos chileno y argentino deben seguir armándose en previsión del peligro del Norte". Dice además que los destinos comunes y solidarios de Argentina y Chile a que se ha referido el general Campos y la unión util y necesaria de que habla el general Korner se justifica por la actitud de los EE.UU. empeñados actualmente en intervenir en los asuntos internos de las repúblicas sudamericanas".

3 de octubre. "Panamá" La revolución cocombiana. Wáshington 3. Despachos recibidos de Panamá informan que el comandante del crucero norteamericano "Cincinatti" prohibió a las cañoneras colombianas permanecer en la bahía de Panamá (!!), fijándolos al mismo tiempo la línea que no podrán traspasar "Es decir se prohibía a una nación soberana defenderse de los "Insurrectos" "independentistas" que pensaban "vender el Canal a los EE.UU. "(como realmente lo hicieron en su momento)".

5 de octubre. "Río de Janeiro, 4. Las misiones diplomáticas de Alemania, Francia y EE. UU. han protestado ante la Cancillería por la clausura de la libre navegación del rio Amazonas para el comercio extranjero... con motivo del arrendamiento (por el Gob. de Bolivia) del territorio del Acre, hecho por aquélla nación a un sindicato americano "Es de destacar que en ese momento Alemania, Francia e Inglaterra estaban presionando militarmente a Venezuela (habían llegado a bombardear sus puertos) ante la pasividad de EE.UU."

9 de octubre. "Panamá" – Washington 8. El gobierno ha aprobado plenamente la resolución del contralmirante Casey comandante en jefe de las fuerzas de la Unión, destacado en el Itsmo de Panamá, de prohibir a las autoridades colombianas el envío de tropas y armamentos de Panamá, a Colon y viceversa... El crucero "Boston" llegó a San Francisco procedente de la costa del Norte y recibió orden de dirigirse enseguida a Panamá". Colombia protestó ante tales arbitrariedades.

Destaquemos que en 1902 el pretexto del peligro de infiltración ideológica no podía alegarse; como todos sabemos la revolución rusa ocurrió en 1917 y la Revolución cubana fue presencia en América a partir de 1959.

23 de octubre. Rio de Janeiro 22. "Se acaban de recibir de Pará noticias relacionadas con la intervención de Norte América en el Acre. Consta que ha salido de Nueva York en dirección al territorio citado una comisión de representantes del sindicato arrendatario acompañada de fuerzas del ejército regular norteamericano. Van decididos a tomar posesión del territorio del Acre".

25 de octubre. Río de Janeiro. El Barón de Río Branco, Ministro de Relaciones Exteriores opina que el Acre pertenece a Bolivia.

31 de Octubre. Brasil tiene nuevo Presidente: Francisco de Paula Rodríguez Alvez.

1o. de noviembre. Samoa. Washington 31. También allá preparaban los EE.UU. el ambiente que propiciara otra anexión. "En apoyo de un grupo rebelde desembarcaron en el archipiélago tropas norteamericanas que participan en la lucha".

Río 31. Los revolucionarios del Acre se han apoderado de todo el territorio, menos de la ciudad de Acre y de Puerto Alonso.

8 de noviembre. El Nacional comenta: "La Alborada. Brillante la caricatura de Olivella sobre la cuestión de Acre". (ver grabado)



A toda página, en la portada de la revista uruguaya La Alborada apareció esta excelente caricatura alusiva a la "cuestión del Acre"

15 de noviembre. Cuba. Tratado de reciprocidad con Cuba. Washington.

14. Mr. John Hay, Secretario del Departamento de Estado ha celebrado ayer una reunión con el Secretario del Departamento de Guerra Mr. Eliu Root, el Senador Platt y el Sr. Castro, Ministro de la República de Cuba en esta capital. Fue una larga conferencia en la que se discutió el proyecto de tratado de reciprocidad entre los EE.UU y Cuba que se sometía al Senado". Se trataba del proyecto de la después celebérrima **Enmienda Platt,** agregada como un artículo más a la Constitución de la República de Cuba. Por ese "Tratado de reciprocidad" los EE.UU. quedaban autorizados a intervenir en la isla cuando consideraran amenazados los intereses de sus ciudadanos o los de la **seguridad del Estado.** También se les permitía ocupar por el término de 99 años una base en la Bahía de Guantánemo, base que aún retienen contra la expresa voluntad del pueblo hermano.

28 de noviembre. "Los arrendatarios del Acre. Los miembros del Sindicato arrendatario del Acre que se hallan actualmente en Pará tienen dificultades para seguir viaje a su destino porque no encuentran quien los transporte".

7 de diciembre. "Declaraciones sensacionales. El Ministro Montes de Bolivia declaró que él y el Presidente Pando están convencidos de que el Gobierno del Brasil quiere apoderarse del Acre e instiga a los revolucionarios a resistir a las fuerzas regulares".

12 de diciembre. Inglaterra, Alemania atacan los puertos venezolanos.

19 de diciembre. En El Nacional, quien firma con el seudónimo Cayo Mario escribe sobre el caso "Venezuela". Bajo el título "El derecho del más fuerte" condena la agresión que se está perpetrando contra la hermana república; lo lamentable es el final: "La Gran República del Norte está ahí en observación dispuesta, según parece, a dar curso libre a los sucesos, pero también a sostener con energía, en el momento propicio, la Doctrina Monroe. . ."

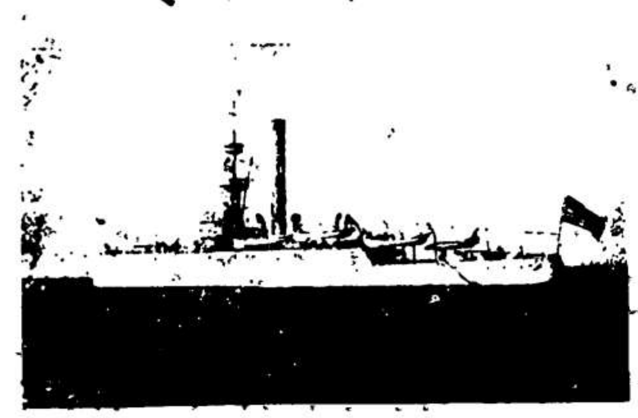
"Según parece. . ."; la verdad es que no se compadecía el hecho de "dar curso libre a los sucesos" con el "sontener con energía la doctrina Monroe". Los hechos demostraron que la agresión europea tuvo "curso libre".

Pero leamos la última oración del largo artículo: "De todas maneras las Repúblicas Americanas tienen que reconocer la conveniencia de una aproximación hacia EE.UU., sin temor de absorción, porque no es esa la determinante de su actitud histórica ni de sus planes de futuro" (!!!!)

Y eso se decía mientras México tenía aún abiertas las heridas provocadas por la pérdida de más de la mitad de su territorio histórico y por la masacre de los de los "niños héroes del Colegio Militar" que defendían la fortaleza de

Chapultepec ante el ataque de las fuerzas estadounidenses que ocuparon ciudad México en 1847. Y eso se decía mientras, como el mismo columnista lo sabía por medio del mismo diario en que eso escribía, la política interventora de la administración Roosevelt se proyectaba des-

Escuadra yankee en el Amazonas

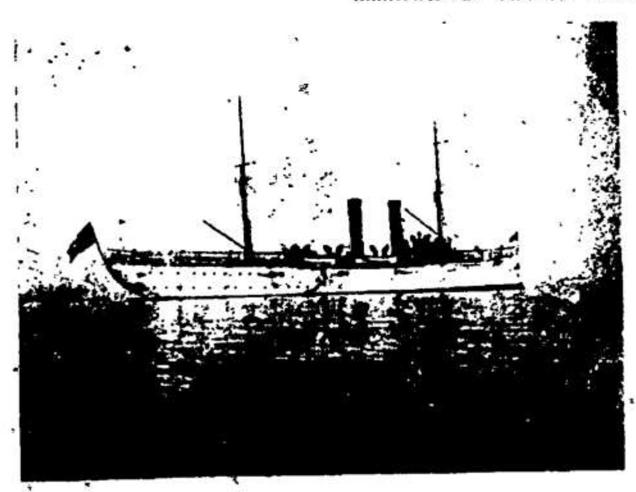


Crucero Wilmington

El imperialismo yankee está tomando en la actualidad formas que preocupan hondamente la atención de las cancillerías sudamericanas. La teoría de Monroe, *America for the americans*, se transforma en la de América para los americanos del norte, y ello se testifica con el avance que pretende efectuar en los territorios del Amazonas, colindantes con el Acre y en esta última región por las cuales están próximos á tirarse de los pelos, Bolivia y el Brasil.

El Ecuador y el Perú, tampoco son indiferentes á la cuestión, y al efecto han destacado tropas encargadas de mantener sus derechos sobre las fronteras del Acre.

Lo que puede el *caucho!* Es tanto el poder de esta sustancia gomosa, que los Estados Unidos tienen *pegado* en la boca del Amazonas á dos de sus cruceros rápidos, con el exclusivo objeto de vigilar los movimientos bélicos que se podrían efectuar sobre las aguas del más grande y hermoso río del mundo.



Crucero Montgomery

Las naves que están actualmente en el delta del Amazonas, son los cruceros «Wilmington» y «Montgomery». El «Wilmington» es una nave de 1,500 toneladas de desplazamiento, 15 cañones y 19 millas de velocidad.

El «Montgomery» es un crucero rápido de tres mil y pico de toneladas, de desplazamiento, veinticinco cañones y de 21 nudos de velocidad.

Como datos complementarios de los movimientos que está actualmente efectuando la escuadra yankee sobre las [illegible]sileñas, es bueno decir que el «Iowa» está fondeado en Río de Janeiro y que el blindado [illegible] viene en viaje con rumbo al mismo destino.

Nadie calcula definitivamente lo que pueda resultar de todo esto, aunque no es difícil que los indígenas de las regiones acrenses se tengan que ver obligados á hablar el inglés gutural que se charla por las calles de Nueva York.

En noviembre de 1902 La Alborada publicó esta nota y estas ilustraciones. "el Amazonas no resulta navegable para los acorazados del imperio", así se frustró su intento de intervención armada contra Brasil.

de Puerto Rico, Cuba y Panamá a Brasil y de ahí a Samoa, Hawai y Filipinas.

En cambio, lo dicho en la misma oportunidad por **La Alborada** (ver texto y fotos) constituye una prueba fehaciente de que ya, a principios de este siglo, había en nuestra patria quienes sabían juzgar y condenar con lucidez y sin concesiones ni temores, los atropellos del coloso norteño, siempre hegemónico, tantas veces brutal.

Y llegamos así al final de esta ilustrativa reseña de sucesos cuyo centro ha sido la olvidada y frustrada intervención de los EE.UU. contra Brasil. Cabe agregar que el asunto del Acre se resolvió finalmente, en 1903, mediante el pago de diez mil dólares al gobierno boliviano.

A.F.C.

PRESENCIA MASONICA EN LA CISPLATINA.

por el Dr. Alfonso Fernández Cabrelli
Editorial América UNA

Se pondrá a la venta a fines del presente mes de noviembre

Es este el tercer libro que, sobre el tema de la presencia y la acción de los hombres de la Institución Fraternal en los acontecimientos previos a la creación del Estado independiente, escribe el Dr. Fernández Cabrelli. Se trata en este nuevo avance de ese estudio, – por primera vez abordado específicamente en nuestro país –, de examinar la actuación protagónica que correspondió a los elementos adheridos a la masonería durante el lapso que corre desde la invasión lusitana de 1816 hasta la constitución de la República Oriental del Uruguay.

En la obra se aportan, con abundante documentación, mucha de ella inédita, pruebas fehacientes de la participación que cupo a los "hermanos" en las diversas asociaciones particulares, – opuestas o concordantes –, que trabajaron políticamente en la Provincia Oriental, luego llamada Cisplatina, así como de sus complejas relaciones con diversos centros masónicos de Europa, Brasil y Buenos Aires.

A través del relato, muchos hechos y aspectos de aquella intrincada situación político-social vivida por nuestra naciente nacionalidad, reciben luces que los aclaran o los explican. En lo que atañe a las causas del dramático final sobrevenido al promisorio proyecto artiguista, se aportan verdaderas revelaciones. En otro terreno, el lector podrá comprobar cómo, quienes después, en el tiempo de la República independiente serán figuras políticas de primera fila, adoptan posiciones y adelantan definiciones que luego y por mucho tiempo, constituyeron elementos característicos del perfil de los partidos tradicionales.

DE COMO ESCRIBIR LA HISTORIA

A principios de 1908, concretamente desde el día 26 de enero al 2 de febrero, se celebró en Montevideo el **Primer Congreso Internacional de Estudiantes Americanos**, importante hito en la historia del movimiento estudiantil sudamericano que, convocado por la **Asociación de Estudiantes de Montevideo**, reunió en nuestra ciudad a delegaciones de la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Guatemala, Paraguay, Perú y la de nuestro país que estuvo así integrada:

Montevideo — Asociación de los Estudiantes: Héctor Miranda, Baltasar Brum, Roberto R. Berro, Félix Boix, Julio Adolfo Berta, Juan Antonio Buero, Rafael Capurro, Héctor Ortiz Garzón, Luis María Otero, Raúl Braga, Alfredo Etchegaray.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales: Carlos María Sorín, Enrique A. Cornú, Francisco Alberto Schinca, Justino E. Jiménez de Aréchaga.

Facultad de Medicina: César A. Díaz, Eduardo Blanco Acevedo, Santín Carlos Rossi, Luis Correch.

Facultad de Ingeniería y Arquitectura: Francisco Lasala, Juan Ramasso, Humberto Pittamiglio, Elzeario Boix.

Facultad de Enseñanza Secundaria: Haroldo Mezzera, Enrique Rodríguez Castro, Víctor Zerbino, Horacio Lessa.

Asociación de los Estudiantes de Agronomía: Carlos del Castillo.

Facultad de Agronomía: Roberto Sundberg.

Facultad de Veterinaria: Miguel C. Rubino, Edmundo Bacigalupi.

Facultad de Comercio: Rogelio C. Dufour.

Salto — Asociación de los Estudiantes: César Miranda.

Paysandú — Asociación de los Estudiantes: Rodolfo Mezzera.

Mercedes — Asociación de los Estudiantes: Abel J. Zamora.

Presentaron los distintos delegados, numerosas ponencias y fueron importantes las aprobadas; entre ellas merece destacarse la que, proveniente de la representación montevideana, se refirió a la creación de una Liga de Estudiantes Americanos y fue informada por la Srta. Clotilde Luisi — primera mujer que en el Uruguay recibiera la licenciatura de derecho (1911).

En esta Miscelánea divulgaremos el interesantísimo informe que, en la Septima sesión del Congreso (31 enero, Salón de actos públicos de la Universidad), presentó sobre el tema **"Glorificación de los prohombres Americanos"**, quien más tarde fuera destacado trabajador de nuestra historia, el floridense Hector Miranda. El siguiente es el texto de esa exposición que tomamos de la revista estudiantil **Evolución**, Nos. 21, 22, 23 y 24, T. III. Año III, Marzo, abril, mayo y junio de 1908:



Héctor Miranda

Hombres! no escupáis nunca sobre una gran cabeza.
Lugones.

"Castiguemos puesto que somos la Historia", dice Hugo al juzgar severamente, con la severa justicia de su prosa extraordinaria, la actitud de uno de los generales vencedores en la jornada más trágica del siglo diez y nueve, —y ese concepto vindicativo que no es desconocido en clásicas historias, parece flotar todavía en el espíritu de las multitudes, constituyendo para muchos una norma a que deben adaptarse ineludiblemente los investigadores de lo pasado.

Pero ese concepto que puede seducir desde luego a los que sienten el placer de la represalia póstuma, a los que experimentan la satisfacción de saciarse sobre el cuerpo inanimado de los hombres ya idos,— no seduce a los modernos y no apasiona más que á aquellos que buscan en la fustigación de los viejos pecadores un motivo de propaganda política.

Los nuevos caminantes ávidos de nuevas jornadas, no miran al pasado para agitarse en áridos reproches, desagradables é infecundos, —miran hacia el futuro donde lucen con luz halagadora los bellos horizontes, y sólo observan lo que fué, en una meditación serena, para buscar un ejemplo ó para hallar una enseñanza. El evangelio de los jóvenes no puede ser el desgarramiento de antiguos nombres, el apóstrofe innoble, violador de sepulcros añosos sobre los que, benignamente, ha apagado el musgo el latir de los vientos.

Michelet dijo que la historia es una resurrección, y lo es sin duda en el pensamiento moderno, ya que sólo se trata de hacer vivir lo que ha muerto, por un arte raro y difícil, haciendo palpitar en páginas recientes lo que pasó con tardo paso en antiguas generaciones.

El hombre actual quiere explorar la sombría tristeza de viejos palacios desiertos y quiere descubrir con ojo atento el ligero rastro humano sobre el polvo de los hipogeos como en una bella página de Gauthier, —quiere en la expresión de Shakespeare que salga de su surco la rueda de los tiempos para ver como caen, grano a grano, por el invertido reloj milenario, los años y los siglos en un perezoso descenso.

Que surjan sobre telas flamantes las caducas cabezas; que las miradas extinguidas en el silencio de los sepulcros tornen con la evidencia de las cosas reales; que los guerreros tumbados a golpe de lanza sobre el borde de los caminos, monten de nuevo sus corceles de hierro que portaron virtudes o crímenes; que resuenen las voces con sus timbres antiguos; que el perfil se destaque violento, como luz en la sombra.

Y después fuera del valor artístico del cuadro renovado, del prestigio milagroso de las cosas remotas, de la poesía inevitable de la reanimación histórica, —bastante para justificar a los investigadores de lo antiguo,— una utilidad y un valor educativo.

Altamira los resumió en una sola página de su libro.

La historia es útil como experiencia; contribuye a formar la conciencia nacional y el concepto típico de la raza; educa la inteligencia por su rigor de investigación y actúa como elemento sugestivo sobre los caracteres y las tendencias.

Plutarco había pensado ya en esto último en las primeras páginas de su Vida de Pericles, y los aficionados a las biografías conocen mil datos que abonan la verdad del acerto, "Alejandro Magno, César, Enrique Cuarto, Madame Roland, Bonaparte, Franklin, no fueron agenos en sus actos y en sus pasiones a los poemas de Homero, a las Vidas Paralelas o a las historias de Quinto Curcio."

La trasmisión de las vibraciones nerviosas y de los estados mentales correlativos es constante entre todos los seres vivientes ·dice Guyau en una de sus páginas eternas. Y esos estados mentales, esas vibraciones nerviosas que el historiador renueva, pueden hacer vibrar simpáticamente los actuales espíritus tomando el movimiento armónico que Bain hizo notar con un clásico ejemplo.

Y es ese extremecimiento simpático, ese poder sugestivo, esa tendencia, a la determinación recíproca de todos los pensamientos y de todos los actos humanos, lo que hacen más necesaria la rememoración de virtudes pretéritas, la exhibición de ejemplos saludables, el revivir perpetuo de grandes osadías y de prestigiosos altruismos.

No podemos fijar nuestra consideración en un grande hombre, siquiera sea de un modo imperfecto, sin que nuestra alma gane algo con ello, —escribió el autor de "Los Héroes". Hay una virtud hasta en la mirada de un grande hombre, decía Chateaubriand al recuerdo de Washington. Y es que fuera de duda es muy buena la compañía de los ilustres.

Y es esa compañía, pero esa compañía constante y asidua, la que yo pido a los jóvenes intelectuales del Continente.

Yo pido el recuerdo de los luchadores de antaño cuyos brazos de un vigor anormal no se aplacaron nunca cuando se quiso forjar el molde de la América libre.

Yo pido el recuerdo para los nombres olvidados tantas veces, de los caballeros impetuosos que despertaron briosamente nuestro sueño irredento. Yo pido el homenaje, el cariño, el respeto consciente y afectuoso hacia los que en el Nuevo Mundo dejaron escrita alguna hazaña memorable en el camino de los siglos.

Sí, los jóvenes intelectuales de América deben mirar antes que nada a los creadores de pueblos, a los que tuvieron fuerza para sacudir el sopor centenario, a los videntes, a los profetas, a los rudos pastores de las horas primeras, a Washington, a Bolívar, a San Martín, a Miranda, a Artigas, a Nariño, a Andrade, a O' Higgins, a Juárez, a Sucre.

Y después a todos los grandes de la inteligencia, a todos los trabajadores del bien, a todos los iluminados, a todos los peregrinos a todos los trabajadores del bien, a todos los iluminados, a todos los peregrinos de los ideales temerarios, a todos esos divinos locos que tienen en sus ojos la mansedumbre de Cristo y las rebeliones de Satán, genial y réprobo frente a frente con el gesto de Dios.

Y por encima de todo, como una primer virtud no olvidable, como una norma eterna cuyo quebranto implica casi un sacrilegio, el respeto más absoluto a los grandes espíritus, la parsimonia más comedida en las críticas póstumas, la repulsión constante a abrir las tumbas en que moran nuestros muertos ilustres para descubrir pequeños defectos en quienes tuvieron tantas excelencias, la franca antipatía hacia los que no comprenden la magestad de las grandes figuras, imponentes siempre sobre la tranquilidad de los cielos y bajo la púrpura de los soles.

Pero este culto a los muertos ilustres del gran Panteón de la América libre, ese especial recuerdo hacia los emimentes que horadan el enigma de lo pasado con la escintilación pertinaz de sus virtudes o de su numen, no debe implicar en modo alguno un olvido de los pequeños trabajadores, de los modestos obreros, de los soldados de última fila, de los que forman la arcilla en que se modelan los grandes bloques y las obras eternas, de los que han ido siempre a paso apresurado tras lo que portaban las antorchas reveladoras.

El águila dijo un día al sol en el poema de Lamartine, porqué iluminaba más allá de las cumbres enrojecidas por la sangre de los ocasos, —pero nosotros sabemos que la mirada benigna del astro puede extenderse

sin mancha sobre las praderas modestas, sobre los olvidados desfiladeros y filtrar gota a gota, buenamente, hasta la entraña de la gruta peligrosa y difícil.

No pedimos la luz tan solo para los que alcanzaron alturas inaccesibles, la pedimos para los que no han sobrepujado el nivel de los valles.

El pueblo, desconocido de los historiadores de la época clásica, ha adquirido su puesto de manera definitiva; y el coro antiguo, según una feliz expresión que no es nuestra, se ha elevado, muchas veces, a la categoría de protagonista.

Sea pues siempre un homenaje justiciero hacia los que no supieron de la satisfacción del mando y del renombre; hacia los que, colaborando en las grandes empresas, se hundieron, sin embargo, en el silencio; hacia los que, presentes en el momento de los grandes sacrificios, fueron modestamente a reposar en tumbas ignoradas sin que manos piadosas grabaran en ellas una leyenda o un nombre.

En esa misma línea de pensamiento estuvieron todos aquellos que en nuestra patria escribieron historia desde fines del siglo pasado; en su inmensa mayoría, al menos. Si cada quien dejó traslucir en sus trabajos sus íntimas convicciones partidistas o filosóficas, – lo que es ineludible porque está en la condición humana—, el permanente esfuerzo por acercarse a la objetividad y el respeto por las personalidades, que no significa eludir juicios, constituyó común denominador de todos ellos.

Lo decíamos en el Editorial de nuestro primer número al referirnos al revisionismo: "En nuestra patria. . . en esos períodos de reexamen histórico no aparecieron entre nosotros las obras de demolición y ferocidad banderiza que, en otras partes de América, han caracterizado procesos similares".

Carlos María Ramírez, Barbagelata, Maeso, después Eduardo Acevedo iniciaron, mediante el estudio serio de los documentos a su alcance, la primera etapa "revisionista" y civilizada de nuestra historia; y se manejaron con los principios sostenidos en 1908 por Miranda. Pero es importante destacar que aún en 1902, la prédica en procura de lograr objetividad, respeto por las verdaderas personalidades de nuestro pasado y estudio serio de documentos, aun parecía necesaria. Así lo prueba el editorial, —sin duda escrito por Eduardo Acevedo, Director de la publicación—, aparecido en el diario **El Nacional**, de Montevideo, el día 21 de setiembre. De ese artículo vamos a reproducir los párrafos que nos parecen fundamentales. La nota de fondo se titulaba: **"La historia razonada y los libelos de circunstancias"** y dijo:

"En estos países nuevos se hizo siempre la historia en la simple tradición oral, en la anécdota; en el documento histórico raras veces. . .



Eduardo Acevedo Díaz

Los grandes nuestros fueron hombres y ya se sabe que en la encarnadura va adherido el error, porque la carne viva, vive de sangre y de nervios. ¿También la falta o la culpa?; Bien está! Pero entre muchos que piensan, que sienten, que quieren, algunos quieren pensar y sentir más en beneficio de todos y para esos debe haber un tributo póstumo, porque en el esfuerzo fueron mucho más allá de lo común y abrieron con idea o con espada el camino al porvenir. . . Preciso es confesar, que falta entre nosotros ese elevado criterio al juzgar a los pro-

hombres de la independencia, de acción eficiente en el medium en que actuaron y de la trascendencia de la misma en nuestra vida como nación, eliminadas las impurezas que los hechos fatales aparejan, como los ríos en su curso, que transportan todos los cuerpos químicos y que él, es lógico atributo de las empresas humanas por épicas que sean".

A.F.C.

EDUARDO VICTOR HAEDO por EDUARDO VICTOR HAEDO

Viernes 30 de octubre de 1970. Haedo llega a Mercedes en la que habría de ser su última visita a su tan querida ciudad natal. El Instituto "José María Campos" lo recibe. Su interés: dialogar con los estudiantes y profesores. La mesa redonda pronto es una realidad. El escenario: el Salón de Actos del Liceo. Las preguntas van y vienen. Las respuestas también. Haedo está en su salsa. Los muchachos quieren saber y Haedo disfruta recordando episodios de su vida.

Fue en estas circunstancias que quién estas líneas escribe, le pregunta de improviso: ¿Qué piensa Eduardo Víctor Haedo, en 1970, de Eduardo Víctor Haedo?

La respuesta —que conservamos en la grabación que de la mesa redonda hicimos —no se hizo esperar, la que transcribimos textualmente:

"Creo que yo he seguido el ritmo de la vida. He sido un hombre contradictorio, lleno de errores, con algunas virtudes.

Creo que he sido un hombre al que la Providencia —porque yo creo en Dios- ha dotado de algunos dones: primeros, del don de no aburrirme jamás. No creo haber estado aburrido un solo minuto de mi vida.

Segundo, no he tenido la sensación de la soledad, que comprendo es angustiosa, quizá por razones biológicas, porque siempre duermo ocho horas, soy un hombre que no tiene insomnio, nunca he tomado una aspirina, una pastilla para dormir; será, pués, por razones biológicas.

Pero quizá lo que más me ha servido en la vida ha sido el consejo que me dio Herrera hace cincuenta años: "No se maree en la altura y no se desespere en la adversidad" De tal manera que he sabido ocupar las más altas posiciones con ese espíritu.

Recuerdo algo inolvidable— cuando vino Franzini, aquí; parecía que era la gloria, el fausto. . . y después tuve muchísimas adversidades, y después fui derrotado (ríe), fui tremendamente derrotado. Pero no me desesperé.

Y luego, tengo un enorme amor a la vida. "Je ne veux pas mourir encore", decía Chenier, y lo elevaban al cadalso (ríe). En fin. . . yo no quiero morir. (En voz más baja): Si tengo que morir, morimos. . .

Pero creo que siempre hay algo que hacer; no hay peor cosa que la pereza. Y hay que ensayar, ensayar.

Figari me decía: "Hay que pintar; después que pinte trescientos cuadros, si uno solo, uno solo le gusta algo y gusta algo a la gente, ya está justificado".

Pero hay que trabajar: pintar, pintar, pintar, mamarrachos - todo lo que usted quiera—, (risas) pero pintar, pintar, pintar. . . Llega un momento en que sale.

Lo mismo escribir lo mismo el oficio, el arte —yo soy un hombre que no tiene manualidad—, pero amo la vida y creo que hay que llenarla, no tener vacíos, porque los vacíos son malos consejeros; lo convierten en un resentido, pueden llevar hasta los más grandes extremos.

Y tengo un sentido un poco claro - que ya se puede decir a esta edad- : el sentido de que la mejor manera de no tener desilusiones es no tener grandes ilusiones. . . (ríe). ¡Claro!, el día en que usted ponga en una cosa una ilusión desmedida, si le falla usted cae en un pozo. Salvo en el amor. . . El que se enamora se enamora. . . y un viernes cayó San Juan, y ¡qué le va a hacer! (ríe). Lo más lindo es eso: usted se da cuenta que se enamoró después que está enamorado; no antes (ríe)".

Domingo 15 de noviembre de 1970. Haedo muere en "La Azotea". "Intempestivamente, como todas las cosas suyas", ha dicho un periodista.

Tan solo dieciséis días habían transcurrido desde aquel que le formuláramos la pregunta. Su respuesta adquirió entonces el valor del balance ede una vida.

MANUEL SANTOS PIREZ

MANUEL UGARTE Y SU HOMENAJE A ARTIGAS

En oportunidad de referirme a la personalidad y a la prédica del escritor y conferencista argentino, el socialista Manuel Ugarte, (HOY ES HISTORIA No. 8, Febrero - Marzo de 1985) destacada el expreso reconocimiento que aquel patriota americanista había hecho de la dimensión y proyección de nuestro ARTIGAS, de su ideario, de su lucha por libertad y democracia recogí entonces, en el acápite de aquel trabajo, una hermosa oración de reivindicación artiguista,, una de las primeras, sino la primera, que conocemos, proveniente de un destacado personaje de la patría hermana.

Esto había escrito Ugarte, sobre el Viejo de la Libertad y el Civilismo, en su libro "El destino de un Continente":



Durante el discurso del doctor Zorrilla de San Martín



La concurrencia ante la tumba del prócer.



Discurso de Manuel Ugarte

"Sobre la tumba de ARTIGAS deposité una corona, con la devoción más sincera. La significación de ARTIGAS dentro del movimiento de la independencia, salva los límites de la República que fundó... Las Instrucciones que da a sus representantes ante la Asamblea Constituyente, revelan un ideal superior de hombre de Estado. Reclamó la autonomía de su Provincia dentro de una Federación aceptada como indispensable".

Con tales afirmaciones Ugarte estaba enfrentando directamente y contradiciendo, con justicia y razón, a toda la historiografía corriente en la Argentina desde los tiempos de la Patria Vieja. Pero hubo más y a ello se refería Ugarte en la frase antes trascripta; se trata de su homenaje ante la tumba de ARTIGAS. Supuse que esa pleitesía podía haber sido rendida en oportunidad de la visita que Manuel Ugarte hizo a nuestra ciudad de Montevideo en agosto-setiembre de 1913 para dictar la Conferencia que también comentamos en el No. 8 de HOY ES HISTORIA. Fue así que buscando en la prensa de la época encontré la confirmación de ese supuesto. En efecto, los diarios **El Bien y El Día** del 24 de setiembre de 1913, en su crónica de los actos llevados a cabo en el Cementerio Central con motivo del aniversario de la muerte de ARTIGAS, se informa que fue Manuel Ugarte uno de los oradores del evento, —los otros el bachiler José L. Espalter y el poeta Juan Zorrilla de San Martín. De la crónica del diario de don José Batlle y Ordóñez transcribimos frases del discurso en que el señor Ugarte expresó su admiración por la figura del Procer recordado y el reconocimiento de su dimensión americana.

Esto dijo en la oportunidad el orador a quien El Día llama **"leader del patriotismo continental"**: Me inclino ante la tumba de uno de los hombres más grandes de la Independencia Americana; ante la tumba del formidable ARTIGAS que fue una de las fuerzas indomables que



Los niños de las escuelas en el cementerio.

nos llevaron al triunfo de la Libertad. Rindo homenaje ante el gigante del patriotismo y la democracia, ante quien es para mí un héroe al que coloco al lado de mis propios heroes nacionales"

Era necesaria la evocación de aquel justo homenaje tributario por apostol de la unidad americana a nuestro ARTIGAS, porque fue esa la primera voz argentina de dimensión continental que se levantó para hacerla justicia.

A.F.C.

HAYA DE LA TORRE:
RECONOCIMIENTO A SANDINO

Mientras Sandino luchaba por la soberanía de su patria, Haya de la Torre difundía en la Des-Unida América sureña su lúcido mensàje de Unidad y Justicia social. El lider peruano dijo entonces refiriéndose a la situación de Nicaragua: "No debemos esperar nada de los gobiernos latinoamericanos en favor de Nicaragua. Sordos a los llamados de la Unidad, y demasiado temerosos del imperialismo, no se atreven a oponer portesta alguna ante sus crímenes" Con respecto a Sandino, dijo Haya: "Sandino es la figura más grande que ha dado Nicaragua desde aquellos indios rebeldes de la conquista española. Por eso Sandino... es figura respetada en toda la patria latinoamericana. Nicaragua necesita mucho a Sandino y la América Latina se siente orgullosa de su gloria. El mejor propagandista de la unidad americana es Sandino, por él nos ofrece esperanzas Nicaragua".



PREHISTORIA NACIONAL Y AMERICANA

APUNTES SOBRE ARTE RUPESTRE URUGUAYO

Nuestro país es el único de América que no posee comunidades indígenas en su territorio, pues las mismas fueron exterminadas con el comienzo de nuestra vida independiente.

Quizá sea ésta la causa por la que no se le ha prestado mayor atención a la prehistoria uruguaya, la cual, podríamos decir, todavía está por escribirse.

"Desde que Félix de Azara instituyó los fundamentos de nuestra etnografía al dar a publicación en 1809 su libro "Voyages dans l'Amerique Meridionale", con escasas variantes se ha mantenido hasta el presente su criterio de clasificación de nuestras entidades tribales"; señala A. Barrios Pintos en su "Historia de los Pueblos Orientales" (1971, pp. 19).

Hasta hace pocos años se consideraba como un dogma (que en ciertos aspectos hoy continúa) las afirmaciones de Azara —tomadas luego por D' Orbigny— y repetidas y adaptadas por los grandes divulgadores de nuestra historia como José H. Figueira, Orestes Araújo, el Hermano Damasceno (H.D.). . .

La imagen habitual con que se ha presentado nuestra prehistoria es la de un conjunto de materiales de piedra "toscamente realizados" que representan "puntas de flecha", "boleadoras", o algún otro artefacto sin mayor trabajo artesanal; todo esto acompañado de algunos tiestos de cerámica muy tosca y primitiva. Estas eran las únicas obras que nos dejaron un grupo de tribus sumamente primitivas, —bárbaras y salvajes— que no tenían otra actividad que andar errabundeando de un lado a otro del territorio, sin más preocupación que cazar, pescar o guerrear con las tribus vecinas.

Se presentó —y consideró— al indígena en un plano ligeramente superior al del animal: sin religión, música, arte, o cualquier otro tipo de manifestaciones culturales. . . "y como quiera que el medio en que vivían era, por naturaleza, bastante apto para un desenvolvimiento mayor, debemos atribuir su gran estado de atraso a la **notoria insuficiencia mental** que los caracterizaba", decía Orestes Araújo (1911, pp. 140). (El subrayado es nuestro).

Se fue instalando así una "leyenda negra" de nuestros aborígenes, provocada por el criterio etnocentrista con que Azara describió al indio y acentuada en parte para justificar, o disimular, el genocidio de Salsipuedes.

Afortunadamente las investigaciones históricas y arqueológicas han ido modificando lentamente esta situación. Hoy conocemos a nuestros aborígenes dueños de una rica cultura, con características propias del estadio cultural en que vivieron, pero con toda la importancia y riqueza de cualquier actividad humana. Una parte interesante y poco conocida de esta cultura, son sus manifestaciones artísticas y principalmente su arte rupestre.

Las primeras noticias sobre el arte entre los indígenas nos llegan por los cronistas que visitaron nuestro territorio y estuvieron en contacto con los aborígenes. En general son someras referencias sobre el uso de colores para la pintura de su cuerpo o de sus "quillapis" (mantos de piel con los que se cubrían).

Dom Pernetty, viajero francés que visita nuestras costas en el Siglo XVIII, publica en 1770 un grabado en que muestra un **"Sauvage de Montevideo"** cubierto por uno de estos mantos de piel adornado con dibujos geométricos. Prendas similares también portan los denominados "últimos Charrúas" llevados a Francia.

A medida que se van desarrollando los descubrimientos arqueológicos —por coleccionistas primero y científicamente luego— se nos va mostrando una cerámica decorada con complicados dibujos que muestran una verdadera abstracción del motivo decorativo en la mente del ejecutante.

En forma simultánea a estas manifestaciones de un arte mueble se van descubriendo diversas manifestaciones de un arte rupestre, que se presentan como un desafío al investigador que trata de interpretar su magnífica y compleja simplicidad.

El descubrimiento del arte rupestre uruguayo podemos situarlo en 1874, cuando el geólogo español Don Clemente Barrial Posada realiza una serie de copias de la pintura rupestre existente en las costas del Arroyo de la Virgen (departamento de San José) a unos 25 km. de la ciudad de Florida.

Si bien estos dibujos no fueron publicados hasta 1912, es indudable su conocimiento ante-

rior, pues cuando Florentino Ameghino llega a nuestro país dos años después —en 1876— tiene referencias, aunque no muy concretas, de la existencia de pinturas rupestres —o piedras escritas, como él las llama— en nuestro territorio.



Don Clemente Barriel Posadas

En 1892, José H. Figueira publica un "mapa etnográfico" en el que señala la existencia de tres yacimientos con piedras pintadas —o pictografías— sin dar ningún detalle sobre ellas; promete ocuparse más adelante del tema, en una próxima obra que, lamentablemente, nunca realiza.

Recién en 1919 se publica en los anales de la "Primera Reunión Nacional de la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales" las primeras noticias concretas sobre el arte rupestre del país. Se trata del trabajo de Agustín Larrauri **"Pictografías de la República Oriental del Uruguay"**, donde se dan a conocer tres yacimientos existentes en los departamentos de Flores y Durazno.

A partir de este trabajo, los estudios se suceden, aunque con mucha lentitud, llegándose a conocer hoy en día unos 15 yacimientos con aproximadamente 40 ó 50 murales con pictografías. Lamentablemente solo 4 ó 5 de estos yacimientos están completamente relevados, estudiados y publicados. Incluso tenemos referencias de la destrucción total de algunos de estos sitios como posiblemente ha sucedido con la pictografía de las costas del Arroyo de la Virgen; destruída por la acción de picapedreros que redujeron el bloque de granito en que estaba ejecutada, a postes de alambrado.

Como podemos apreciar, los estudios sobre el arte rupestre del Uruguay todavía están en una etapa preliminar. Es de suponer la existencia de un mayor número de yacimientos que los hasta el momento conocidos. Además muchos de los trabajos que dan a conocer las pictografías fueron realizados con técnicas inadecuadas, realizándose la reproducción de los motivos "de memoria", o tomándose fotografías de solo una parte de los dibujos del yacimiento —los que generalmente habían sido previamente redibujados con tiza.

Este panorama no ofrece una suficiente garantía científica como para poder realizar comparaciones estilísticas profundas y seguras que permiten tomar alguna hipótesis firme de trabajo. Provisoriamente, y hasta que el conocimiento más numeroso y detallado de yacimientos lo rectifique o lo ratifique, ordenaremos a las pictografías uruguayas en dos grandes grupos estilísticos: el **"canon eskeiomórfico"** y el **"canon ideomórfico universal"**.

Es indudable que esta clasificación —propuesta por el Prof. Antonio Serrano (1936, p. 176-177)—, aún sin considerar los petroglifos (grabados sobre piedra), resulta escasa. Pero, como ya lo hemos señalado, la utilizaremos hasta que estudios más detallados permitan ir mejorándola.

CANON ESKEIOMORFICO

El canon **eskeiomórfico** está compuesto por figuras geométricas abstractas, realizadas por líneas quebradas y rectas, que no llegan a tener grandes dimensiones; los motivos parecen reproducir modelos del arte textil.

Los dibujos en la mayoría de los casos se encuentran en rocas aisladas que generalmente forman aleros. Compuestos por pocos motivos (en muchos casos un único motivo) y realizadas en color rojo.

El área geográfica de difusión de este canon, la podemos delimitar, por el momento, en el sur del país, en lo que hoy comprende los departamentos de Colonia, San José, Canelones, Flores, Florida, Durazno y Maldonado.

Es de notar que parte de esta área de difusión coincide con la dispersión del canon ideomórfico universal. Incluso esta concordancia se da, en algunos casos, en un mismo yacimiento.

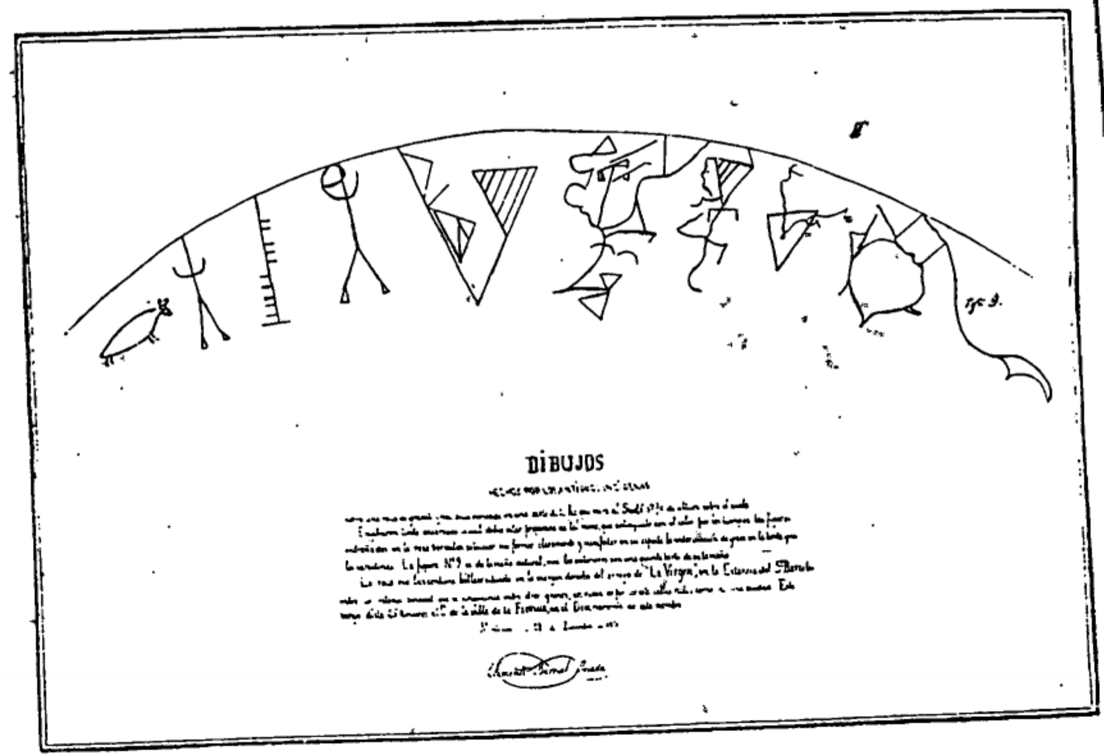


Fig. 1

Como yacimientos típicos de este canon podemos citar, entre otros a la pictografía existente en "Colonia Quevedo" (departamento de Colonia) descubierta por nosotros en 1975 (Peláez Castello: 1980).

Se trata de una pintura realizada en un alero de 1,55 m. de alto con una profundidad de 0.73 m, perteneciente a un gran bloque granítico que tiene un ancho de 6,20 m por 3,30 m de alto.

La pictografía es una monocromía lineal realizada en color rojo. Se encuentra en un estado de conservación que podemos denominar bueno. Está compuesta por un único motivo: una figura indefinida compuesta por una serie de líneas, quebradas algunas, semirectas otras, que se entrecruzan (fig. 3). Sus medidas son: 0,65 m de ancho máximo por 0,42 m de alto máximo.

El grosor de las líneas oscila entre los 10 y los 15 milímetros, lo que indica como muy probable que haya sido dibujada con los dedos. Esta es una característica común a todos los yacimientos del canon eskeiomórfico.

En otros casos los motivos se multiplican llegando a conformar 8, 10 a aún más en un mismo mural, como ocurre con los yacimientos ubicados en la margen derecha del arroyo Chamanga (departamento de Flores) o en el Cerro Pan de Azúcar (departamento de Maldonadó).

En este último sitio, sobre una superficie de aproximadamente 3 m. de ancho por 2,80 m de alto, se encuentran trazos de alrededor de 15 motivos diferentes. Lamentablemente la mayoría de ellos se han perdido en su casi totalidad.

Algunos autores han manifestado que las pictografías geométricas del territorio uruguayo son irradiaciones del denominado **"Estilo de Grecas"** del arte rupestre de la Patagonia (O. Menghin: 1957).

Si bien es cierto que a primera vista los motivos de ambas regiones son similares, una consideración más detallada y minuciosa deja ver algunas diferencias. Esta consideración nos in-

clina a pensar que se trata de dos modalidades diferentes.

Esta independencia, si bien es notoria, no es de ninguna manera absoluta y total, ya que es posible una vinculación entre ambas regiones, sea por tener un origen común —situado posiblemente en el noroeste Argentino—, sea por haber existido una temprana difusión de una región a otra.

Estos ornamentos geométrico-lineales, de trazo exacto y hechura disciplinada, evidencian, según Menghin, su desenvolvimiento bajo influencia de una cultura avanzada; en este caso podría tratarse de la cultura de Barreales en el noroeste argentino.

La cultura de Barreales tiene su auge alrededor del Siglo V de nuestra era, por lo que es lícito suponer que las pictografías uruguayas del canon eskeiomórfico que estamos considerando, deberán considerarse como realizadas a partir de una fecha que a lo sumo diste dos siglos de ésta. Esto es válido sin importar cual sea el origen que consideremos; ya sea de influencias patagónicas; ya de influencias del noroeste argentino.

En cuanto a su extensión temporal no tenemos elementos para delimitarla, a no ser los dibujos geométricos de los quillapis que ya hemos señalado. Pero estos elementos no son suficientes para relacionar estos dibujos con el canon eskeimórfico. Aun así no debemos descartar la posibilidad de que el desarrollo de esta modalidad se halla extendido hasta la llegada del español.



Fig. 2

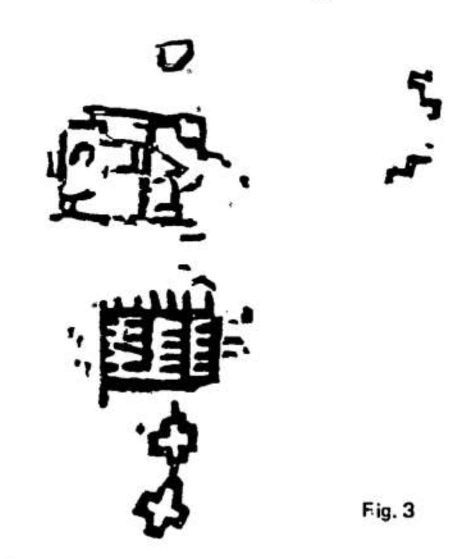


Fig. 3

CANON IDEOMORFICO UNIVERSAL

El **"Canon Ideomórfico Universal"** está menos estudiado que el canon eskeiomórfico y por lo tanto es menos conocido.

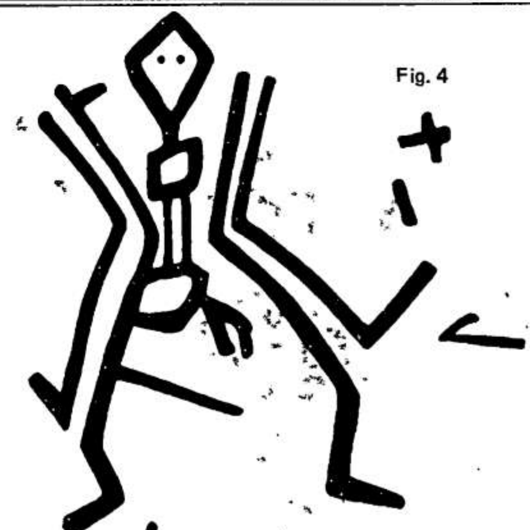
A este canon pertenecen aquellas pinturas que incluyen representaciones de objetos naturales, aunque de una manera sumamente esquemática, que nos recuerda en cierta forma los dibujos infantiles. Las representaciones más comunes son las de animales, vegetales, astros —especialmente el Sol—, "flechas", líneas quebradas aisladas y en algunos casos esquematizaciones de la figura humana.

Frecuentemente los motivos de este canon están acompañados de positivos de manos, aunque no podemos asegurar que esta sea una característica exclusiva del mismo.

El área de distribución geográfica es más restringida que la del canon eskeiomórfico, aunque está comprendida dentro del área de dispersión de este. Comprende los hoy departamentos de Durazno y Flores, principalmente, aunque se encuentran irradiaciones hacia el de Florida (3).

El color utilizado también es el rojo. Hasta el momento no se han encontrado en el territorio nacional, pictografías en otro color que no sea rojo; es de notar que este color aparece en diferentes tonalidades, debidas a la acción del tiempo y los agentes naturales y no a la paleta del aborigen.

Alguno de los yacimientos típicos de este canon se encuentran en las cercanías del arroyo Maestre Campo (departamento de Durazno)


Fig. 4

donde encontramos una pintura de aproximadamente 0,50 m que representa una figura humana muy estilizada (fig. 5). Otra pictografía perteneciente a esta modalidad es la ya mencionada del Arroyo de la Virgen (departamento de San José) (4). Debajo de un gran arco de circunferencia, aparecían unos diez motivos realizados en color rojo, entre los que se pueden diferenciar la figura de un cuadrúpedo (algunos autores han identificado este animal con un tigre, pero sin especificar la razón) y dos claros esquemas de la figura humana, los demás motivos son de difícil identificación como puede verse en el dibujo de Clemente Barrial Posada, que reproducimos.

Otros yacimientos no son tan claros en su atribución al canon ideomórfico universal. Tal es el caso del mural ubicado en las cercanías del arroyo Molles de Chamangá (departamento de


Fig. 5

Flores) (fig. 6) donde solo podemos identificar claramente una figura redonda (un astro? Sol o Luna?) y lo que pudiera ser la representación de un vegetal.

Más compleja aún es la atribución de la pintura ubicada también en las costas del arroyo Chamangá (departamento de Flores) (fig. 7) donde junto a una serie de negativos de manos (derechas e izquierdas) aparecen dos figuras cuadriformes que han sido identificadas como "escudos" o "urnas" (?).

Un detalle interesante a señalar es que en algunas ocasiones las pictografías de este canon se encuentran en las cercanías de otras rocas que presentan motivos del canon eskeiomórfico.

Los motivos representados en este canon, como su nombre lo indica, son de carácter mucho más universalista, lo que dificulta la realización de relaciones estilísticas con otros yacimientos americanos. Si bien no debemos olvidar otra posibilidad, debida a la coexistencia geográfica (aunque no podemos asegurar, ni negar, que también sea temporal) con el canon eskeiomórfico, de que ambas modalidades estén relacionadas.

Como el lector ya habrá deducido, no tenemos elementos para ubicar el desarrollo de este


Fig. 6

canon en el tiempo.

Debemos hacer notar la posible existencia de otras modalidades diferentes a las hasta aquí señaladas. La más interesante es la denunciada en un yacimiento del arroyo Chamangá (departamento de Flores) al cual nos hemos referido al hablar del canon ideomórfico universal (fig. 6). Se trata de un pequeño motivo formado por cinco líneas "paralelas" unidas por trazos más pequeños, paralelos entre sí, que los unen formando ángulos obtusos. Este motivo está reali-

zado con una técnica diferente, con trazos más finos, que evidencian la posibilidad que el artista haya utilizado un instrumento, como pincel, que no fueron sus dedos.

En la misma zona existe otro pequeño motivo. Junto a una pictografía del canon eskeromórfico, que pertenecería a la misma modalidad de trabajo, aunque con algunas diferencias técnicas. Consiste en una pequeña figura rectangüliforme cruzada por tres paralelas a los lados menores y una paralela a los lados mayores; debajo, una línea quebrada entre dos paralelas.

Consideramos que la sola presencia de estos dos motivos es todavía insuficiente para considerar la existencia de un estilo propio del arte rupestre nacional e intentar correlaciones. Sin embargo no podemos pasar por alto la similitud de los mismos con el denominado "Estilo de Miniaturas" existente en la Patagonia (Menghin, O.: 1957).

Debemos esperar la realización de investigaciones más profundas para poder llegar a conclusiones sobre este punto.

Fig. 7

PETROGLIFOS

Una modalidad diferente de las pictografías, dentro del arte rupestre, lo constituyen los denominados **petroglifos.**

Estos consisten en dibujos realizados sobre la roca mediante el raspado o picoteado (o ambos procedimientos) de la superficie de la misma, en lugar de utilizar la pintura.

Existen referencias de la existencia de varios yacimientos en los departamentos del norte del país, especialmente en Artigas, pero hasta el momento solo se han registrado publicaciones de un único yacimiento, existente en las costas del río Cuareim, entre los arroyos Tres Cruces y Yacaré (Figueira, J.J.: 1968).

Los motivos se encuentran grabados sobre dos bloques de basalto que forman parte de un pedregal. En uno de estos bloques encontramos tres círculos atravesados por dos diámetros en forma de cruz, que se han identificado como boleadoras con surco (interpretación sobre la cual mantenemos nuestras reservas), junto a estos motivos encontramos otro en forma de "herradura" y otros dos formados por líneas curvas dando una figura indefinida. En el otro bloque se encuentra solo tres motivos: uno de ellos parece representar claramente un ave, otro consiste en una línea ondulada teniendo en un extremo una figura irregular, podría representar la cabeza de un ofidio con su cuerpo; el tercer motivo consiste en una figura geométrica de difícil interpretación.

Estos grabados están efectuados mediante surcos que tienen un ancho entre 7 y 15 mm y una regular profundidad; están realizados por percusión sobre la roca, pero algunos motivos parecen tener rastros de pulido posterior.

Este petroglifo —junto a otros que existen en la zona— es, sin duda, una irradiación de alguna de las modalidades que se desarrollan en Río Grande del Sur.

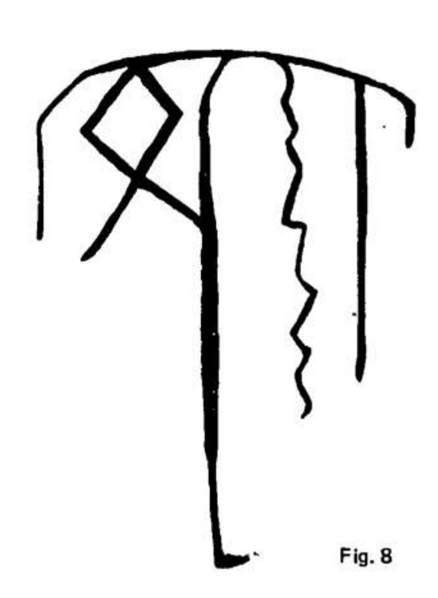


Fig. 8

Se ha señalado la existencia de otro petroglifo en las cercanías del arroyo Chamangá (departamento de Flores). En esta oportunidad la técnica utilizada es diferente a la señalada anteriormente, pues el motivo se ha realizado mediante el raspado de la superficie logrando así unas finas líneas grabadas.

El motivo consiste en una serie de líneas paralelas entrecruzadas irregularmente, que cubren una superficie de 0,32 m por 0,36 m. Lo más interesante es que por encima de este motivo, y ocupando un área mayor, se encuentra una pictografía perteneciente al canon eskeiomórfico. Hasta el momento es el único petroglifo de esta técnica denunciado para nuestro territorio.

EPILOGO

No queremos terminar estas notas sin hacer un llamado a la reflexión y alertar sobre la destrucción del arte rupestre. Paradojicamente la causa más importante del deterioro de estas obras del hombre, es el propio hombre.

Son varios los yacimientos que han sido destruidos en estos últimos ochenta años por la utilización de los bloques de granito, en que estaban realizadas pictografías, para la confección de postes para alambrado.

Otro factor importante de destrucción, aunque afortunadamente en nuestro país todavía no se manifiesta con intensidad, es la necesidad de algunos visitantes de dejar estampados "grafiti" con sus nombres o fechas, junto a las pinturas. Este factor destructivo puede acentuarse si se divulgan con mayor intensidad la ubicación de los yacimientos como factor de atracción turística. Es responsabilidad de las autoridades, nacionales o municipales, el crear la infraestructura para utilizar el arte rupestre como atracción sin provocar con ello su destrucción.

En Brasil, existe la creencia que los petroglifos y pictografías señalan la existencia de tesoros ocultos. Esto ha provocado la destrucción de muchos sitios, incluso se ha llegado a dinamitar yacimientos enteros, buscando las riquezas inesistentes. Es el temor de todo arqueólogo el que esta absurda creencia se extienda.

Otro factor de destrucción, que sería relativamente simple eliminar, es la costumbre que tiene el ganado de rascarse contra las rocas. Ante una roca con pinturas rupestres, el estanciero, podría impedir el acceso del ganado a esa pared y preservar así una obra de gran valor histórico.

No debemos olvidar que las obras del pasado son propiedad del porvenir y nosotros solo somos depositarios transitorios de las mismas, con la obligación de cuidarlas y conservarlas.

Prof. EMILIO PELAEZ CASTELLO

NOTAS

1) La publicación de uno de los dibujos de C. Barrial Posada fue publicada en Londres por Frededirck W. Goding (Ex Consul de los Estados Unidos y Panamá en Montevideo).

2) No debemos atribuir esta falta de método a la incapacidad o despreocupación de quienes realizaron los trabajos, sino a la época en que fueron realizados. No olvidemos que consideramos el trabajo de pioneros que abrieron el camino que modestamente tratamos de seguir.

3) En realidad una de estas pictografías se encuentra en el departamento de San José, pero junto al límite departamental con Florida.

4) Tenemos referencias, aunque no comprobadas fehacientemente, de que esta pictografía fue destruida al ser utilizado el bloqueo que la contenía para la realización de postes para alambrado.

BIBLIOGRAFIA

ARAUJO, Orestes: 1911. ETNOLOGIA SALVAJE - HISTORIA DE LOS CHARRUAS Y DEMAS TRIBUS INDIGENAS DEL URUGUAY. Primera Parte. Librería Cervantes. Montevideo.

BARRIOS PINTOS, Aníbal: 1971. HISTORIA DE LOS PUEBLOS ORIENTALES. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo.

CONSENS, M.; BESPALÍ DE CONSÉNS, Y.: 1981 LA LOCALIDAD RUPESTRE DE CHAMANGA. Comunicaciones Antropológicas del Museo de Historia Natural de Montevideo. Vol. I. No. 9. Montevideo.

FIGUEIRA, José H.: 1892. LOS PRIMITIVOS HABITANTES DEL URUGUAY. En El Uruguay en la Exposición Histórico Americana de Madrid. Imprenta Artística de Dornaleche y Reyes. Montevideo. pp. 121-219.

FIGUEIRA, José J.: 1968. EL ARTE INDIGENA EN LA COSTA DEL CUAREIM. En "Artigas. La tierra - El hombre. Revelación y destino". Editorial Minas. Montevideo.

FIGUEIRA, J.J.; FREITAS, C. de: 1953. PICTOGRAFIAS EN EL TERRITORIO URUGUAYO. En "Revista de la Sociedad Amigos de la Arqueología, Tomo XII. Montevideo. pp. 189 - 213.

GODING, Frederick W.: 1912. LOS ABORIGENES DEL URUGUAY. En Impresiones de la República del Uruguay en el Siglo Veinte. Lloyds Greater Britain Publishing Co. London.

LARRAURI, Agustín: 1919. PICTOGRAFIAS DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.- En "Primera Reunión Nacional de la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales". Buenos Aires

MENGHIN, O.: 1957. LOS ESTILOS DE ARTE RUPESTRE DE LA PATAGONIA. En "Acta Praehistórica". Vol. I. Buenos Aires.

PELAEZ CASTELLO, Emilio: 1973. EL YACIMIENTO PICTOGRAFICO DEL CERRO PAN DE AZUCAR. Antecedentes y Anales de los Congresos. Primer Congreso Nacional de Arqueología. Museo Municipal de Historia Natural de Rio Negro. Fray Bentos pp. 41-50.

PELAEZ CASTELLO, Emilio: 1974. INFORME PRELIMINAR SOBRE UNA PINTURA RUPESTRE EN LA SIERRA MAHOMA. III Congreso Nacional de Arqueología. IV Encuentro de Arqueología del Litoral. Centro de Estudios Arqueológicos. Montevideo.

PELAEZ CASTELLO, Emilio: 1980. LA PICTOGRAFIA Co-CQ-1, DE COLONIA QUEVEDO. "Guidaí. Estudios de Arte Prehistórico y Etnográfico". Montevideo.

PERNETTY, Dom.: 1770. HISTOIRE D'UN VOYAGE AUX ISLES MALOUINES, FAIT EN 1763 & 1764; AVEC DES OBSERVATIONS SUR LE DETROIT DE MAGELLAN, ET SUR LES PATAGONS. Saillant & Nyon, Libraires. Paris.

SERRANO, António: 1936. ETNOGRAFIA DE LA ANTIGUA PROVINCIA DEL URUGUAY. Paraná

SCHUSTER, Carl: 1955. HUMAN FIGURES IN SOUTH-AMERICAN PETROGLYPHS AND PICTOGRAPHS AS EXCERPTS FROM REPEATING PATTERNS. Anales del Museo de Historia Natural. Vol. VI No. 6. Montevideo.

NAVIDAD COLONIAL

"Nuestra Navidad, fiesta íntima por excelencia, revela notorio colonialismo. Mientras la calle convida a vagar bajo el peso del estío decembrino, el uso nos fuerza a encerrarnos en casa, ante un Santa Claus de utilería, de blanquísimas barbas, tez sonrosada y ojos azules, cubierto de gruesas pieles, caminante por senderos nevados, entre municipales pinos, en un paisaje sobre el cual destella la gloria del invierno. . . ajeno".

(L.A. Sánchez, "¿Existe América Latina?", Fondo de Cultura Económica, México, 1945, pág. 212).

PRINCIPIAN COMO SOCIOS

"Sólo exportan capitales las naciones superindustrializadas. Las que los reciben principian como socios, continúan como colonos y concluyen como rebeldes".

(L.A. Sánchez, "¿Existe América Latina?", Fondo de Cultura Económica, México, 1945, pág. 209).

EL CINE COMO RESCATE DE LA IDENTIDAD EN LA AMERICA INDIGENA

La aplicación del cine documental en Antropología implica el cumplimiento de determinadas normas en la investigación, la elaboración de los materiales y su presentación (Friedemann, Nina, 1976).

En nuestra América Indígena, sometida a un constante y sistemático etnocidio, a la destrucción de sus economías, a la transculturación y a condiciones de explotación y marginación, el cine debe ser un instrumento de denuncia en pos de reafirmar su identidad.

Del 5 al 8 de setiembre de 1985, en México, organizado por el Instituto Indigenista Interamericano, el Instituto Nacional Indigenista, Filmoteca de la UNAM e Instituto Nacional de Antropología, se llevó a cabo el Primer Festival Latinoamericano de Cine de Pueblos Indígenas. En el mismo participaron antropólogos, cineastas, indígenas e indigenistas y se presentaron casi 100 títulos entre películas y videos representando a 15 países.

En forma paralela, se hicieron 3 Mesas Redondas sobre el Problema y Perspectivas del Cine Indigenista. De ello surgió la creación del Comité Latinoamericano de Cine de Pueblos Indígenas, que fijó como objetivos:

* Elaboración de un catálogo filmográfico como base para la creación de un Archivo Audiovisual Latinoamericano.
* Fomentar el intercambio de los documentos audiovisuales entre los países del continente y entre los pueblos indígenas; promover la producción y difusión de este cine y especialmente los generados por las propias comunidades.
* Velar por el uso ético de los medios audiovisuales en relación a las comunidades indígenas.

Entre los premios concedidos, destacamos "Los ONAS: Vida y Muerte en Tierra del Fuego" (Argentina), de Anne Chapman y Ana Montes con "Mención especial al Mejor Tratamiento Etnográfico y Testimonial". Recordemos que este filme fue exhibido en Uruguay, en Noviembre de 1985, con gran éxito de público y contó con la presencia de Ana Montes, organizado por el CEA.

El Comité Latinoamericano de Cine de Pueblos Indígenas está afiliado a la Comisión de Antropología Visual de la Unión Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, con sede en Montreal, Canadá.

Wilder Melgar
Representante
Comité Latinoamericano de Cine de Pueblos Indígenas

NO ES GOBIERNO

"En vano —dijo— las armas destruirán a los tiranos si no establecemos un orden político capaz de reparar los estragos de la revolución. El sistema militar es el de la fuerza, y la fuerza no es el gobierno".

(O' Leary, "Cartas del Libertador") (Cit. por L.A. Sánchez en "¿Existe América Latina?", Fondo de Cultura Económica, México, 1945, pág. 200)



INFORMACION

CRONICA DEL SEGUNDO ENCUENTRO

Creciente interés, mayor participación, organización perfectible.

En dos circunstancias extremas se hace difícil la objetividad del cronista: cuando lo proyectado no llega a cumplirse dentro de los límites mínimos de lo inicialmente propuesto, o cuando, —como en el caso de esta segunda reunión de historiadores, profesores, investigadores, cronistas y amigos de la historia y de las disciplinas con ella relacionadas realizada en Montevideo los días 11 y 12 de octubre ppdo.—, lo ocurrido superó las mejores espectativas. La única forma, entonces, de acercarse a la mayor objetividad posible consiste en limitarse a anotar lo más saliente del acontecimiento, omitiendo toda adjetivación.

La concurrencia

Una circunstancia por demás significativa y remarcable fue la presencia en todo el transcurso de la reunión de dos destacados profesores riograndenses: el historiador, Ex-rector de la Universidad Estatal de Rio Grande del Sur y actual Profesor del Departamento de Historia de la Pontificia Universidade Católica de Rio Grande do Sul, Dr. Earle Diniz Macarthy Moreira, y de la Profesora de la Universidad Estatal del mismo Estado Sra. Susana Bleil de Souza. Se inauguraba así, y así se dijo, una comunicación integradora con los hermanos gaúchos, paso inicial para futuras más amplias relaciones que deberan entablarse con ellos y con los demás pueblos vecinos y hermanos, con quienes desde el principio de nuestra historia estamos unidos por vínculos que deben ser y seran renovados y estrechados.

En cuanto a la presencia de nuestra gente oriental, más de un centenar y medio de representantes de TODOS los departamentos de la República, entre los cuales casi un centenar de ellos residentes en los departamentos interiores, habían adelantado su adhesión a la Coordinadora, inscribiéndose y oblando la cantidad que los acreditaba como miembros de la Institución, esto antes del vencimiento del plazo previsto (30 de setiembre). Concurrió al Encuentro cantidad algo superior a aquella pese a que dos decenas de los miembros fundadores excusaron su asistencia por diversas razones; ello significa que las nuevas inscripciones ocurridas el día de apertura de los trabajos, superaron las circunstanciales ausencias. Por otra parte, cinco Centros de Estudios Históricos, entre ellos el pionero en la materia: el querido Centro Histórico y Geográfico de Soriano, adelantaron el prestigio de su apoyo. Además del recién nombrado lo hicieron: Dos Salas de Profesores de Historia de liceos sanduceros, los recién creados Centros de Canelones y Melo y el Centro de Estudios y Divulgación de HOY ES HISTORIA. Tres Centros más también noveles, los de Durazno, Florida y Salto, enviaron sus delegados; amigos de otras localidades: Colonia, Young y Sarandí Grande, anunciaron en la reunión, tener constituidos y en actividad los respectivos núcleos iniciales; por su parte los delegados de Rivera y Tacuarembó confirmaron estar ya empeñados en las tareas previas, tendientes a la creación de similares organismos. Todos manifestaron su disposición de integrarse como miembros colectivos, al CO.N.H.E.C.

Es destacable, asimismo, la afiliación a la Coordinadora, del Centro de Estudios Arqueológicos y la activa participación en el Encuentro del Fundador del Centro de Estudios Genealógicos, don Ricardo Goldaracena, del distinguido miembro del Instituto Uruguayo de Numismática Dr. Gustavo Pigurina, de la Profesora Lic. María Angélica Petit de Prego y de los reconocidos historiadores y miembros del Consejo de Redacción de HOY ES HISTORIA, el Dr. Héctor Gros Espiell, Director Ejecutivo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (con sede en San José de Costa Rica), y el Dr. Mateo J. Magariños de Mello.

El programa cumplido

Desde las 8 y 30 del sábado 11 de octubre comenzaron a funcionar, en el amplio hall de la Sala A de Conferencias del Palacio Municipal (sede de la reunión) las mesas de recepción de la Coordinadora. Allí se anotaban los nuevos miembros del organismo, que no habían cumplido en tiempo ese requisito, así como los asistentes no adheridos, y se entregaban los carnés acreditativos de su calidad de miembros funda-

dores a los amigos inscriptos antes del 30 de setiembre. Con cierto retraso se abrió oficialmente el Encuentro, correspondiendo al Dr. José Claudio Williman, miembro del Consejo de Redacción de HOY ES HISTORIA, pronunciar la oración inaugural haciéndolo a nombre del Secretariado de la Coordinadora. Luego, a propuesta de los asistentes, se postergó la reunión de las Comisiones del Encuentro (la Especial de Finanzas, la de Propuestas y las de Organización y Regionalización) para escuchar las anunciadas disertaciones de la Profesora María Angélica Petit, Ricardo Goldarecena y de la Sub Directora de la Biblioteca Nacional Sra. Mabel Batto. Por la tarde después del almuerzo de confraternidad, quedaron instaladas las Comisiones (las de Organización y Regionalización, trabajaron juntas); producidos sus informes, a media tarde y ya con notorio retraso, abordaron su tema "Evolución de la Enseñanza en nuestro país", los panelistas: Maestras Macarena Baño, Martha Rosa de Darino, Iris Ponzo, Adriana Rodriguez, Graciela Denez y Leonilda Arace, disertantes sobre Educación Primaria; la Profesora María Luisa Coolighan Sanguinetti, el Ingeniero Agrónomo Eduardo Vigil y el Prof. Victor Anastasía, se refirieron a la Educación Secundaria, y el Dr. José Claudio Williman se ocupó de reseñar la historia de los estudios universitarios en nuestra patria.

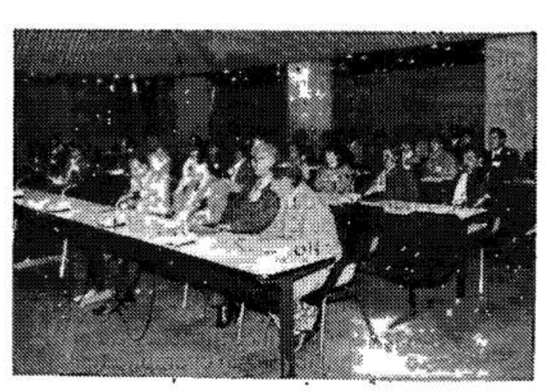
Finalizó la jornada sabatina cumpliéndose (por razones de tiempo) sólo una parte de las anunciadas exposiciones, a cargo de los panelistas: Teresa Porzecanski, Nelly Salinas, Jorge Femenías y Jorge Baeza, referidas al tema "Aportes de la Arqueología y Etnología a la Historia Nacional"; el tramo omitido, se cumplió en la jornada del domingo.

El domingo doce de Octubre en horas de la mañana y tal como estaba programado tuvo lugar el plenario del Encuentro. Se leyeron los informes de las distintas Comisiones, los que fueron discutidos y aprobados por unanimidad, con leves modificaciones. Procedió a cerrar los trabajos propiamente dichos del Encuentro, el Dr. Fernández Cabrelli, miembro del Secretariado Provisorio de la CO.N.H.E.C.

A manera de broche final de la reunión, los amigos del Centro de Estudios Arqueológicos brindaron la anunciada y muy provechosa exhibición de "Cine etnográfico".

Las propuestas aprobadas

1) **Tramitación de la personería jurídica de la Coordinadora.**
Se propone iniciar de inmediato los trámites legales tendientes a obtener el reconocimiento de la personería jurídica de la Coor-



Vista parcial de los asistentes al Segundo Encuentro Nacional de Historia.



En primer plano, de derecha a izquierda: Heriberto C. Aparicio, delegado de la Intendencia Municipal de Maldonado; el Profesor Dr. Earle Diniz Macarthy Moreira de la Pontificia Universidad Católica de Rio Grande do Sul y el Profesor Ricardo Goldaracena del Instituto de Genealogía.

dinadora Nacional de Historia y Estudios Conexos.

2) **Monto de las contribuciones semestrales de los miembros de la Coordinadora.**

Se propone mantener los montos actuales (N$ 600 para miembros colectivos y N$ 200 para miembros correspondientes y adherentes) de las cuotas de contribución semestral fijadas en la Junta de Delegados de Mercedes (abril de 1986).

3) **Temas centrales del 3er. Encuentro Nacional de Historia.**
Se propone como tema "El proceso poblacional del territorio nacional".
El Secretariado Ejecutivo Provisorio propone el tema "El artiguismo en la Historia de los departamentos".

4) **Formación de sub comisiones de CONHEC**
Se exhorta la formación de una sub comisión encargada de establecer una red regional y nacional de relevamiento de datos (Pautas metodológicas para el relevamiento de documentos).

5) **Propuesta regional Norte.**
Proponer a la Regional Norte, sede Salto, de la Universidad de la República, considera la posibilidad de incluir entre sus proyectos de investigación y extensión el establecimiento en Salto de un Centro de Estudios históricos regionales, con el propósito de realizar planes de estudios sistemáticos de la historia regional, especialmente vinculados al área del federalismo artiguista, recopilar clasificar y archivar documentación histórica y organizar la difusión de esos trabajos.

6) **Sugerencias sobre enseñanza de la historia y la prehistoria.**
Se propone prestigiar, en carácter de sugerencia, ante la Inspección de Historia de Enseñanza Secundaria la inclusión de una unidad referida a la historia y prehistoria de cada departamento.

7) **Intercambio museístico**
Exhortar a los museos a una correspondencia asidua entre sí, informando sobre las actividades educativas y de investigación que realicen (exposiciones, conferencias, material didáctico con el cual se trabaja, etc.) al mismo tiempo que intercambio de asesoramientos e información en la materia específica, que pueda aportar cada uno de los docentes, investigadores o personas encargadas de coordinar ese tipo de tareas.

8) **Patrimonios históricos departamentales**
Solicitar a la Intendencia Municipal la formación de Comisiones Departamentales encargadas de la preservación del patrimonio histórico, artístico y cultural de los departamentos.

El informe de las Comisiones del Segundo Encuentro, integran la Mesa: Profesora Stella Gauthier de Braña (Mercedes), Prof. Miguel A. Teixeira (Salto), Prof. Noel Rosano Salas (San Gregorio de Polanco), Prof. Emilio Pelaez Castello (Montevideo) y Prof. Escribano Enrique A. Cerio (Salto).



El panel del Centro de Estudios Arqueológicos integrado por: Lic. Jorge Femenías, su Fundador don Antonio Taddei, Lic. Jorge Baeza, Lic. Nelly Salinas y Lic. Teresa Porzecanski.

9) **Sede de la próxima Junta de Delegados de la CO.N.H.E.C.**
Se propuso a la ciudad de Salto como sede de la reunión anual de delegados Departamentales de la Coordinadora a realizarse los días 18 y 19 de abril de 1987.

Primera evaluación hecha por el Secretariado Provisorio.

El martes 14 de octubre, día habitual de reunión del Secretariado Ejecutivo (Provisorio) de la Coordinadora, —ampliado en la oportunidad con la presencia de todos los compañeros que participaron en la organización y el trámite del Segundo Encuentro: Tomas Young, Andres Linardi, Emilio Peláez, Fernando López, así como la de la recién integrada compañera Mary Reza—, se realizó una primera discusión evaluatoria del desarrollo y los resultados de la importante reunión. En ese debate se llegó a las siguientes conclusiones: 1) Que la asistencia superó las previsiones iniciales; 2) que el programa preparado pudo cumplirse en su casi totalidad (lo omitido lo fue por razones de tiempo) y con general aprobación de los concurrentes; 3) la participación de los congresistas, tanto en las diversas Comisiones, como en los debates del plenario superó en interés y calidad lo acontecido en el Primer Encuentro (1985); 4) que resulta destacable el número de propuestas presentadas y aprobadas, así como el consenso logrado en aquellos puntos que suscitaron polémica. En lo que se refiere a los aspectos perfeccionables de la organización, se subrayaron los siguientes: 1) el no haberse previsto y buscado solución al inconveniente que, para asistir a la reunión, representó para muchos profesores de Secundaria la disposición de sus autoridades restableciendo los horarios sabatinos para esa rama de la enseñanza; 2) otra falla, atribuible a diversas causas facilmente superables en futuros congresos, residió en la falta de tiempo, comprobada en algunos tramos del programa, circunstancia esta que motivó retrasos y, en algunos casos, impidió completar intervenciones que los asistentes había esperado con interés. Finalmente se destacó, como motivo de preocupación que debe ser tenido en cuenta por todos los miembros de la Coordinadora para superarlo en el futuro próximo, la muy escasa participación de los asistentes en materia de presentación de trabajos sobre el tema específico del Encuentro. Siendo, precisamente, esta forma de intervención, la que más importa e interesa a los fines de la Institución, el hecho de haberse presentado solamente tres ponencias (otras dos no llegaron en tiempo y se espera su remisión) representa un retroceso con relación al Encuentro anterior en que esta forma de participación fue mucho más atendida. Sin duda para el Tercer Encuentro a realizarse el año próximo todos los compañeros miembros de la Coordinadora han de prestar mayor atención a esta necesidad de aportar su concurso escrito a las tareas generales de la Coordinadora, más si se tienen en cuenta, dos circunstancias muy dignas de ser consideradas: que ahora existe la posibilidad de optar entre dos temas (los ya referidos y decididos en el Plenario) y el hecho, gratificante, de que todos los trabajos que lleguen dentro del tiempo que se ha de señalar (y comunicar) para su presentación, serán elevados a una Comisión del Jurado Permanente de la Institución, la que decidirá sobre la publicación de los seleccionados: unos por la propia Coordinadora, otros en HOY ES HISTORIA; otros para ser leídos en las audiciones radiales a que se tiene acceso.



EFEMERIDES

EFEMERIDES DE LA HUMANIDAD

10 de diciembre de 1948. La Organización de las Naciones Unidas aprueba la Declaración de Derechos Humanos.

DE NUESTRA AMERICA

NOVIEMBRE

3 de noviembre de 1903. Independencia de Panamá.

25 de noviembre de 1978. Independencia de Dominica, isla del mar Caribe.

25 de noviembre de 1975. Independencia de Surinam.

29 de noviembre de 1916. Rep. Dominicana. Bajo la presidencia de W. Wilson tropas de los EE.UU ocupan el territorio dominicano para asegurar el cobro de préstamos.

30 de noviembre de 1966. Independencia de Barbados.

DICIEMBRE

2 de diciembre de 1956. CUBA: Fidel Castro, al frente de ochenta patriotas, desembarca en la playa de las Coloradas iniciando su lucha contra la dictadura de Batista.

1795. En un día de este mes falleció en la prisión de Quito el líder independentista doctor Francisco Xavier Eugenio Santa Cruz ESPEJO, primero en proponer la unidad de los criollos americanos para la lucha por la Independencia

9 de diciembre de 1824. Batalla de Ayacucho, última en la lucha de América por su primera independencia. El venezolano Antonio José de Sucre, compañero de Miranda y de Bolívar, estuvo al frente de las milicias patrióticas.

22 de diciembre de 1814. México. El cura José María Morelos, se-



José María Morelos

gundo gran dirigente de la insurrección independentista mexicana, sucesor del cura Hidalgo, es entregado al brazo secular y ejecutado, luego de ser torturado por la Inquisición y excomulgado por la Iglesia.

DE NUESTRA PATRIA

NOVIEMBRE

3 de noviembre de 1931. Fallece Juan Zorrilla de San Martín; "vate de la patria" se le llamó en su tiempo. La Epopeya de Artigas y la Leyenda Patria, figuran entre sus producciones más conocidas. Periodista, fundador de El Bien Público, poeta, escritor. Había nacido en Montevideo el 28 de diciembre de 1855.

7 de noviembre de 1910. Muere en Milán nuestro compatriota Florencio Sánchez, el más importante autor teatral del Río de la Plata. Nacido el 17 de enero de 1875.

12 de noviembre de 1857. Deja de existir en su quinta del Paso Molino don Manuel Oribe. Segundo jefe de la Cruzada Libertadora, Segundo Presidente de la República; víctima de la intervención extranjera, Jefe del Gobierno del Cerrito durante la Guerra Grande (se consideraba Presidente Constitucional ya que en 1838 había sido despojado de ese cargo por una insurrección riverista). Considerado el fundador del Partido Blanco, perteneció a la francmasonería donde alcanzó el más alto grado jerárquico.

25 de noviembre de 1964. Muere Luis Batlle Berres, Político de primera fila, presidente de la República, periodista, líder popular, espíritu tolerante y progresista.

DICIEMBRE

17 de diciembre de 1943. Muere el escultor compatriota Luis P. Cantú.

31 de diciembre de 1866. Nace la maestra vareliana Enriqueta Compte y Riqué.

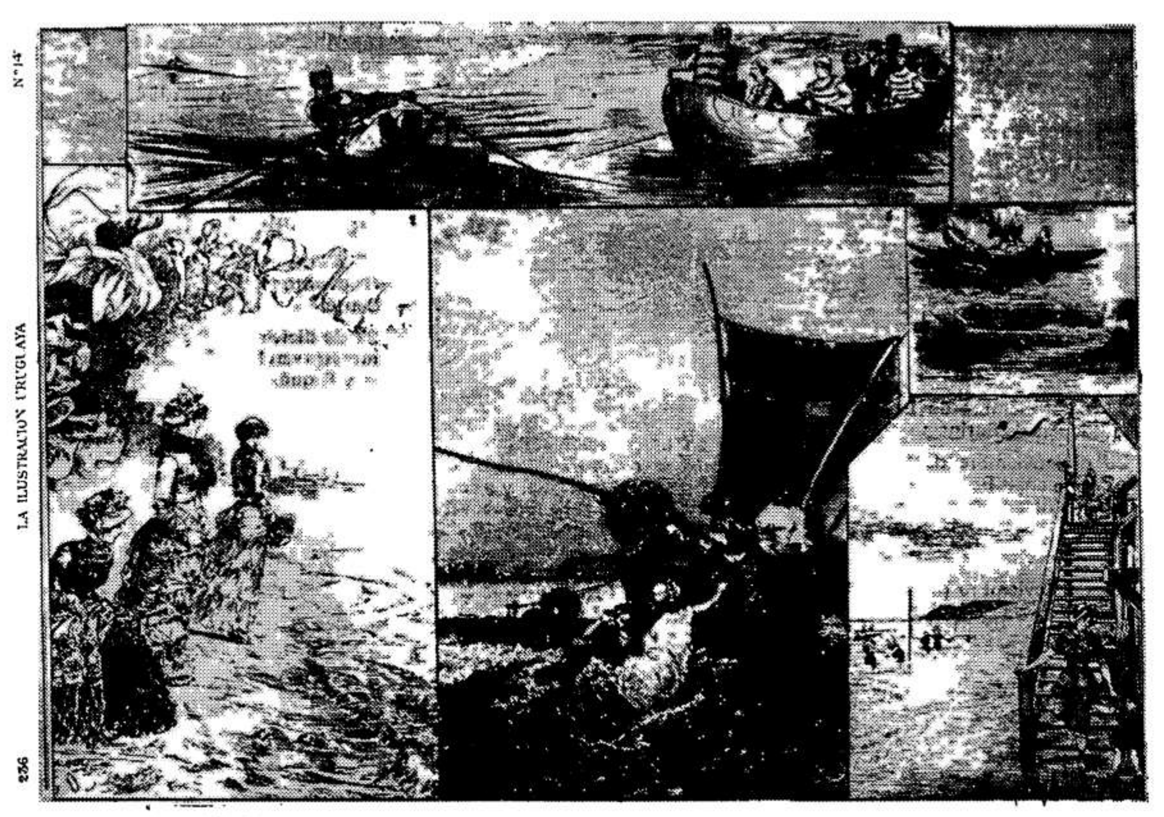


Juan José Morosoli

29 de diciembre de 1957. Fallece Juan José Morosoli, poeta y escritor minuano, nacido el 7 de enero de 1899. Los cuentos breves fueron la especialidad de su genio.

31 de diciembre de 1878. Nace en Salto Horacio Quiroga, prosista, narrador angustiado y profundo.

LA FOTO



LOS POCITOS : 1º Las regatas _ 2º En la playa _ 3º Haciendo la plancha. _ 4º Entrando al baño _ 5º En la barca

Oportuno, para esta última entrega del año, de HOY ES HISTORIA, nos pareció oportuno reproducir este grabado, que se publicó en la Revista quincenal "Ilustración Uruguaya" que, dirigida por don Nicolás Granada e impresa en los talleres de la Escuela de Artes y Oficios, se distribuyó en Montevideo durante los años 1884 - 1885. Las escenas que allí se reproducen muestran usos y costumbres de nuestra gente en la actividad playera, por entonces, concentrada en Pocitos.



•compramos libros, revistas, folletos latinoamericanos
antiguos y modernos
tasamos bibliotecas
LIBROS DE LATINOAMERICA
en
LIBRERIA LINARDI Y RISSO
Juan Carlos Gómez 1435
Tels.: 95 71 29 - 95 73 28
•descuentos especiales a docentes e investigadores•



CUADERNOS DE MARCHA
DERECHOS HUMANOS
LA SOLEDAD DE LA JUSTICIA
Arturo Ardao
Jorge Barreiro
María Esther Gilio
Luis Pérez Aguirre
CIENCIAS BASICAS
Reportaje a Caldeyro Barcia y Cabaña
BAJO LA MIRADA DE OCCIDENTE
(Segunda parte)
Fernando Claudín
entrevista a Agnes Heller
EL ESTADO QUE HEREDAMOS
Hugo Achugar
César Aguiar
Gerónimo de Sierra
Ernesto Ottone
el árbol
cuento inédito de
Juan Carlos Onetti

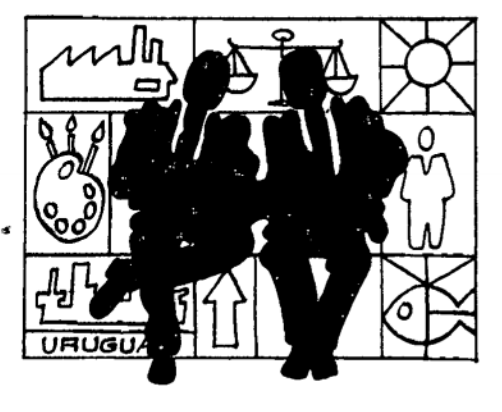


CX36
LA VERDAD EN EL AIRE
CENTENARIO,
UNA RADIO PARA QUE USTED OPINE Y PARTICIPE, POR LA DEMOCRACIA Y LA LIBERTAD...
"PARLAMENTO LIBRE"
"MENSAJE"
"RADIOVISION CENTENARIO"
"EDICION ESPECIAL"
"PARLAMENTO DEL PUEBLO"
"LA VOZ DEL JUBILADO"
"CONCIERTO"
"EL CLUB DE LA PRENSA"
"A MICROFONO ABIERTO"
"PARTICIPACION"
"PRIMERA PLANA"
Radio Centenario
CX36
LA RADIO QUE CRECE CON FE

en noviembre sale

"ECONOMIA Y SOCIEDAD EN EL LATIFUNDIO COLONIAL" de
GUILLERMO VAZQUEZ FRANCO

1ª parte del trabajo premiado
en el concurso de la I.M.M.
Pídalo a los tels. 908981 o en librerías.-
980324



PORQUE LA CULTURA ES PATRIMONIO DE TODOS, NOS ENCONTRAMOS PARA CHARLAR "DE IGUAL A IGUAL".

Da lunes a viernes, de 11 a 12 horas.
los miércoles a las 11 horas.

HOY ES
HISTORIA

EN CX 26 "LA RADIO DE TODOS"

Conducen: HOOVER DUPUY
SONIA GONZALEZ
SERGIO SACOMANI
OSCAR VILAS

QUIENES SOMOS

Una empresa dedicada al arte de imprimir

COMO SOMOS

Responsables en la calidad y conscientes en los costos

QUE QUEREMOS

Que Ud. como en su momento lo hizo HOY ES HISTORIA, de un paso hacia nosotros, nos pida una muestra de trabajos realizados y un presupuesto de lo que piensa imprimir, verá que no es imposible hacerlo con nosotros.



COPYGRAF S.R.L.

ZAB[illegible]LA 1421

Tel. [illegible]5 16 60